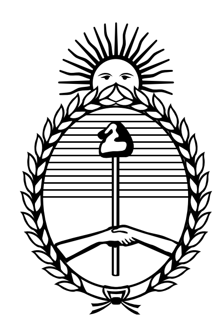
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 8
de febrero de 2011

Año CXIX
Número 32.087

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AKUMAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/12/10 se constituyó la sociedad. Socios: Maria Gabriela Maldonado, 18/12/69, D.N.I. 20.698.450, domicilio real y especial Montes de Oca 746, Cap. Fed. y Viviana Inés Veloso, 2/11/64, D.N.I. 17.286.000, domicilio real y especial Carlos Calvo 1342, Cap. Fed., ambas argentinas, casadas, empresarias; Plazo: 99 años; Objeto: a la explotación comercial y administración de: establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios y todo tipo de centros de salud y servicios en medicina ocupacional. La creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros, o cualquier otro que se estableciere. Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles. Crear, organizar, explotar o administrar centros de estudios e investigaciones técnicas científicas de temas relacionados con el objeto social. Cuando las actividades así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Crear, organizar, explotar o administrar centros de estudios e investigaciones técnicas científicas de temas relacionados con el objeto social; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Maria Gabriela Maldonado. Director Suplente: Viviana Inés Veloso; Sede: Carlos Calvo 1342 4° Piso departamento "B", Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 322 del 20/12/10 registro 1859.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 08/02/2011 Nº 13247/11 v. 08/02/2011

ALERTA ROJO

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento Recibo 9105/09 del 17.02.2009. Se Reforma Artículo Cuarto: Capital Social: Pesos Veinte Mil. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 501/30.12.2008.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 198.

e. 08/02/2011 Nº 13260/11 v. 08/02/2011

ATS ADMINISTRACION TECNICA DE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 43, del 31/01/11, Registro 1945, CABA: 1) "ATS Administración Técnica de Servicios S.A.". 2) Avenida Rivadavia 1523, Piso 4º, Dpto. "A", CABA 3) 99 años. 4) Socios: Edgardo Sergio Dores, argentino, nacido el 01/03/55, casado, técnico en administración y recursos humanos, DNI 11304651, CUIL 20-11304651-2, domiciliado en Paraná 26, Piso 8º, Dpto. "M", CABA; y Diego Héctor Castro, argentino, nacido el 05/11/74, casado, contador público, DNI 24112660, CUIT 23-24112660-9, domiciliado en Avenida Cabildo 1183, Piso 7º, Dpto. "A", CABA. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Construcción: Proyectos, dirección, construcción, montaje, mantenimiento y asesoramiento en instalaciones de obras eléctricas, mecánicas, hidráulicas y civiles. La fabricación, compra, venta, importación y exportación de equipos, piezas y elementos referidos a las ramas eléctricas, civiles y mecánicas. Las obras de ingeniería, arquitectura y civiles que comprendan los objetos indicados y aquellas actividades que requieran el concurso de profesionales con títulos habilitantes, sólo se ejecutarán con la intervención de éstos. Comercialización: La comercialización de servicios, estudios y proyectos de ingeniería civil, hidráulica, eléctrica y mecánica, así como la realización de las obras requeridas, todo ello conforme a su objeto social. La sociedad podrá realizar todo tipo de asistencia técnica, proyectos, y propuestas, que le sean requeridas en las áreas de su especialidad. Contratación: Podrá efectuar todo tipo de contrataciones que hagan al mejor desempeño de su objeto social. Mandatos, Representaciones y Servicios: La realización de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios; intermediaciones, comisiones, arrendamientos, transportes y consignaciones; gestión de cobranzas de servicios prestados por terceros, los propios y los efectuados por ambos; operación y mantenimiento de plantas de generación eléctrica; de mantenimiento general de instalaciones y obras; guardias de funcionamiento de instalaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social $ 30.000. 7) Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, por 3 ejercicios, reelegibles. 8) Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año. 9) Presidente: Edgardo Sergio Dores. Director Suplente: Diego Héctor Castro; ambos con domicilio especial en la sede social. Carlos Manuel Mendez Terrero, autorizado por Escritura 43, del 31/01/11, Registro 1945, CABA.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 071. Nº Libro: 032.

e. 08/02/2011 Nº 13443/11 v. 08/02/2011

AUDELA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 22.12.08 se resolvió revocar: i. el traslado del domicilio legal a la Provincia de Corrientes; ii. La fijación de su nueva sede en calle Mendoza 744, Ciudad de Corrientes; iii. la reforma del artículo 1 del estatuto social; todo resuelto en asamblea extraordinaria del 24.06.08. Se mantiene vigente artículo 1 de estatuto social: domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y sede social en Aristóbulo del Valle 415, 1º piso, Depto. "A", CABA. Autorizada por acta de directorio del 07.08.10.

Abogada – Magdalena Guevara

e. 08/02/2011 Nº 13363/11 v. 08/02/2011

BARBUSS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 01/02/2011, Folio 48, Registro 13, de San Isidro, Buenos Aires, se modifico el objeto social; se dejo sin efecto el punto C) del artículo tercero del estatuto social, y se adiciono: "La sociedad no realizará actividades de incumbencia profesional de abogados y graduados de ciencias económicas". Firmante autorizado por escritura Nº 4 del 10/01/2011, Folio 12, Registro 13, de San Isidro, Buenos Aires.

Martín Pedro Basavilvaso

Certificación emitida por: Daniel Héctor Álvarez. Nº Registro: 16, Partido de San Isidro. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 346. Nº Libro: 14.

e. 08/02/2011 Nº 13307/11 v. 08/02/2011

BUSINESS CORPORATION OF THE AMERICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación publicación del 27 de enero de 2011 Ref.: T.I. 9524/11. Por esc. 27 del 20/01/2011, Fº 106 del Registro 652 de Caba, se regularizó y adecuó a la ley argentina (art. 124 ley 19550) Business Corporation of the Americas S.A. Capital: $ 240400, representado por 24040 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 10 valor nominal cada una y un voto por acción. La firmante de este edicto es apoderada de la sociedad, según escritura 27 del 20/1/2011, pasada ante el Registro 652 de Cap. Fed.

Apoderada – Lisa Gisela Alonso

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 83. Nº Libro: 30.

e. 08/02/2011 Nº 13412/11 v. 08/02/2011

CACTUS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta IGJ Nº 807 Lº 123, Tº A de S.A. el 22-01-1998 hace saber que por Asamblea del 23.12.2010 se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 6.902.833 fijando una prima de emisión de $ 9.097.167 equivalente a $ 1,3178889015568 por acción, aumentando el capital social de la suma de $ 4.314.272.- $ 11.217.105 reformando el estatuto social a tenor del siguiente texto: Artículo sexto: El capital social se fija en la suma de $ 11.217.105.- representado por 11.217.105 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. La evolución del capital social figurara en los balances de la sociedad indicando el monto autorizado, clases y categorías de las acciones, su valor nominal y cantidad de votos por acción". Asimismo, se resolvió reformar los artículos 11, 12 y 14 del estatuto a tenor del siguiente texto: Artículo Décimo Primero. Dirección y Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, compuesto por cuatro miembros titulares, pudiendo elegirse además hasta un número igual de suplentes, quienes reemplazarán a los titulares según disponga la

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Asamblea al momento de su designación. El término de su elección será de un ejercicio anual. La Asamblea fijará su remuneración. En su primera reunión luego de cada Asamblea General Ordinaria el Directorio designará entre sus miembros un Presidente y un Vicepresidente, que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio podrá funcionar con sus miembros presentes, o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras, computándose a los efectos del quórum tanto los directores presentes como los que participen a distancia. Las actas de estas reuniones serán confeccionadas y firmadas dentro de los cinco (5) días de celebrada la reunión por los directores y síndicos presentes. Aquellos directores participantes por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras, podrán firmar por medio de la autorización prevista en el art. 266 de la ley 19.550. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora deberán dejar expresa constancia en el acta de los nombres de los directores que han participado a distancia y de la regularidad de las decisiones adoptadas en el curso de la reunión. El acta consignará las manifestaciones tanto de los directores presentes como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada. Asimismo podrán celebrarse reuniones de directorio en el extranjero, siempre que se aseguren a los Directores los medios necesarios para concurrir. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1888 del Código Civil y el Artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho, o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. En resguardo del correcto cumplimiento de sus funciones, los Directores titulares deberán constituir a favor de la Sociedad una garantía en los términos de la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia (o de aquellas normas que en futuro la modifiquen y/o complementen), optando por cualquier de las alternativas allí previstas. El monto de la garantía será de diez mil pesos ($ 10.000) o su equivalente, o el importe mínimo que establezca la referida normativa o sus futuras modificaciones. La representación legal de la Sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. La mayoría absoluta de los directores debe tener domicilio real en la República. Todos los directores deben constituir domicilio especial en la República". Artículo Décimo Segundo. Decisiones en el directorio: 12.1. Salvo por los puntos que se especifican más adelante, el directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes. 12.2. Para la aprobación o sometimiento de los siguientes puntos a la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria de accionistas, según corresponda, se requerirá el voto afirmativo de la totalidad de los Directores: (i) cualquier tema que requiera la aprobación unánime de los accionistas bajo la ley Argentina, (ii) cualquier reducción o supresión del dividendo pagadero de conformidad con lo establecido en el artículo décimo quinto del presente; (iii) la venta de todos o una parte substancial de los activos de la sociedad o de cualquiera de sus controladas, (iv) el desarrollo por parte de la sociedad o cualquiera de sus controladas de una línea de negocios que no esté relacionada con el embalaje integrado de carne o el negocio de feed lot en la Argentina; (v) hasta el 31 de diciembre de 2011, la aprobación de cualquier emisión de acciones de la sociedad o acciones de cualquiera de sus controladas: (vi) cualquier transacción o acuerdo entre la Compañía, o cualquiera de sus Controladas, por una parte, y cualquiera de los Accionistas o sus Afiliadas, directores, empleados o directivos, por la otra parte, sin perjuicio de las abstenciones legales requeridas por la ley de sociedades vigente; (vii) cualquier préstamo que la sociedad otorgara a un tercero fuera del curso ordinario de los negocios (incluyendo sin limitación, cuentas por cobrar) cuyo capital excediera la suma de Dólares Estadounidenses Cien Mil (U$S 100.000) o su equivalente en moneda de curso legal de la República Argentina o en moneda extranjera (según última cotización en el mercado libre del día anterior a la transacción), cualquier garantía que la sociedad otorgue a favor de un tercero por una deuda que no le es propia, o la asunción por parte de la sociedad de obligaciones en beneficio de terceros por un monto superior a Dólares Estadounidenses Cien Mil (U$S 100.000) o su equivalente en moneda de curso legal de la República Argentina o en moneda extranjera (según última cotización en el mercado libre del día anterior a la transacción); y (viii) Cualquier acuerdo en el que los accionistas deben garantizar deudas de la Sociedad, garantía que, en cualquier caso deberá ser provista por los accionistas a prorrata de sus participaciones sociales, sujeto a que cualquier garantía en relación a endeudamiento financiero de la sociedad (no convertible en acciones) a favor de la sociedad a ser otorgada en forma individual por uno de los accionistas que decida otorgarla a su sola discreción sin comprometer la responsabilidad de los otros accionistas no estará sujeta a este apartado. 12.3. Para la aprobación o sometimiento de los siguientes puntos a la Asamblea Ordinaria o Extraordinaria de accionistas, según corresponda, se requerirá la aprobación de más del 75% de los miembros del Directorio: (i) cualquier pago de dividendos, u otras distribuciones con respecto a las acciones de la sociedad, en cualquier ejercicio, en un monto que, junto a los otros montos distribuidos en dicho ejercicio, supere el monto establecido en el artículo décimo quinto del presente estatuto; (ii) la remoción de los auditores y la designación de sus reemplazantes; (iii) la liquidación o la disolución de la sociedad o cualquier de sus controladas, salvo en aquellos casos que resulte obligatorio bajo la ley aplicable, la presentación en concurso preventivo o quiebra de la sociedad o cualquiera de sus controladas; y (iv) cualquier honorario a favor de los miembros del Directorio o cualquier decisión del Directorio, en relación a la aprobación de los honorarios de director pagaderos o pagados a los miembros del Directorio de cualquiera de las Controladas de la sociedad. 12.4. Si el Directorio no pudiera arribar a una decisión sobre algún asunto o materia no incluido en los puntos 12.2. y 12.3. precedentes, la cuestión será puesta a consideración de la Asamblea y resuelta por la mayoría de votos de las acciones con derecho a voto de la sociedad. Artículo Décimo Cuarto. Asambleas: 14.1. Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida por el Artículo 237 de la Ley de Sociedades Comerciales, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. En caso de fracasar la primera convocatoria se celebrará en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al Artículo antes citado. 14.2. El quórum y la mayoría se rigen por los Artículos 243 y 244 de la Ley de Sociedades Comerciales, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se traten. 14.3. Sin perjuicio de lo expuesto en el punto anterior, para la adopción de las siguientes decisiones que sean sometidas a la Asamblea, ya sea por decisión del Directorio o por resultar competencia exclusiva de la Asamblea, será necesario el voto favorable de la totalidad de las acciones con derecho a voto: (i) cualquier tema que requiera la aprobación unánime de los accionistas bajo la ley Argentina, (ii) cualquier reducción o supresión del dividendo a pagar de conformidad con lo establecido en el artículo décimo quinto del presente; (iii) la venta de todos o una parte substancial de los activos de la sociedad o de cualquiera de sus controladas, (iv) el desarrollo por parte de la sociedad o cualquiera de sus controladas de una línea de negocios que no esté relacionada con el embalaje integrado de carne o el negocio de feed lot en la Argentina; (v) hasta el 31 de diciembre de 2011, la aprobación de cualquier emisión de acciones de la sociedad o acciones de cualquiera de sus controladas: (vi) cualquier transacción o acuerdo entre la Compañía, o cualquiera de sus Controladas, por una parte, y cualquiera de los Accionistas o sus Afiliados, directores, empleados o directivos, por la otra parte, sin perjuicio de las abstenciones legales requeridas por la ley de sociedades vigente; (vii) cualquier préstamo que la sociedad otorgara a un tercero fuera del curso ordinario de los negocios (incluyendo sin limitación, cuentas por cobrar) cuyo capital excediera la suma de Dólares Estadounidenses Cien Mil (U$S 100.000) o su equivalente en moneda de curso legal de la República Argentina o en moneda extranjera (según última cotización en el mercado libre del día anterior a la transacción), cualquier garantía que la sociedad otorgue a favor de un tercero por una deuda que no le es propia, o la asunción por parte de la sociedad de obligaciones en beneficio de terceros por un monto superior Dólares Estadounidenses Cien Mil (U$S 100.000) o su equivalente en moneda de curso legal de la República Argentina o en moneda extranjera (según última cotización en el mercado libre del día anterior a la transacción)); y (viii) Cualquier acuerdo en el que los accionistas deben garantizar deudas de la Sociedad, garantía que, en cualquier caso deberá ser provista por los accionistas a prorrata de sus participaciones sociales, sujeto a que cualquier garantía en relación a endeudamiento financiero de la sociedad (no convertible en acciones) a favor de la sociedad a ser otorgada en forma individual por uno de los accionistas que decida otorgarla a su sola discreción sin comprometer la responsabilidad de los otros accionistas no estará sujeta a este apartado. 14.3. A mayor abundamiento, para la adopción de las siguientes decisiones que sean sometidas a la Asamblea ya sea por decisión del Directorio o por resultar de competencia exclusiva de la Asamblea, se requerirá el voto favorable de más del 80% de las acciones con derecho a voto: (i) cualquier pago de dividendos, u otras distribuciones con respecto a las acciones de la sociedad, en cualquier ejercicio, en un monto que, junto a los otros montos distribuidos en dicho ejercicio, supere el monto establecido en el artículo décimo quinto del presente estatuto; (ii) la remoción de los auditores y la designación de sus reemplazantes; (iii) la liquidación o la disolución de la sociedad o cualquier de sus controladas, salvo en aquellos casos que resulte obligatorio bajo la ley aplicable, la presentación en concurso preventivo o quiebra de la sociedad o cualquiera de sus controladas; y (iv) cualquier honorario a favor de los miembros del Directorio o cualquier decisión del Directorio, en relación a la aprobación de los honorarios de director pagaderos o pagados a los miembros del Directorio de cualquiera de las controladas de la sociedad. Firma: Lucila Huidobro, autorizada por asamblea del 23.12.2010.

Abogada – Lucila Huidobro

e. 08/02/2011 Nº 13452/11 v. 08/02/2011

CAMLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 6 de julio de 2010 se resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio de la Sociedad, trasladándola del 31 de diciembre al 30 de junio de cada año, reformándose en consecuencia el Artículo Décimo Primero del Estatuto. Firmante autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de julio de 2010.

Abogada – Rosalina Goñi Moreno

e. 08/02/2011 Nº 13417/11 v. 08/02/2011

CARD FACTORY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Fernando Fevola, CUIL 20-21466276-1, argentino, 7-2-70, soltero, comerciante, D.N.I. 21.466.276, domiciliado en calle Marta Lynch 451, piso 28, departamento ave, Capital Federal; Rafael Alberto Fevola, CUIL 23-20521490-9, argentino, 21-10-68, soltero, comerciante, D.N.I. 20.521.490, domiciliado en calle José Luis Cantilo 4636, piso 1 departamento B, Capital Federal; 2) Escritura 1-2-11; 3) Card Factory S.A.; 4) Juana Manso 1636, piso 2, oficina 207, Capital Federal; 5) a) Industrial y Comercial: mediante la producción y comercialización de impresiones gráficas efectuadas sobre papel, cartón y/o materiales plásticos o similares, utilizados en las actividades de imprenta; los distintos materiales, mobiliario, cartelería, credenciales de identidad con o sin chips, trabajos de serigrafía, diseño, laminado y grabado, y todo tipo de elementos y servicios empleados, directa o indirectamente, en la promoción de productos bienes y/o servicios. b) Importación-Exportación: podrá realizar todo tipo de operaciones de exportación e importación de bienes, productos o servicios, tradicionales o no, siempre que no se encuentren prohibidos por las disposiciones legales vigentes y en la medida que tengan relación directa o indirecta con el objeto social.-; 6) 99 años a contar desde su inscripción; 7) $ 100.000 dividido en 100.000 cuotas capital de $ 1 cada una; 8) 30 de septiembre de cada año; 9) Directorio: Presidente Carlos Fernando Fevola; Director Suplente: Rafael Alberto Fevola: Duración: 3 ejercicios; domicilio especial de los Directores: Juana Manso 1636, piso 2, oficina 207 Capital Federal.- Ester Pescara. Apoderada autorizada a publicar por escritura 26 de 1 de febrero de 2011.

Certificación emitida por: Eduardo H. Romero Mc Intosh. Nº Registro: 35 del Partido de Avellaneda. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 181. Nº Libro: 97.

e. 08/02/2011 Nº 13557/11 v. 08/02/2011

CEDROLA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 1119 del 30/12/10 se instrumentaron las actas de asamblea de Extraordinaria de 9/12/10 se resolvió por unanimidad: 1) modificar el artículo 1º del estatuto: "Artículo Primero: La sociedad se denominará "Cedrola & Cia. Sociedad Anónima", que es continuadora de "Cedrola y Compañia Sociedad Anónima" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"; 2) aumentar el capital social en $ 29.999,99 elevándolo a $ 30.000, reformándose el artículo 4º del estatuto: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 30.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19550. Tal resolución deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonara el impuesto sellos correspondiente"; 3) se fijó nueva sede social en Tucumán 983 Piso 3 Departamento C, CABA; 4) se acepta la renuncia de Lucía Gloria Asurmendi y Emeterio Carlos Cedrola a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente designándose a Emeterio Carlos Cedrola, Jorge Bernando Casal y Luis Ángel Cedrola como Presidente, Vicepresidente y Diector Suplente respectivamente. Todos constituyen domicilio especial en Tucumán 983 Piso 3 Departamento C, CABA 5) Se modificaron además los artículos 5, 9, 11, 13, 15, 16. Por último se redactó un nuevo texto ordenado del estatuto. Autorizado Jorge Bernardo Casal en escritura ut-supra Registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 20/01/2011. Nº Acta: 196. Nº Libro: 85.

e. 08/02/2011 Nº 13272/11 v. 08/02/2011

CINCOEME

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 12/01/2011, se modificó la denominación social, en adelante se denomina "Emecinco S.A." Autorizado por Escritura Nº 117, 23/11/2010 Folio 252, Registro 22.

Autorizado – Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Eugenio Ben. Nº Registro: 22. Fecha: 27/01/2011. Nº Acta: 13.

e. 08/02/2011 Nº 13277/11 v. 08/02/2011

CITRUS DEL LITORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc Pilar Allende, titular del Registro 165 Cap Fed, Escritura 9 Fº 24 del 20/01/2011 1) Rosana Graciela Mosna, argentina nacida el 30/06/1965, divorciada, DNI 16.989.358, CUIT 27-16989358-1, comerciante, domiciliada en Montevideo 140, Concordia, Provincia de Entre Rios y Rosa Violeta Salas, argentina, viuda, nacida el 12/08/1956, DNI 12.492.651, CUIT 27-12492651-9, comerciante, domiciliada en Brown 923 Planta Baja, departamento 11 de la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Rios y con domicilio especial en: Lavalle 482 10 A" de la C.A.B.A. 2) Ciudad de Buenos Aires 3) 99 años desde su inscripción, 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación de establecimientos rurales: ganaderos y/o agrícolas y/o fruticolas y/o forestales. A la compraventa de frutos de esa especie, a su acopio o distribución y a la industrialización primaria de los mismos, a su exportación o importación. Recuperacion de tierras áridas. Fabricación, renovación y construcción de maquinarias y equipos agrícolas. Prestación de servicios como contratista de mano de obra para las actividades agrícolas, poda de árboles, transplante, fumigación, desinfección, cosecha manual de frutas y hortalizas, cosecha mecanizada de cereales y oleaginosas, laboreo, roturación y preparación de suelos, siembra de cereales, oleaginosos,

plantaciones forestales, frutales, aplicación de agroquímicos y fertilizantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 5) $ 12.000 representado por 1.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 valor nomial cada una 6) Directorio: 1 a 3 por 3 ejercicios 7) prescinde de Sindicatura. 8) cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 9) Representación legal: Presidente. 10) Sede social y domicilio especial de los Directores: Lavalle 482 10 “A” de C.A.B.A. 11) Presidente y único director titular: Rosana Graciela Mosna. Director Suplente: Rosa Violeta Salas. Autorizada: Esc. Pilar Allende titular del Registro 165 de Cap. Fed, escritura 9, fº 24, del 20/01/2011.

Escribana – Pilar Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/01/2011. Número: 110128048977/0. Matrícula Profesional Nº: 4415.

e. 08/02/2011 Nº 13498/11 v. 08/02/2011

CONCRET-NOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 20/01/11 se reformaron los Estatutos: artículo 4º: Capital: $ 5.840.844. y artículo 8º. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta del 20/01/11.

e. 08/02/2011 Nº 13485/11 v. 08/02/2011

ESTUDIO AUGERI

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de aviso del 21/1/2011, recibo 003772. **Donde dice:** Francisco Fernando Augeri, arquitecto. **Debe decir:** empresario. Autorizada e instrumentada en escritura 59 del 2/2/2011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 08/02/2011 Nº 13255/11 v. 08/02/2011

EXPORTACIONES AGROINDUSTRIALES ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 8971 Lº 115 Tº A de S.A. con fecha 6-9-94 hace saber que por Asamblea de fecha 23.12.2010 se resolvió aumentar el capital social por la suma de $ 16.000.000 llevándolo de $ 1.115.574 a la suma de $ 17.115.574 reformando el artículo cuarto a tenor del siguiente texto: “Artículo Cuarto: Capital Social: El capital social se fija en la suma de $ 17.115.574, representado por 17.115.574 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo por la Asamblea, conforme lo dispuesto en el artículo 188 de la ley 19.550, pudiendo aquella delegar en el Directorio las decisiones vinculadas a la época de emisión, forma y condiciones de pago”. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por asamblea del 23.12.2010.

Abogada – Lucila Huidobro

e. 08/02/2011 Nº 13448/11 v. 08/02/2011

EXPORTACIONES AGROINDUSTRIALES ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 8971 Lº 115 Tº A de S.A. con fecha 6-9-94 hace saber que por Asamblea del 23.12.2010 se aprobó la reforma del articulo 11 del estatuto el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Décimo Primero. Dirección y Administración: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio, compuesto por cuatro miembros titulares, pudiendo elegirse además hasta un número igual de suplentes, quienes reemplazarán a los titulares según disponga la Asamblea al momento de su designación. El término de su elección será de un ejercicio anual. La Asamblea fijará su remuneración. En su primera reunión luego de cada Asamblea General Ordinaria el Directorio designará entre sus miembros un Presidente y un Vicepresidente, que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio podrá funcionar con sus miembros presentes, o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras, computándose a los efectos del quórum tanto los directores presentes como los que participen a distancia. Las actas de estas reuniones serán confeccionadas y firmadas dentro de los cinco (5) días de celebrada la reunión por los directores y síndicos presentes. Aquellos directores participantes por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras, podrán firmar por medio de la autorización prevista en el art. 266 de la ley 19.550. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora deberán dejar expresa constancia en el acta de los nombres de los directores que han participado a distancia y de la regularidad de las decisiones adoptadas en el curso de la reunión. El acta consignará las manifestaciones tanto de los directores presentes como de los que participen a distancia y sus votos con relación a cada resolución adoptada. Asimismo podrán celebrarse reuniones de directorio en el extranjero, siempre que se aseguren a los Directores los medios necesarios para concurrir. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del Artículo 1888 del Código Civil y el Artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho, o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. En resguardo del correcto cumplimiento de sus funciones, los Directores titulares deberán constituir a favor de la Sociedad una garantía en los términos de la Resolución General 7/2005 de la Inspección General de Justicia (o de aquellas normas que en futuro la modifiquen y/o complementen), optando por cualquiera de las alternativas allí previstas. El monto de la garantía será de Diez Mil Pesos ($ 10.000) o su equivalente, o el importe mínimo que establezca la referida normativa o sus futuras modificaciones. La representación legal de la Sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. La mayoría absoluta de los directores debe tener domicilio real en la República. Todos los directores deben constituir domicilio especial en la República”. Firmado: Lucila Huidobro autorizada asamblea 23.12.2010.

Abogada – Lucila Huidobro

e. 08/02/2011 Nº 13445/11 v. 08/02/2011

FILM SUEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 59, fº 158, del 29/12/2010, Registro 1959 Cap. Fed se transcribió: Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/02/2010 que resolvió: Modificación de los arts. 3º, 4º, 6º, 8º, 9º, 11º y 12º de los estatutos, Art. 3º: Tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros a las siguientes actividades: A) Productora: Producción, realización, dirección, administración, montaje, promoción, edición, grabación, explotación, comercialización, distribución y exhibición de avisos publicitarios, películas cinematográficas, y programas de radio y/o televisión, en vivo o grabados, y todo tipo de programas audiovisuales y de todo tipo de material vinculados a la actividad publicitaria, radiodifusora, televisiva y cinematográfica, y todo otro medio de difusión de imágenes o de contenidos, en el formato que sea, creados o a crearse, para ser explotados en el espectáculos en general, públicos o privados, ya sea cinematográficos, teatrales, televisivos, deportivos, musicales, audiovisuales, circenses, shows, café concert, conciertos musicales, recitales de cantantes y músicos, exposiciones, muestras, y todo tipo de entretenimiento en general. B) Publicidad: 1) La organización, comercialización, compra, venta, cesión, licenciamiento, promoción, explotación, importación exportación de publicidad y propaganda pública, o privada en todos sus aspectos y modalidades, tales como publicidad radial, televisiva, por carteles, por visualizadores electrónicos, por letreros, por móviles impresos, películas cinematográficas y cualquier otro medio, difusión y ejecución de publicidad y propaganda, banner, promoción de ventas, creación, elaboración, producción, realización grabación, diseño, distribución, difusión, publicación, exhibición y emisión de piezas publicitarias, compraventa, arrendamiento y licenciamiento de todo tipo de publicidad y propaganda pública o privada, de espacios de publicidad de cualquier tipo, a través de toda clase de medios y soportes, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, mural, cartelera, vía internet y sitios web, y por los métodos, medios y soportes usuales para tal fin, o que en el futuro se crearen. El uso o la explotación directa e indirecta de licencias, registro de marcas, nombres comerciales, obtener patentes y representaciones, adquirir o disponer de derechos de propiedad industrial e intelectual y derechos de autor, así como autorizaciones para el uso y explotación de toda clase de derechos de propiedad industrial e intelectual y derechos de autor. 2) Comercialización de espacios publicitarios en cinematografía de cualquier lugar del país con quienes se acordaren convenios de publicidad; C) Distribución y/o enajenación de audiovisuales, videotapes y de toda clase de películas cinematográficas de cualquier género y extensión, adquiridas o arrendadas a esos efectos. En general, llevar a cabo cualquier otro negocio o actividad que se relacione con los anteriores párrafos, pudiendo para lo mencionado contratar o subcontratar artistas, locutores, conductores, periodistas y personal técnico. Art. 8º, se adecua a Resol. Gral. 7/2005. Art. 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura. 2) Aprobación del texto ordenando del estatuto social. Nancy N. Blanco suscribe como autorizada por Esc. 59 del 29/12/10, folio 158 Registro 1959 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 7/01/2011. Nº Acta: 002. Nº Libro: 9.

e. 08/02/2011 Nº 13546/11 v. 08/02/2011

FORESTAL PANAMERICANO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 45, Folio 131, Registro Notarial Nº 2040 de Cap. Fed., fecha 27/01/2011. Constitución: 1) I. Iván Ricardo Tomasevich, argentino, soltero, nacido el 16 de agosto de 1.981, C.U.I.L. 20-26716348-1, Documento Nacional de Identidad 26.716.348, empresario, Sarmiento número 444, CABA; II. Lorena Tomasevich, argentina, soltera, nacida el 9 de enero de 1.975, Documento Nacional de Identidad 24.364.706, C.U.I.T. 27-24364706-7, empresaria, Sarmiento número 444, cuarto piso, oficina “A”, CABA; 2) “Forestal Panamericano S.A.”. 3) 99 años 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales; Compra, venta, exportación e importación de productos frutícolas, hortícolas, agrícolas, forestales y ganaderos, ya sea en la forma en que obtiene de la naturaleza o después de realizado cualquier proceso de acondicionamiento o industrialización; b) Agropecuarias: Explotación frutícola, hortícola, forestales y agrícola ganadera, en todas sus ramas, efectuadas sobre inmuebles propios o de terceros. c) Industriales: Industrialización de frutos y productos derivados de la producción frutícola, hortícola, forestal y agrícola ganadera; en especial la referida a la manufacturación de artículos cuya materia prima principal sea la madera. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este Estatuto. 5) Capital: $ 100.000. 6) Dirección y Administración: 1 a 5 miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Término: Un ejercicio. 7) Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de la Sindicatura. 9) Directorio: Presidente: Iván Ricardo Tomasevich. Director Suplente: Lorena Tomasevich. Se deja Constancia que el Directorio fija domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 722 piso 7 oficina A, CABA.- 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. 11) Sede Social: Bernardo de Irigoyen 722 piso 7 oficina A, CABA. Leonardo Bacigaluppi, DNI 26.816.263, apoderado según Poder Especial pasado a escritura pública número 45, de fecha 27/01/2011 pasado al folio 131, Registro Notarial 2040, de Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 31/01/2011. Nº Acta: 053. Nº Libro: 85.

e. 08/02/2011 Nº 13453/11 v. 08/02/2011

GADIFRE

SOCIEDAD ANONIMA

1.- Pablo Demaría, 9/4/1972, DNI 22.655.549, CUIT 20-22655549-9, Almirante Brown 495, departamento 24, San Isidro, Prov. Bs. As, y Gabriel Carlos Enrique Ricciari, 3/4/1962, DNI 14.901.008, CUIT 20-14901008-5, Guido Spano 207, Pacheco, Tigre, Prov. Bs. As., ambos argentinos, divorciados, comerciantes. 2.- Esc. 19 del 13/1/2011. 3. Gadifre S.A. 4.- Domicilio social: El Salvador 4.804 CABA. 5.- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: a) fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación y exportación en todas sus formas, sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no, bebidas con o sin alcohol, golosinas, condimentos, especias, aderezos y afines; explotación integral de industrias y comercios gastronómicos en todas sus formas, medios y niveles, como así de concesiones con objeto gastronómico en entidades y/o instituciones públicas y/o privadas; organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados; y b) Representaciones, comisiones, consignaciones, leasing, franchising, join-venture, y cualquier otra forma de contratación relacionadas con su objeto. 99 años. 7.- $ 12.000. 8.- 1 a 5; 3 ejercicios; Presidente: Pablo Demaria, y Director Suplente: Gabriel Carlos Enrique Ricciari; sin síndicos. 9.- Presidente, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Los socios constituyeron domicilio especial en El Salvador 4.804 CABA. Escribano Diego B. Walsh, Mat. 4869, Adscripto al Registro 430 de Cap. Fed., autorizado por esc. 19 del 13/01/2011, Folio 47.

Escribano – Diego B. Walsh

e. 08/02/2011 Nº 13468/11 v. 08/02/2011

HASSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 6 de julio de 2010 se resolvió modificar la fecha de cierre de ejercicio de la Sociedad, trasladándola del 31 de diciembre al 30 de junio de cada año, reformándose en consecuencia el Artículo Décimo Primero del Estatuto. Firmante autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de julio de 2010.

Abogada – Rosalina Goñi Moreno

e. 08/02/2011 Nº 13418/11 v. 08/02/2011

INNOVA DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Abhinav Srivastava, argentino naturalizado, nacido el 21/9/78, DNI 18.846.979, domiciliado en Junín 684 piso 4 dpto. “A” Cap. Fed y Anja Niggemeier, alemana, nacida el 7/6/66, DNI 93.575.482, domiciliada en Av. Las Heras 3847 piso 6 Cap. Fed., ambos casados y comerciantes; Constitución: 04/02/11; Domicilio: Riobamba 436 Piso 5 dpto. “10” Cap. Fed.; Capital: $ 50.000; Objeto: la adquisición, venta, permuta, locación, comodato, dación en leasing, usufructo, anticresis, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, constitución de hipoteca, afectación y desafectación a fideicomisos, mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, garantía, inversión y/u otra naturaleza, sea en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, constitución de arrendamientos, el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la realización de cualquier otro acto jurídico y cualquier otra actividad sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Abhinav Srivastava y Director Suplente Anja Niggemeier, quienes fijaron domicilio especial en Riobamba 436 Piso 5 dpto. “10” Cap. Fed.; Cierre de Ejercicio: 31/1. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 166 del 4/2/11 pasada al folio 839 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 04/02/2011. Nº Acta: 045. Nº Libro: 155.

e. 08/02/2011 Nº 14560/11 v. 08/02/2011

KAVER CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) María Cecilia Vergara, nacida: 25.2.65, sicóloga, DNI 17.258.313, domicilio: Ricardo Gutierrez 3355 9º A y Alejandro Capuzzi, nacido: 31.17.75, ingeniero, DNI 25.094.074, domicilio: Olleros 2668 9º B; ambos argentinos, casados y de CABA: 2) Esc. Pública 2.2.11. 3) Kaver Consultlng S.A. 4) Avenida Callao 322 piso 11 oficina "D" CABA. 5) Consultoría de sistemas, análisis, diseño, desarrollo y mantenimiento de software y tercerización de recursos humanos relacionado con su objeto. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Directorio: 1 a 5. 3 ejercicios. Prescindencia sindicatura. Presidente: Aleiandro Capuzzi, Director Suplente: María Cecilia Vergara. Domicilio especial directores: Avenida Callao 322 piso 11 oficina "D" CABA. 9) presidente. 10) 31/8. (Autorizado por escritura 16 del 2.2.11, Reg. 403, Mat. 4961)

Apoderada – Estela Ponce

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 50.

e. 08/02/2011 Nº 13325/11 v. 08/02/2011

MASCOTAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/1/11 se rectificó el nombre del socio Néstor Gastón Wierienicz debido a que se publicó el 15/11/10 Nº tramite 138055 erróneamente como Wifrienicz y su domicilio que se publicó en Entre Rios 1995, Banfield, Provincia de Buenos Aires, siendo el correcto Comahue 1995, Banfield, Provincia de Buenos Aires. Autorizado en escritura Nº 19 del 11/1/11 registro 1252.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 08/02/2011 Nº 13504/11 v. 08/02/2011

MAWE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 22/12/2010, se resolvió modificar la denominacion social reformando Art. 1º: Bajo el nombre de "Fusión Haus S.A." cintinúa girando la sociedad constituida bajo la denominación de "Mawe y tiene su domicilio legal en C.A.B.A. Se acepta la renuncia de los miembros del Directores en funciones y se designa; Presidente Pascual Caiella, Director Titular Felipe Weiss, Directores Suplentes Gustavo Weiss y Ramón Horacio Castro. Fijan domicilio especial en Tucumán 1321, piso 2º de C.A.B.A. Autorizado por Escritura Nº 72 del 01/02/2011. Fº 226. Registro 337.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 3/02/2011. Nº Acta: 31. Nº Libro: 266.

e. 08/02/2011 Nº 14569/11 v. 08/02/2011

MONROE 2801

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriel Adrian Nomberg, DNI. 22156359. 39 años y Aguilar 2842, piso 7º, Dto. 43. Karina Andre Melamud, DNI 17686811. 44 años, Julian Alvarez, 333, piso 7º Dto. A. ambos casado, argentinos, empresarios y de C.A.B.A. 2) Escritura del 25/01/2011. 3) Monroe 2801 S.A. 4) Julian Alvarez 333, piso 7º, Dto. A, de C.A.B.A. 5) Constructor: construcción por cuenta propia o de terceros de viviendas unifamiliares y edificios, susceptibles de ser afectados al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, en esta Ciudad o en cualquier otra de ésta República. Inmobiliaria: Mediante la comercialización y venta de los inmuebles que construyen o de propiedad de terceros que le encomienden tal gestión. 6) 99 años desde su inscripción 7) $ 40.000. representado por acciones de $ 1 valor nominal c/una. 8) Un directorio de de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. 9) Corresponde al Presidente. 10) 31/07. de cada año. Presidente: Gabriel Adrian Nomberg, Director Suplente: Karina Andrea Melamud quienes fijan domicilio especial en Julian Alvarez 333 piso 7º. Dto. A de C.A.B.A. Autorizado por Escritura Nº 47. del 25/01/2011. Fº 139.

Autorizado – Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 01/02/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 265.

e. 08/02/2011 Nº 13280/11 v. 08/02/2011

MULTIESPUMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 4/4/08 se designó Presidente: Mario José Clos; Vicepresidente: Gerardo Rene Bourg; Director Titular: Francisco Saverio Caputo y Director Suplente: Ricardo Enrique Rodríguez, todos con domicilio especial en la sede. Por acta de directorio del 5/1/11 renunció como vicepresidente Gerardo Rene Bourg y se redistribuyeron los cargos, quedando el directorio de la siguiente manera Presidente: Mario José Clos, Vicepresidente: Francisco Saverio Caputo; Director Titular: Ricardo Enrique Rodríguez. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 14/1/11 se reformó el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) industrialización, fabricación, elaboración, transformación, fraccionamiento, envase, depósito y/o transporte de materias primas, productos y subproductos químicos, industriales y manufactureros y en especial de plásticos, cartón, papel, aluminio, productos para embalaje de cualquier tipo especialmente envases; b) realización en locales o plantas propias o de terceros de servicios y tareas de organización, planeamiento, producción y asesoramiento industrial, comercial, técnico a entidades públicas y privadas y en especial a empresas relacionadas con la industrialización, transporte, importación, exportación, y comercialización de productos químicos, plásticos, de cartón y metálicos; c) comercialización mediante operaciones de compraventa mayorista o minorista, permuta, cesión, importación, exportación, representación, comisión, consignación, de plásticos, cartón, papel, aluminio, productos para embalaje de cualquier tipo y demás elementos metálicos, envases de todo tipo y tamaño, de films de plásticos en toda la gama, papel y cartón e hilos en todas sus gamas y medidas, d) explotación de marcas, patentes de invención, diseños y modelos industriales y comerciales propios u obtenidos de terceros, nacionales o extranjeros; e) ejercicio de representaciones y mandatos; f) realizar aportes de capital y/o participar en empresas o con empresas de sociedades por acciones existentes o a constituirse; g) otorgamiento de préstamos y financiaciones con fondos propios y recepción de préstamos de dinero con o sin garantía en tanto fuere necesario, útil o conveniente para los fines sociales pero sin que ello implique llevar a cabo actividades previstas por la ley de entidades financieras o intermediación financiera; h) constituir hipotecas, prendas u otros derechos reales, otorgar avales, fianzas, y todo otro tipo de garantías personales y reales por deudas propias y/o de terceros, a cuyos fines la Sociedad está facultada para realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en participación con terceros, las siguientes operaciones: constituir, aceptar, transferir, amortizar, cancelar, dividir o extinguir total o parcialmente hipotecas, prendas y/o cualquier otro derecho real sobre bienes inmuebles, muebles o semovientes, sea en garantía de obligaciones propias de la Sociedad como de obligaciones asumidas por terceros; i) comprar y vender títulos, acciones, y otros valores mobiliarios y j) extender, otorgar o suscribir todo tipo de documentos, títulos, contratos o instrumentos y adquirir todos los derechos y asumir todas las obligaciones que no estén prohibidos por el ordenamiento jurídico o por este Estatuto y sean necesarios, útiles o convenientes a los fines precedentemente expresados. Se aumentó el plazo de vigencia del mandato del directorio a 2 ejercicios. Se reformaron articulos 1º, 2º, 3º, 5º, 6º, 7º, 9º, 10º, 12º, 13º, 16º y 17º. Por acta de directorio del 25/1/11 se trasladó la sede a José Enrique Rodó 5658, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 25/1/11.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 08/02/2011 Nº 13509/11 v. 08/02/2011

OCHRE MINING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Escritura 33, Folio 77 del 27-01-11, Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, Registro 1637. Por Asamblea General Extraordinaria del 16-01-11 se aumentó el capital de Pesos 20.000. a Pesos 420.000. y por el aumento de Pesos 400.000. emitir 400.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos Uno Valor Nominal cada una, con derecho a un voto por acción y se reformó el Artículo Cuarto, fijando el capital social en la suma de Pesos 8.000.000. Lucía Hilda Nora Bruno, Apoderada por Escritura No. 33 Folio 77 del 27-01-11, Escribana Elena L. Bonenfant de Garibotto, Registro 1637.

Abogada – Lucía H. N. Bruno

e. 08/02/2011 Nº 13502/11 v. 08/02/2011

ORZA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario de factura B Nº 0059-00116777 del 2/02/2011. Por Escritura del 4/02/2011 se agrega al Artículo Tercero del Estatuto: "Cuando así lo exijan las normas aplicables las actividades descriptas deberán ser prestadas a través de profesionales con título habilitante debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. Maia Giselle Espiño, apoderada por escritura 16 del 28-01-2011 folio 82 Registro 1456 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 04/02/2011. Nº Acta: 106. Nº Libro: 7.

e. 08/02/2011 Nº 14649/11 v. 08/02/2011

PECAN PREMIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 33 folio 97 de fecha 27/01/2011 del Registro 324 Capital se protocolizó la resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28/12/2010 que resolvió: I. Capitalizar los aportes irrevocables que realizaran las accionistas en dinero efectivo en proporción a sus tenencias para futuras suscripciones de capital, por la suma de $ 396.000.- II. Aumentar el Capital Social a la suma de cuatrocientos ocho mil pesos ($ 408.000), es decir en la suma de pesos trescientos noventa y seis mil ($ 396.000), emitiendo trescientas noventa y seis mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de 1 peso valor nominal cada una. III. Reformar el texto del artículo cuarto el cual queda redactado de la siguiente manera: ""Artículo Cuarto": El capital social es de pesos cuatrocientos ocho mil, representado por cuatrocientas ocho mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con lo dispuesto por el Artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública. Maria N. Sobreira Vidal de Costa. Escribana titular del Registro 324 Capital Federal. Autorizada por escritura numero 33 del 27/01/10 folio 97. Legalizada la firma con fecha 27/01/2011 bajo el número. L009930472.

Escribana – María N. Sobreira Vidal de Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/01/2011. Número: 110127048085/6. Matrícula Profesional Nº: 2039.

e. 08/02/2011 Nº 13573/11 v. 08/02/2011

PENTA-KA

SOCIEDAD ANONIMA

Observado por la IGJ se rectifica el domicilio especial de los Directores Titulares publicados el 06/12/10 con T.I. 149759/10: "Eduardo Alberto Katz y Nora Raquel Satz en Virrey Loreto 1865 piso 1º CABA y Darío Katz en Virrey Loreto 1885 piso 3º CABA". Jorge Natalio Kleiner autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 12/05/10.

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 157. Nº Libro: 324.

e. 08/02/2011 Nº 13495/11 v. 08/02/2011

PONTE VECHIONE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricia Adriana Schena, argentina, decoradora, divorciada, DNI 16.345.519, 20/04/1962, Av. Del Libertador 13256, 3º "311", Martínez, Bs. As. y Gladys Norma Liberali de Schena, argentina, ama de casa, viuda, LC 3.328.226, 18/04/1934, Arenales 2112, Martínez, Bs. As. 2) Por escritura Nº 653 del 15/12/10 decidieron adecuar: 3) Ponte Vechione Sociedad Anónima conforme el art. 124 ley 19.550 y RG 7/05 IGJ. 4) Sánchez de Bustamante 2286 2º "6" CABA. 5) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el extranjero, desarrollar las siguientes actividades: (i) Inmobiliarias: comprar, vender, explotar, administrar y alquilar bienes inmuebles urbanos o rurales, loteos, y bienes sometidos al régimen de la ley de propiedad horizontal Ley Nº 13.512. Asimismo, podrá dar y tomar préstamos y financiaciones en general para el desarrollo de las actividades descriptas e intervenir en la constitución de hipotecas. (ii) Inversión: tomar participación en otras sociedades, cualquiera fuera su objeto, constituidas o a constituirse, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, mediante la adquisición, constitución, transferencia o enajenación de participaciones, acciones, cuotas, bonos, opciones, obligaciones negociables, convertibles o no; otros títulos o valores mobiliarios u otras formas de inversión que sean permitidas, de acuerdo a las normas vigentes en cada momento, ya sea ello con la finalidad de mantenerlas en cartera o enajenarlas total o parcialmente según el caso, quedando excluidas las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras u otras que requieren del concurso del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. 6) 99 años desde su inscripción en RPC. 7) $ 120.000. 8) Directorio: 1 a 7 por 3 ejercicios. Presidente: Patricia Adriana Schena, Director Suplente: Gladys Norma Liberali de Schena, ambos con domicilio especial en la sede. Fiscalización: Se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/09. Damián González Rivero, Tº 86 Fº 867 CPACF, autorizado por escritura Nº 653 del 15/12/10.

Abogado – Damián H. González Rivero

e. 08/02/2011 Nº 13328/11 v. 08/02/2011

POTRERO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución esc. 8 del 02/02/2011, Fº 31, Registro 1551, CABA; integrada por Ramón Alejandro Valdez, argentino, soltero, nacido el 28 de febrero de 1975, DNI 24.346.772, CUIT 20-24346772-2, comerciante, domiciliado en Camargo 995, piso 2, dto A; de esta Ciudad y Eduardo Gabriel Arredondo, argentino, divorciado de sus primeras nupcias de Liliana Inés Pereiro, nacido el 18 de marzo de 1957, DNI 12.941.551, CUIT 20-12941551-8, comerciante, domiciliado en Rondeau 3281, de esta Ciudad. Denominación: "Potrero S.A.". Domicilio: ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Constructora: Para la construcción de cualquier tipo de edificios sean sujetos al Régimen de la Ley 13.512 o no, ya sea como constructora, financiera o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes, con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y ya sean públicas o privadas, mediante la contratación de profesional con título habilitante. B) Inmobiliaria: Para la compra, venta y administración de inmuebles propios y/ ajenos en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, por cuenta propia o de terceros en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones o inversiones y especialmente ser fiduciante y/o actuar como fiduciaria para la administración de fideicomisos inmobiliarios. C) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras

permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Presidente: Ramon Alejandro Valdez. Director Suplente: Eduardo Gabriel Arredondo, los que constituyen domicilios especiales y legales en Cerrito 1070, 7º piso, oficina 116, CABA y aceptan los cargos; Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en su caso; Sede: Cerrito 1070, 7º piso, oficina 116, CABA. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Luis Alberto Villafañe, autorizado por escritura número 8 pasada al folio 31, fecha 2 de febrero de 2011.

Certificación emitida por: Marta G. Caso. Nº Registro: 1551. Nº Matrícula: 4204. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 132. Nº Libro: 21.

e. 08/02/2011 Nº 13295/11 v. 08/02/2011

PROVEDURIA KTM

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 21/1/11. 1) Mariano Gabriel Secco (Presidente) 3/5/71, DNI 22179687, comerciante, y Jesica Elena Torres (Director Suplente), 10/1/80 DNI 28141854, comerciante, ambos argentinos, solteros, con domicilio real y especial Corrales y Mariano Acosta, Edificio 21, piso 7 CABA, 2) Proveeduría KTM S.A. 3) Corrales y Mariano Acosta, Edificio 21, piso 7 CABA. 4) 99 años. 5) Importación, compra y/o fabricacion da prendas de vestir, uniformes, ropa de trabajo, cascos, botines y/o sus accesorios, electrodomesticos y productos electricos t electronicos, para su venta mediante el sistema de prepago de economía independiente. Explotación del negocio de proveeduría por el mismo sistema. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podra realizar toda clase de actos, contratos y operaciones qua se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, especialmente establecer contratos directos con obras sociales y antes da afiliacion directa, funcionando con el mencionado sistema prepago de economía independiente. 6) $ 12.000 7) Administracion y representación: Directorio 1 a 3 miembros, 2 ejercicos. 3) 31/12. 9) Sindicatura: Prescinde. Apoderada Marta Sanchez. Escritura 29 21/1/11. Registro 2150 CABA.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 2150. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 01/02/2011. Nº Acta: 142. Nº Libro: 16.

e. 08/02/2011 Nº 13302/11 v. 08/02/2011

REGISTROS MINEROS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 11 del 31/01/2011, pasada ante la Escribana Maria Jose Leoni Peña, al Fº 36 del Registro Notarial Nº 1533 de esta Capital, a su cargo, la sociedad “Registros Mineros Argentinos Sociedad Anónima”, inscripta en la I.G.J. el 22/02/2007 bajo el Nº 3133 del Libro 34, Tomo de Sociedades por Acciones, protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 10 del 28/01/2011, y acta de Directorio Nº 62 del 28/01/2011, por las que se aprobó la reforma del artículo tercero que quedó redactado así: “Artículo Tercero: Del Objeto. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con éstos, y en cualquier lugar de la República y en el extranjero a las siguientes actividades: Prestación de servicios de captura, mejora física y lógica, procesamiento, interpretación, integración, administración, elaboración, recopilación y/o obsolescencia de datos en relación con la exploración y explotación de la actividad minera, en todas sus disciplinas, formas y etapas, así como de los yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y/o gaseosos, así como también la guarda física y administración de toda la información y elementos físicos de soporte vinculados con la actividad mencionada anteriormente, con equipos propios, alquilados o de terceros; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en políticas, normas, estándares, procesos y sistemas de gestión de datos a lo largo de su ciclo de vida; análisis de brecha en áreas de procesos, sistemas y operaciones; desarrollo y venta de programas para computación, ejecutadas como inversión directa o en cumplimiento de contratos, de licitaciones, de concursos, y/o de mandatos de sus comitentes, además de poder dedicarse sin limitación, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de cualquier otra actividad relacionada con la transformación o guarda de información analógica o digital obtenida desde cualquier elemento de soporte a un elemento de soporte similar o diferente, así como también a la compra, licencia, producción, edición o venta de bienes, obras, derechos y servicios vinculados a la industria editorial en su término más amplio, incluyendo todo tipo de propiedad intelectual e industrial. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, concesiones, gestión de negocios, y prestar servicios, asistencia, asesoramiento y consejo, importación y exportación y toda otra actividad relacionada con los servicios que presta la sociedad. Realizar aportes e inversiones de capitales para financiar todo tipo de operaciones relacionadas con su objeto principal, mediante préstamos, compra, venta, transacciones y operaciones sobre títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros y emisión de obligaciones negociables convertibles o no. Se exceptuarán las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La sociedad podrá, en el cumplimiento de su objeto, ejercer la actividad de “Fiduciario”, “Fiduciante”, “Beneficiario” o “Fideicomisario” según las previsiones de la ley 24.441, legislación modificatoria y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria. A tal efecto podrá adquirir, enajenar, ceder y transferir la propiedad fiduciaria de cualquier tipo de bienes, créditos, derechos y/o títulos de crédito, incluyendo sin limitación créditos hipotecarios y prendarios. Asimismo podrá realizar negocios fiduciarios típicos. La Sociedad no responderá con sus propios bienes, por las obligaciones contraídas en virtud de un contrato de fideicomiso y para la ejecución del mismo, tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los bienes fideicomitidos, en los términos del artículo 16 de la ley 24.441. Sometido el punto a consideración, el mismo es aprobado por unanimidad, quedando redactado el artículo tercero del estatuto social al tenor del texto propuesto” La Escribana y autorizada por la escritura antes citada.

Escribana – María José Leoni Peña

e. 08/02/2011 Nº 14692/11 v. 08/02/2011

REGUS CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública número 180 del 01/02/2011 pasada por ante el escribano Francisco Lartirigoyen, interinamente a cargo del Registro 841. Accionistas: Regus Group Limited, CDI 30-71084143-4, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 637, piso 1º, C.A.B.A., inscripta ante la IGJ en los términos del artículo 123 de la ley 19.550 el 02/12/2008 bajo el número 1638 del Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros; y Regus Management Limited, CDI 30-71084148-5, con domicilio en. Av. Roque Sáenz Peña 637, piso 1º, C.A.B.A., inscripta ante la IGJ en los términos del artículo 123 de la ley 19.550 el 21/01/1997 bajo el número 93 del Libro 54, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Sede Social: Av. Roque Sáenz Peña 637, piso 1º, C.A.B.A. Plazo: 99 años desde su registro. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto único realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior, las siguientes actividades vinculadas al negocio inmobiliario: (i) Compra, Venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, locación, sublocación, comodato, explotación, división, y realización de toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles urbanos, rurales, en propiedad horizontal y cualquier otra modalidad que autoricen las leyes; intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros; (ii) compraventa, locación y sublocación de oficinas en edificios de propiedad horizontal u otros inmuebles propios y/o tomados en alquiler; (iii) la prestación por sí o por terceros del servicio integral para la instalación, el equipamiento, mantenimiento y funcionamiento de oficinas para empresas, compañías o particulares destinadas al desarrollo de actividades comerciales, industriales y/o profesionales; como así también el ejercicio de toda otra actividad o servicio conexo que resultare necesario o conveniente para cumplir con el objeto mencionado. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital Social: $ 12.000. Administración: Uno a cinco directores titulares e igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios; sin sindicatura. Directorio: Presidente y único director titular: Laurence Paul Wiener. Director suplente: Gonzalo Manuel Soto. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 637, piso 1º, C.A.B.A. Representación: Presidente o vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Diego Morano, autorizado a suscribir el presente por instrumento constitutivo del 01/02/2011.

Abogado – Diego Morano

e. 08/02/2011 Nº 13505/11 v. 08/02/2011

RL

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 20 celebrada el 02.02.2010 se aprobó: 1) la Capitalización de los saldos de cuentas de ajustes de capital y ajuste de aportes irrevocables por la suma de $ 132.566,35 y emisión de acciones liberadas en términos artículo 98 Resolución 7/2005 y de $ 0,65 en efectivo; 2) la Capitalización del saldo en efectivo de aportes irrevocables efectuados durante el ejercicio por la suma de $ 154.500,00 en los términos de los artículos 94 a 96 Resolución 7/2005; se emitirán 154.500 acciones nominativas no endosables de VN $ 1 cada una con derecho a un voto por acción y se informa que además se deje expresa constancia al tratar este punto que todos los accionistas ejercen en este acto el derecho de preferencia y de acrecer. 3) se reforma Estatuto Social en sus artículos cuarto y noveno: Artículo Cuarto: Capital: Doscientos Noventa y Nueve Mil Sesenta y Siete Pesos representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción y de 1 peso valor nominal cada una. Artículo Noveno: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación, con mandato por dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Jose Mangone autorizado en Esc. Púb. 12 del 13 de enero de 2011.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 01/02/2011. Nº Acta: 091. Nº Libro: 46.

e. 08/02/2011 Nº 13251/11 v. 08/02/2011

SABORES PROPIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública número 18 del Registro Notarial 516. Socios: Bruno Adrián Bordon, argentino, soltero, comerciante, 27/01/1985, DNI 31.944.681, domicilio Melián 3058, CABA y Alejandro Héctor Andresson, soltero, comerciante, 28/11/1983, DNI 30.650.967, domicilio Melián 3044, CABA. Duración: Noventa y nueve años. Objeto: Servicios de Gastronomía: la explotación de bar, restaurantes, Casas de lunch, pizzerías, Casas de expendio de comidas, organización de eventos, reuniones fiestas y agasajos, con la explotación gastronómica de los mismos. A tal efecto la sociedad plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Bruno adrián Bordon. Director Suplente: Alejandro Héctor Andresson. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Paraná número 755, piso primero “B”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matias Ezequiel Camaño, autorizado por Escritura pública Nro. 18 del 01/02/2011, del Registro Notarial 516 a Cargo del Escribano Gustavo Badino.

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 03/02/2011. Nº Acta: 068. Nº Libro: 083.

e. 08/02/2011 Nº 13536/11 v. 08/02/2011

SANATORIO REGIONAL AVELLANEDA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso del 19/01/2011. Por Esc. 44 del 3/2/2011 se modifica Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: La explotacion mercantil de centros sanitarios destinados a la asistencia especializada y continuada de pacientes en regimen de internacion, cuya finalidad principal es el diagnostico y tratamiento del cuidado integral de la salud de la persona, familia y comunidad en todas las etapas de la vida dentro del espectro del proceso salud-enfermedad, y actividades conexas y/o complementarias para el desarrollo de éste. Para la operatividad de todos los servicios podrá contratarse personal médico, paramédico y/o auxiliar, y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, supervisados por un Director Técnico Médico. Los socios no médicos no podrán tener ninguna injerencia ni en la dirección técnica ni en ninguna tarea que se refiera al ejercicio profesional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizada Teresa del Valle Andrada por Esc. 44 del 3/2/2011.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 3/02/2011. Nº Acta: 16. Nº Libro: 18.

e. 08/02/2011 Nº 13510/11 v. 08/02/2011

SARTORIUS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 20/12/2000 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 45.400 a la suma de $ 90.000, y en consecuencia se modificó el artículo 4 del Estatuto Social. María Victoria Cattáneo, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Acta de Directorio Nº 43 del 18 de junio de 2010, Autorizado según Acta de Asamblea de Accionistas Nº 4 del 20/12/00 pasada a fofas 7 y 8 del libro de Actas de Asamblea de Sartorius Argentina S.A.

Vicepresidente en su ejercicio de la Presidencia – María Victoria Cattáneo

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4693. Fecha: 17/01/2011. Nº Acta: 21. Nº Libro: 25.

e. 08/02/2011 Nº 13411/11 v. 08/02/2011

SHOPPING SAN NICOLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Gerenciadora Latinoamericana (GLA) S.A. domicilio 25 de mayo 252, piso 3, oficina “34” C.A.B.A inscripta en I.G.J. el 17/10/2002, bajo el Nº 12.016, Lº 18 Tº Soc por acciones y Rubén Norberto Gorosito, argentino, nació 6/02/1965, soltero, DNI 16.983.152, empresario, domiciliado en Lavalle 3442, CABA 2) 31/1/2011 3) Shopping San Nicolás S.A 4) 25 de mayo 252, piso 3, oficina “34” C.A.B.A. 5) Explotación, administración, comercialización y/o venta de galería comerciales, paseos de compras y/o shopping centers, ya sea propios o de terceros; pudiendo para ello constituir fideicomisos y/o actuar como fiduciario; suscribir contratos de colaboración, integrar uniones transitorias de empresas; tomar participaciones accionarias; ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, gestiones de negocios, franquicias; otorgar avales. Administrar bienes propios o de terceros, incluyéndose muebles, inmuebles, derechos intelectuales, marcas y patentes, realizando todas las operaciones - comerciales o no- necesarias para su cumplimiento. Realizar toda clase de negocios inmobiliarios mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, diseño, administración de bienes raíces, leasing, incluso las operaciones en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal (Ley 13.512), vinculadas al objeto. Construcción de obras civiles, edificios, centros comerciales, hoteles, áreas administrativas y/o de servicios para el cumplimiento del objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes

o por este estatuto 6) 99 años. 7) $ 100.000. 8) Representación Legal: por 1 ejercicio Presidente Mario Brandy; Director Suplente: Rubén Norberto Gorosito aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social. 9) Firma Presidente. 10) 31/12. Autorizada a publicar en escritura citada.

Escribana – Claudia B. García Cortinez

e. 08/02/2011 Nº 13432/11 v. 08/02/2011

SPA BELGRANO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación Documento de Identidad. Se hace saber que el socio Patricio Siconolfi es titular del Documento Nacional de Identidad 31.187.199.-Autorizada Escribana Marta Silvia Magne, Registro 672 de la ciudad de Buenos Aires, por escritura 237 del 23-11-2010 folio 665 del registro a su cargo.- La rectificación se realiza con relación al edicto publicado el día 2 de diciembre de 2010.

Escribana – Marta S. Magne

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/01/2011. Número: 110120034675/A. Matrícula Profesional Nº: 3521.

e. 08/02/2011 Nº 13541/11 v. 08/02/2011

SUD-QUEBEC

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 10/04/2000, Nº 4979 del Lº 10 tomo de Sociedades por Acciones, por Acta de Asamblea Extraordinaria del 30/11/2010 cambió el domicilio y reformó el art. 1º del Estatuto; fijando domicilio en México Nº 947, Dpto. 5, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta del 30/11/10.

e. 08/02/2011 Nº 13478/11 v. 08/02/2011

SYANET

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto del 27/01/11 T. I: 9443/11. **Donde dice** Pablo Esteban Sapey **debe decir** Pablo Fabian Sapey. Autorizado en Escritura Nº 310 del 08/11/10 Reg. 394 CABA.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 08/02/2011 Nº 13349/11 v. 08/02/2011

TRAZAFARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 45, del 31/1/11, Registro 1819 Cap. Fed. Socios: José Luis Castañon Gonzalez, español, mayor, casado, empleado, DNI 93.266.593, CUIL 20-93266593-0, domicilio Gallo 1348, Banfield, Lomas de Zamora, PBA; y José María de la Esperanza, argentino, mayor, casado, jubilado LE 4.286.469, CUIL 20-04286469-3, domicilio av. Crámer 1940, piso 8º depto D, CABA. Denominación: Trazafarma S.A. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior las siguientes actividades: a) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, asesoramientos, estudios y proyectos, intermediación y producción, organización, atención técnica; relevamiento de muestras, informes y estudio de mercados, desarrollo de programas de promoción, desarrollo de sistemas de abastecimiento de bienes y servicios, de descuentos, inclusive realizados y expedidos por profesionales con título habilitante si correspondiere. Celebración de contratos con laboratorios, droguerías, distribuidoras, farmacias, obras sociales, o cualquier otra entidad debidamente habilitada para la comercialización, distribución y almacenamiento de especialidades medicinales, ya sean estatales, sindicales, o privadas, como así también con entes privados y públicos de la salud, de orden nacional, provincial o municipal, mediante la contratación directa y/o sub-contratación, a través de colegios profesionales u otras agrupaciones profesionales, o gremiales. Representación de laboratorios farmacéuticos, distribuidoras, droguerías, farmacias o cualquier otra entidad debidamente habilitada para la comercialización, distribución y almacenamiento de especialidades medicinales, asumiendo su representación ante entes privados y públicos de la salud, de orden nacional, provincial o municipal. Para el mejor cumplimiento de este objeto, la sociedad puede formar Agrupaciones de colaboración Empresaria y/o Uniones Transitorias de Empresas de acuerdo con lo que dispone el Capitulo III Sección I, y II de la Ley 19550 (t.o. decreto 841/84). b) Servicios: Prestación de servicios de distribución, almacenamiento y administración de datos e información referidas a la trazabilidad de los productos farmacéuticos provistos, suministrados, dispensados o vendidos a través de laboratorios farmacéuticos, distribuidoras, droguerías, farmacias o cualquier otra entidad debidamente habilitada para la comercialización, distribución y almacenamiento de especialidades medicinales. Desarrollo, administración y control de sistemas de informáticos, servicios de auditoría comercial para el mercado farmacéutico. Incluyendo a tales fines el diseño, instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computación, servicio de procesa- miento de datos externo y/o en planta, suministro de información, gestión documental, guarda y tenencia de archivos, producción de bases informáticas, cursos de capacitación en sistemas operativos, servicio de apoyo tecnológico informático y promoción de estudios. Desarrollo, industrialización, fabricación, creación, armado, compra, importación, representación, alquiler de equipos y/o máquinas de computación y/o sistemas informáticos y de cualquier otro tipo de relación con el presente objeto social y adaptación de sistemas existentes, nacionales y/o extranjeros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Administración y representación legal: Directorio. Director titular y presidente: José María de la Esperanza. Director suplente: José Luis Castañon Gonzalez, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio en av. Pte. Roque Saenz Peña 811, piso 6º oficina E, CABA. Duración 2 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Sede Social: av. Pte. Roque Saenz Peña 811, piso 6º oficina E, CABA. Ma. Josefina Marino Aguirre se encuentra autorizado para la publicación del presente en la escritura de constitución.

Certificación emitida por: Christian Gonzalo Alvariñas Canton. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4392. Fecha: 31/01/2011. Nº Acta: 186. Nº Libro: 124.

e. 08/02/2011 Nº 13297/11 v. 08/02/2011

UBAJAY DAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 29 del 27-1-2011 Registro 1671 CABA se transcribió: I. Asamblea Unánime del 21/1/2011 que resolvió: 1) Reconducción de la sociedad hasta el 31/12/2020. 2) Reforma Art. 2do. "Su plazo de duración es de veinte años por un plazo que se extiende hasta el 31 de diciembre de 2020". II. Asamblea Unánime del 5/11/2010, que designa Directorio, quedando: 1) Presidente: Miguel Angel Screpis. Vice Presidente: Rolando Meninato; Directores Titulares: Jose Luis Marcer y Miguel Darío Screpis. Directores Suplentes: Jorge Alberto Parizzia, Ricardo Carlos Bridger, Maximiliano Ezequiel Screpis y Carolina Beatriz Screpis. Los miembros designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 822 Piso 4º CABA. María Alejandra Bulubasich Escribana Titular Registro 1671 CABA autorizada por escritura 29 del 27-1-2011 Registro 1671 CABA.

Escribana – María A. Bulubasich

e. 08/02/2011 Nº 13481/11 v. 08/02/2011

VIALTEAM

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de fecha 09/12/2010. Por escritura 73 del 2/2/2011, folio 154, Registro 1331, Ciudad de Buenos Aires, se suprimió del Objeto Social en el rubro Comercial el siguiente texto: "Asimismo, podrá adquirir inmuebles para el desarrollo del objeto social, ya sea en todo el territorio de la Republica Argentina como en el exterior con ajuste a la leyes vigentes." Reforma art. 3º. Nicolás Liporace, autorizado por escritura 1035, folio 2186 del 26/11/2010, Registro 1331, de constitución de S.A.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 004. Nº Libro: 63.

e. 08/02/2011 Nº 13578/11 v. 08/02/2011

WUHU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 29.05.09 se resolvió reformar el estatuto, quedando el artículo décimo del estatuto social redactado de la siguiente manera: "Artículo Décimo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y uno suplente con mandato por un ejercicio.". Autorizado por acta de asamblea general ordinaria 29.05.09, pasada a fs. 6, 7 y 8 del libro de actas de asambleas Nº 1, Rúbrica Nº 34053-07 del 24.04.07.

Abogado – Pablo G. Bisogno

e. 08/02/2011 Nº 13339/11 v. 08/02/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A TU ESCALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 30/12/2010. Socios: Argentinos, empresarios, casados: Esteban Ariel Vartanian, 1/10/80, DNI 28.422.198, domicilio Av. Rivadavia 9532, unidad 2, CABA; y Leonardo Gastón Velay, 29/12/79, DNI 27.860.210, domicilio real y especial en Pasaje Carlos Ortiz 1004, piso 1, unidad B, CABA, (Gerente). Sede: Rómulo S. Naón 3129, piso 1, unidad "A", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, explotación, arrendamiento, locación, subdivisión, loteo, leasing, urbanización, Adjudicación y administración de inmuebles urbanos y rurales, Edificados o no, y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones, inclusive Propiedad Horizontal, además de las sometidas al régimen de prehorizontabilidad; constituir, suscribir o adherir a todo tipo de contratos de fideicomiso ya sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, respecto de toda clase de inmuebles urbanos o rurales; realización de obras viales, civiles e industriales, privadas o públicas, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, Electromecánicas y arquitectura. Asimismo la realización de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leves de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público), como actividad conexa y accesoria a su objeto social. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 50.000. Administración/ Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/3. Publica Este Edicto la Escribana Sonia Patricia Oliva, Adscripta al Registro 35 de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 5440, autorizada por este acto por Escritura 665, del 30/12/2010.

Notaria - Sonia Patricia Oliva

e. 08/02/2011 Nº 13332/11 v. 08/02/2011

ALAMO COCINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 237 del 28/7/10 Registro 1991, capital federal, Fabiana Alejandra Cocca cedió 33 cuotas a Gustavo Daniel Andina. Se designo gerente a Gustavo Daniel Andina y se ratifico a Alberto Rivero y Carlos Ariel Rodríguez, todos domicilio especial Avenida Juan Bautista Alberdi 3988, C.A.B.A, aceptaron. Se reformo cláusula 4º. Escribano Autorizado Pablo D. Blacher, escritura 237 del 28/7/10, matricula 4194, Registro 1991, capital federal.

Escribano - Pablo Damián Blacher

e. 08/02/2011 Nº 13308/11 v. 08/02/2011

ARTE MENOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 06/01/2011, se cedieron en su totalidad las cuotas de la Sociedad Arte Menor SRL a favor de Oscar Santiago Mattio, 2/05/1935, soltero, comerciante, DNI 4.908.776, CUIT 20-04908776-5 domiciliado en Dean Funes 702, Castelar, Pcia de Bs. As. Y Eduardo Cassab, 21/07/1946, soltero, comerciante, DNI 7.604.321, CUIT 20-07604321-4, domiciliado en Sarmiento 2761, 2º "D" CABA. Socios salientes Marcelo Fabián Buk, DNI 23.668.895, CUIT 20-23668895-0 y Jorge Buk, DNI 8.550.029, CUIT 20-08550029-6, quienes presentan su denuncia y les es aceptada. Se elige Socio Gerente a Oscar Santiago Mattio, DNI 4.908.776, CUIT 20-04908776-5 quien acepta de conformidad. Domicilio especial Av. Corrientes 2589, 7º "A" CABA. Autorizado Raúl Francisco García DNI 12.315.385, por instrumento citado.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 54. Nº Libro: 17.

e. 08/02/2011 Nº 13609/11 v. 08/02/2011

BAKRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: A) Por instrumento privado de fecha 13/12/10 la Sra. Hilda Norma Obesser, nacida el 15/4/1940, L.C. Nº 3.870.707, CUIT Nº 27-03870707-3, casada, con domicilio en la calle Olazabal 4863 Piso 3º "20" C.A.B.A. cedió 204 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una a favor del Sr. Jorge Achacar, nacido el 7/12/1947, DNI 16.054.100, CUIT Nº 20-16054100-9, casado, domiciliado en la calle Juramento 5535 C.A.B.A. y 396 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una al Sr. Jose Hugo Achcar, nacido el 2/12/1957, DNI 13.430.813, CUIT Nº 20-13430813-4, casado, domiciliado en Av. Olazabal 5304 Piso 10º "A" C.A.B.A., y la Sra. Beatriz Cándida Obesser, nacida el 7/4/1942, DNI 4.441.084, soltera, domiciliada en la calle Bauness 2227 Piso 2º "C" C.A.B.A. cedió 204 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una a favor del Sr. Jorge Achacar y 396 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una a favor del Sr. Jose Hugo Achcar. Como consecuencia de la cesión de derechos de cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: el Sr. Jorge Achacar 34% y el Sr. Jose Hugo Achcar. 66% del total del capital social, modificándose en consecuencia la cláusula 4ta. B) Por Acta de Reunión de Socios del 13/12/2010 se resolvió: i) Modificar el Artículo 8vo del Estatuto Social, quedando la representación de la Sociedad a cargo de dos gerentes que podrán actuar en forma conjunta o indistinta y por el plazo de duración de la Sociedad. ii) aceptar la renuncia de la Sra. Nilda Norma Obesser como Gerente de la Sociedad. iii) Se designaron como gerentes de la Sociedad a los Sres. Jorge Achacar y Jose Hugo Achcar. Domicilio especial de ambos gerentes: Olazábal 4863 P: 3º "20" C.A.B.A. Autorizada por instrumento privado formalizado el 13/12/2010.

Autorizada - Georgina María Capella

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 2159. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 03/02/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 31.

e. 08/02/2011 Nº 13304/11 v. 08/02/2011

BIOIMANAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 3/2/11. Socios: Federico Marque, DNI: 27225672, argentino, nacido 25/3/79, casado, ingeniero industrial, domicilio: Víctor Martinez 432 3º "A", Cap. Fed.; Matías Nicolás Recúpero, DNI: 30122149, argentino, nacido 2/3/83, soltero, licenciado en biotecnología, domicilio: Av. Santa Fé 2669, 11º "A", Cap. Fed.; Martín Blasco, DNI: 26427100, argentino, nacido 27/3/78, soltero, doctor en biología y biotecnología, domicilio: Capitán General Ramón Freire 1415 Cap. Fed. Denominación: Bioimanay S.R.L. Objeto: Dedicarse, directamente, por cuenta ajena y/o asociada a terceros, en el país o extranjero, a: a) Investigación, desarrollo, producción y comercialización de productos y servicios en biotecnología c) Prestación de servicios de asesoramiento en cuestiones vinculadas con la biotecnología, el desarrollo y obtención de patentes de invención, transferencia de conocimientos y/o provisión de soluciones biotecnológicas. d) Promoción y desarrollo de actividades

y emprendimientos en el área de salud, tecnología, biotecnología y transferencia tecnológica; e) Elaboración, producción, comercialización, permuta, importación, exportación, coretaje, comisión, envasado, fraccionamiento, distribución, representación y consignación de productos, subproductos y servicios de base biotecnológica, relacionados con las actividades anteriores. Capital: $ 12000, en 120 cuotas de $ 100 c/u. Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Administración y Representación: Gerente: Titular: Federico Marque. Domicilio Especial en sede social. Cierre Ejercicio: 31/01.Sede social: Capitán General Ramón Freire 1415, Cap. Fed. Consta autorización en Contrato del 03/02/11.

Abogada/Autorizada – Nora Lambruschini
e. 08/02/2011 Nº 13501/11 v. 08/02/2011

BIONDTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 22/06/2010, se cedieron en su totalidad las cuotas de la Sociedad Biondtech SRL a favor de Lucas Ezequiel Dufou Castillo, 2/02/1998, soltero, comerciante, DNI 33.329.161, CUIT 20-33329161-5, domiciliado en Eva Peron 2376, Moron, Pcia de Bs. As. Y Raúl Alexis González, 28/10/1983, soltero, comerciante, DNI 30.486.966, CUIT 20-30486933-7, domiciliado en Lanin 432, Rafael Castillo, Pcia de Bs. As. Socios salientes Oscar Santiago Mattio, DNI 4.908.776, CUIT 20-04908776-5 y Guillermo Alejando Krieger, DNI 13.242.843, CUIT 20-13242843-9, este último presenta su renuncia al cargo de socio gerente y les es aceptada. Se elige Socio Gerente a Lucas Ezequiel Dufou Castillo, quien acepta de conformidad. Domicilio especial Alvarez Jonte 3941 CABA. Autorizado Raúl Francisco García DNI 12.315.385 por instrumento citado.

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 02/ 02/2011. Nº Acta: 55. Nº Libro: 17.
e. 08/02/2011 Nº 13605/11 v. 08/02/2011

BULONERA VICENTE LOPEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de Reunión de Socios de fecha 27 de diciembre de 2010 se ha resuelto a) reformar los artículos cuarto y quinto del contrato social, siendo socios de la Sociedad: (i) El señor Raul Roberto Sarchi con dos mil quinientas (2.500) cuotas, lo que representa el cincuenta por ciento del capital social; y (ii) las Sritas. Maria Laura Micheloud con mil doscientas cincuenta (1250) y Cecilia Micheloud con mil doscientos cincuenta (1250) cuotas, lo que en conjunto representa el cincuenta por ciento del capital social; b) Aceptar la renuncia del Sr Eduardo Alberto Micheloud al cargo de gerente de la Sociedad. d) designar como gerente unico al Sr. Raul Roberto Sarchi. Daniel E. Micheloud (DNI 4.430.432). Autorizado según Acta de Reunión de Socios del 27 de diciembre de 2010, a fs 24/26 del Libro de Actas Nº 1 de la sociedad Bulonera Vicente Lopez S.R.L.

Certificación emitida por: Lidia M. González. Nº Registro: 2038. Nº Matrícula: 4571. Fecha: 2/02/2011. Nº Acta: 31. Nº Libro: 8.
e. 08/02/2011 Nº 13462/11 v. 08/02/2011

CAPUTO CONSULTORES & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Héctor Caputo, 21/06/1951, casado, argentino, lic. en adm. de empresas, DNI 8571826 y Beatriz Laura Hunt, 13/10/1951, casada, argentina, empresaria, DNI 10077370, ambos con domicilio en Colombres 136, 9º "A", Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; 2) Instr. Priv. del 31/01/2011; 3) Caputo Consultores & Asociados S.R.L.; 4) Av. Corrientes 5077 piso 8º depto. "16", C.A.B.A.; 5) realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Consultoría: prestación de toda clase de servicios de consultoría y asesoramiento profesional a particulares, empresas, gobiernos, organizaciones no gubernamentales y demás organismos y organizaciones internacionales centralizados o descentralizados; servicios de organización y asistencia editorial, técnica, comercial y de gestión; servicios de gerenciamiento y/o asesoría de gerenciamiento a empresas nacionales o extranjeras; realización de estudios técnicos y económicos, de relevamiento y diseño de sistemas de gestión; Servicios Editoriales: edición, producción, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de libros prácticos, científicos y de enseñanza en general y de materiales bibliográficos y de difusión como de cualquier otro medio de publicación en general; actuar como agente literario, representando a autores, escritores y editoriales del país o del exterior, para la publicación de sus obras en editoriales y medios gráficos y periodísticos, cualquiera sea el formato de la publicación (impresos, digitales, etc.); y Otras Actividades Conexas: organización, intervención, asesoramiento, participación y/o representación en actividades culturales e institucionales, ferias y eventos. Todo ello, mediante el ejercicio de todo tipo de comisiones, mandatos, representaciones y agencias e incluso mediante la realización de aportes de capital a particulares o empresas constituidas o a constituirse, en el país o en el extranjero. Las actividades mencionadas anteriormente deberán ser entendidas y aplicadas en su sentido más amplio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el contrato social; 6) 30 años desde su inscripción; 7) $ 6000; 8) 1 o más gerentes, socios o no; Gerente: María Pía Caputo, DNI 25.926.788 hasta tanto sea reemplazada, con domicilio especial Av. Corrientes 5077 8º "16", C.A.B.A.; 9) gerentes en forma individual e indistinta; y 10) 31 de diciembre. Agustín I. Bayá Gamboa, autorizado por contrato social del 31/01/2011.

Abogado - Agustín I. Bayá Gamboa
e. 08/02/2011 Nº 13431/11 v. 08/02/2011

CLARACHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 48. Folio 74. Reg. 2069 de Cap. Fed. 17/01/11. 1) David González, argentino, 10-10-67, soltero, comerciante, DNI: 18.532.532, CUIT: 20-18532532-7, con domicilio real y especial en Av. Chivilcoy 3126, Cap. Fed.; y doña Claudia Raquel Chirivin, argentina, 28-06-64, soltera, comerciante, DNI: 18.269.078, CUIT: 27-18269078-9, con domicilio real y especial en Av. Chivilcoy 3126, Cap.Fed. 2) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Adquisición, compra, venta, permuta, administración, construcción, explotación, reformas, refacción, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal y sus posibles modificaciones, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, someter inmuebles al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, vender a terceros y/o adjudicar entre los socios las diversas unidades resultantes, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles o fondos de comercio, propios o de terceros y de mandatos; administración de propiedades propias o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por este contrato social. 3) Capital: $ 12.000.-, representados por 12.000 cuotas de valor nominal $ 1.- cada una. 4) Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Sede social: Av. Chivilcoy 3126, Capital Federal. 6) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. 7) Dirección y Administración: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Composición actual: Gerente: Claudia Raquel Chirivin. Autorizado: Fernando Daniel Prisco, DNI: 13.356.968, según Esc. 48. Folio 74. Reg. 2069 de Cap. Fed. 17/01/11.

Escribano - Fernando D. Prisco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/01/2011. Número: 110127047356/A. Matrícula Profesional Nº: 4048.
e. 08/02/2011 Nº 13563/11 v. 08/02/2011

CODE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Marcelo Javier Gras, nació 7/8/1968, casado, DNI: 20425612; y Carla Sylvina Gras, nació 18/5/1966, casada, DNI: 27646538, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Av. Crámer 2240, Piso 1º B, Cap. Fed. Los domicilios reales coinciden con los especiales. 2) CABA. Av. Crámer 2240, Piso 1º B. 3) 99 años desde inscripción RPC. 4) Objeto Comercial: Compraventa, importación, exportación, de materiales de construcción. Contratación, proyección, gerenciamiento y administración de construcciones de obras públicas y privadas. Consultora y mandataria. Con facultades para intervenir en licitaciones o contratando directamente, en el país o extranjero. Cuando sea necesaria la intervención de profesionales, éstos serán contratados por la sociedad debidamente matriculados y habilitados. 5) $ 20000 dividido en 20000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u totalmente suscriptas: Marcelo Javier Gras: 10000. Carla Sylvina Gras: 10000. 6) 1 o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de la sociedad. 7) Gerente: Marcelo Javier Gras, quien acepta, con domicilio especial y real Av. Crámer 2240, Piso 1º B, Cap. Fed. 8) 31/03. Autorizado Marcelo W. Suárez Belzoni (Esc. 252, F 2603, 21/12/2010, Reg. 121, Cap. Fed). Escribano Marcelo W. Suárez Belzoni, Matrícula 4665.

Escribano - Marcelo W. Suárez Belzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/01/2011. Número: 110110014624/6. Matrícula Profesional Nº: 4665.
e. 08/02/2011 Nº 13434/11 v. 08/02/2011

CONVOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de 17.12.2010 Constitución: Juan Costa Paz, argentino, soltero, lic. artes visuales, DNI 29128449, Aguado 2865, Cap. Fed., Carlos Maria Barilatti, argentino, soltero, empresario, DNI 2523923, Av. Santa Fe 1881, piso 8 D, Cap. Fed. e Ignacio E. Alvarez Saez, argentino, soltero, lic. Comunicación social, DNI 29867300, Juncal 3621, PB de la Cap. Fed., constituyen Convoy S.R.L. domic social Anasagasti 2016, piso 4 depto J, de Cap. Fed., plazo 200 años desde inscripción. Objeto (a) Comerciales la producción, compraventa, locación, distribución, representación, importación, exportación, marketing y comercialización de: (i) Servicio de soporte para sistemas operativos de computación; (ii) sistemas, servicios, equipos de computación y programas de procesamiento de datos y know how que la sociedad desarrolle y utilice para la implementación de redes de cualquier tipo; (iii) prestación de servicios de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implementación de sistemas informáticos; (iv) organización de eventos y realización de espectáculos, cursos, exposiciones, ferias de cualquier tipo; (v) producción, creación y ejecución de campañas de publicidad como también cualquier otra actividad en el rubro publicitario, Capital: $ 10.000, 1000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Integración 25% en efectivo. Administración y representación: 2 socios gerentes, Juan Costa Paz e Ignacio Ernesto Alvarez Saez, por plazo indefinido, cierre ejercicio 31/12 de cada año, designados por Contrato Social constituido con fecha 17.12.2010. Autorizado por Instrumento constitutivo del 17.12.2010.

Abogado - Nicolás Costa Paz
e. 08/02/2011 Nº 13542/11 v. 08/02/2011

E-COMMERCE MEDIA GROUP INFORMACION Y TECNOLOGIA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 02-Feb-11 se aumentó el capital social de $ 3.141.032 a $ 3.910.703, reformándose el Artículo 4º del Contrato Social, quedando redactado del siguiente modo: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 3.910.703, dividido en 3.910.703 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: E-Commerce Media Group Informação e Tecnologia Ltda.: 3.896.454 cuotas; Central de Desejos S/A: 14.249 cuotas." Ernesto Leonardi Díaz, apoderado por Reunión de Socios del 02-Feb-2011."

Abogado - Ernesto A. Leonardi Díaz
e. 08/02/2011 Nº 13393/11 v. 08/02/2011

ELETEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario aviso del 7/1/2011, recibo 177236. En escritura 15 del 26/1/2011, se modifico lo observado por IGJ. A saber el gerente fija domicilio especial en Cervantes 1462/1466, CABA y se modifica la suscripción del capital social. Autorizada en escritura 15 del 26/1/011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon
e. 08/02/2011 Nº 13253/11 v. 08/02/2011

ELTEK ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Gerentes Nº 1, del 6/11/10 se reformó el Contrato Social en su Art. 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 10.000 (diez mil pesos) dividido en 1.000 (un mil) cuotas de $ 10 (diez pesos) valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Eltek Valere Inc. 950 (novecientos cincuenta) cuotas y Eltek Energy Holding Inc 50 (cincuenta) cuotas. Cada cuota otorga derecho a un voto. Autorizado por Acta de Reunión de Socios mencionada.

Abogado - Juan Pablo de Riso
e. 08/02/2011 Nº 13525/11 v. 08/02/2011

EMPRENDIMIENTOS MAXMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Maximiliano Berretta, soltero, comerciante, dni: 25676897, Paysandú 945 piso 2 CABA., Gerente con Domicilio Especial en Sede Social: Avellaneda 1674 dpto. 3 CABA. y don Mariano Silvio Amadei, casado, dni: 26123217, Avellaneda 1674 dpto. 3 CABA., Ambos argentinos, mayores de edad, comerciantes. 1) 99 años. 2) alquiler de espacios en Paseo de Compras a personas físicas o jurídicas que viere convenir por plazo y condiciones que estime conveniente suscribiendo los respectivos contratos de locación, convenios de desocupación y rescisión si correspondiere. 3) Pesos Doce Mil. 4) Gerentes: uno o más en forma indistinta por tiempo indeterminado. 5) 31.12. Jose Mangone autorizado en Esc. Púb. 385/30 12.2010.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 3990. Fecha: 19/01/2011. Nº Acta: 094. Nº Libro: 198.
e. 08/02/2011 Nº 13259/11 v. 08/02/2011

FIDIU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 56 del 1/2/2011 Fº 193 Registro 1927 Socios. Santos Cinturrino, argentino, nacido 20/04/1951, Documento Nacional de Identidad 8.489.157, CUIL: 20-08489157-7, casado primeras nupcias con Estela Susana Pozzi, domicilio calle Jose Maria Penna 1915, Banfield, Provincia de Buenos Aires, empresario y Fabian Ariel Minutoli, argentino, nacido 10/09/1972, Documento Nacional de Identidad 22.718.257, CUIL: 20-22718257-2, divorciado primeras nupcias de Maria Carla Covini, domicilio calle Retiro 83, Adrogue, Provincia de Buenos Aires, arquitecto.-Duración: 3 años. Objeto: Desarrollos inmobiliarios por fraccionamiento, loteos, urbanizaciones, construcción, administración y explotación de inmuebles sean o no sometidos a Propiedad Horizontal. La adquisición y disposición, por cualquier título de inmuebles. La realización de proyectos de ingeniería, arquitectura, direcciones de obra y administraciones de obra; el mantenimiento y conservación de construcciones y predios. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Financiar, con o sin garantías reales o

personales, todo tipo de negocios inmobiliarios y de construcción, quedando expresamente excluidos aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. La constitución o intervención en fideicomisos privados especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso. Capital: $ 12.000. Administración y representación legal: estará a cargo de el o los gerentes por 3 ejercicios. El uso de la firma social será en forma indistinta de cualesquiera de los gerentes designados. Sede social: Arévalo 1930 7º piso depto. A, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Gerente. Santos Cinturrino y Fabian Ariel Minutoli, con domicilio especial en la sede social. Gastón Laiseca, autorizado por Esc. 56 del 1/2/2011 Fº 193 Registro 1827 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 01/02/2011. Nº Acta: 122. Nº Libro: 23.
e. 08/02/2011 Nº 13358/11 v. 08/02/2011

FUR IMMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Privada el 10/01/11 Socios Carmen Sánchez, Argentina, nacida el 04-11-53, casada, DNI Nº 11.002.073, CUIT Nº 27-11002073-8, comerciante, domiciliada en Fray Julián Lagos 2339, de Lanús, Pcia. de Bs. As., María Flavia Vitali, Argentina, nacido 28-03-74, casado, DNI Nº 23.809.761, C.U.I.L. Nº 23-23809761-4, comerciante, domiciliada en Florida 181, Ezpeleta, Pcia. de Bs. As., Denominación "Fur Immer S.R.L." Objeto La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Industriales y comerciales: diseño, formulación, elaboración, fabricación, armado, ensamblado, mezcla y fraccionamiento, como así también la compra, comercialización, licenciamiento, almacenaje y distribución, bajo cualquier modalidad y tipo de: artículos de limpieza, sanitarios, de tocador, de belleza, de peluquería, de estética, perfumes, insumos hospitalarios, y artículos conexos o complementarios, incluyendo materias primas, materiales, embalajes, equipos y maquinas, tecnológicas, procesos, formulas, modelos, know how, derechos y servicios, principales o conexos. b) Servicios: prestación de servicios de limpieza de todo tipo y clase para entes públicos y privados, nacionales y extranjeros. c) Importación y exportación: de todo tipo de bienes, materiales, instrumental, tecnología, servicios y demás elementos que resulten necesarios para el cumplimiento de lo determinado en los puntos anteriores, como así también de bienes no prohibidos por las normas en vigencia sean estos tradicionales o no. d) Mandataria: ejercicio de mandatos, representaciones, aceptar o acordar regalías, comisiones, asesoramientos, intermediaciones, consignaciones, leasing, franchising, constituir o constituirse en fideicomisos, en el país o en el extranjero, para todo tipo de entes públicos y privados, nacionales y extranjeros incluyendo la administración de sus bienes. A tal fin fa sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Duración 99 años Capital $ 30.000 Administración Tomas Daniel Jurado, DNI 24.710.150, quien constituye domicilio especial en sede social Cierre 31/05 Sede Social Av. Díaz Vélez 3780, Piso 2º, Dpto. F, Capital Federal Cesión de Cuotas restricción para terceros Autorizada por instrumento privado del 18/11/2010. Contadora Publica T 249 F 51.
Silvina Inés Román.
e. 08/02/2011 Nº 13539/11 v. 08/02/2011

GAGO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1945 del 16/12/2010, al folio 5453 del Registro Notarial 163 de Capital Federal por disolución de la sociedad conyugal se adjudicó a María Eugenia Feito 100 cuotas, de $ 10 de valor nominal cada una, representativas del 10% del capital social y a Pablo Jorge Gago de 900 cuotas, de $ 10 de valor nominal cada una, representativas del 90% del capital social correspondientes a "Gago Producciones S.R.L.". Escritura 1946 del 16/12/2010, al folio 5455 del Registro Notarial 163 de Capital Federal los socios resolvieron por unanimidad modificar el estatuto social, reformando el articulo séptimo del mismo, quedando redactado de la siguiente manera: "Séptima: La administración y representación legal de la sociedad corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar separada e indistintamente y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales como ser las previstas por el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9º del Decreto-Ley Nº 5965/63. Los Directores deberán prestar la garantía que establece el Art. 75 del Anexo A de la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia o la que la sustituya en el futuro". Renuncia al Cargo de Gerente: María Eugenia Feito renuncia al cargo de gerente, el que es aceptado por unanimidad. Nombramiento de Gerente: Se designa en su reemplazo para el cargo de gerente por todo el término de duración de la sociedad a Pablo Jorge Gago, quien Acepta el cargo constituyendo domicilio especial en la Pampa 2654 piso 8 departamento F CABA. Escribana Autorizada por escritura 1946 del 16/12/2010 del registro 163 a cargo de Verónica Natalia Suárez.
Escribana - V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/01/2011. Número: 110114026284/C. Matrícula Profesional Nº: 4638.
e. 08/02/2011 Nº 13520/11 v. 08/02/2011

GESTORIA EGIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 25-1-2011. Socios: Carlos Andrés Arriola, casado, nacido el 30-01-1972, DNI 22.654.227; y Verónica Nelly Arriola, soltera, nacida el 22-01-1969, DNI 20.672.088; ambos argentinos, comerciantes domiciliados en 3 de febrero 2382, Piso 3º, dpto. "C", Cap. Fed. Duración: 99 años, desde inscripción. Capital: $ 15000. Objeto: Servicios de Gestoría del Automotor y de Créditos Prendarios. Sede Social: 3 de febrero 2382, Piso 3º, dpto. "C", Cap. Fed. Administración y representación: Gerencia: Carlos Andrés Arriola y Verónica Nelly Arriola, ambos con domicilio especial en la sede social. Duración: la del contrato. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura del 25-1-2011, Fº 35, Registro 27 Cap. Fed.
Escribano - Juan B. Sanguinetti
e. 08/02/2011 Nº 13532/11 v. 08/02/2011

GRUPO ARJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa edicto de 26/10/10 Nº 128260, Gerente: Ernesto Mario Furlone domicilio especial Maipú 327, piso 6, Of. D CABA. Autorizado Pablo Marcelo Terzano según instrumento privado del 11/8/10 y 5/10/10.
Abogado - Pablo Marcelo Terzano
e. 08/02/2011 Nº 13413/11 v. 08/02/2011

GRUPO SCRAMBLER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3/2/11 se resolvió: aceptar la renuncia del gerente Alejandro Aldo Pascualini; ratificar en el cargo de gerente a Rosana Pascualini con domicilio especial en Estados Unidos 4268 piso 2º departamento 14 CABA y reformar los articulas 3º y 4º del contrato social: Objeto la fabricación, compra, venta, importación, exportación, provisión, instalación, relocalización o reubicación, locación, mantenimiento preventivo, remodelación y reparación de equipos y sistemas electrónicos, informáticos y de comunicaciones pudiendo contratar los elementos y servicios necesarios para su realización. Capital $ 10.000. Rosana Pascualini socia gerente designada por escritura del 3/2/11.

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. Nº Registro: 1929. Nº Matrícula: 3296. Fecha: 03/02/2011. Nº Acta: 142. Nº Libro: 61.
e. 08/02/2011 Nº 14624/11 v. 08/02/2011

KMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 413 del 22/12/10, pasada ante el Esc. Pablo M. Galizky, Fº 962, Registro 1844 C.A.B.A., Laura Beatriiz Correa y Pablo Eduardo Canadell cedieron y transfirieron el total del capital a José Luis Repole y José Alfredo. Los socios decidieron: modificar la redacción de la clausula quinta en virtud de la modificación en las participaciones de cada socio en el capital; modificar la cláusula segunda sacando el domicilio del texto del contrato; el cambio de la sede social a Timoteo Gordillo 3851, C.A.B.A.; aceptar la renuncia de Laura Beatriz Correa como gerente y designar gerente a Jose Luis Repole, argentino, soltero, comerciante, 25/10/63, DNI 16.729.742, CUIT 20-16729742-1, domiciliado en Los Cedros 8668, Mar del Plata, Pcia. Bs. As., quien acepta el cargo conferido y con domicilio especial en Timoteo Gordillo 3851, C.A.B.A. El abajo firmante se encuentra autorizado por esc. Nº 413 del 22/12/10, Esc. Pablo M. Galizky, Fº 962, Registro 1844 C.A.B.A.
Escribano - Pablo M. Galizky
e. 08/02/2011 Nº 13267/11 v. 08/02/2011

LA FINESTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 7/2/11 decide modificar denominación social siendo la nueva: "Le Fenetre S.R.L.". Adriana Cáceres Autorizada por instrumento privado de constitución de la sociedad, del 6/1/2011.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 07/02/2011. Nº Acta: 98. Nº Libro: 13.
e. 08/02/2011 Nº 14631/11 v. 08/02/2011

MA FA SA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Marcelo Pedro Saad DNI 13922328 casado domiciliado en Av. Dr. Ricardo Balbin 4233 Cap. Fed. Fabián Ernesto Saad DNI 13922329 soltero domiciliado en Av. Dr. Ricardo Balbin 4231 Cap. Fed. ambos argentinos, 50 años, comerciantes. Escritura 47 del 31-01-11 Esc. Ernesto Falcke Registro 1740 Denomina: MA FA SA S.R.L. Domicilio Social Av. Dr. Ricardo Balbin 4233 Cap. Fed. Objeto: tiene por objeto la realización por sí, por cuenta o asociada a terceros a: compra, venta y distribución mayorista de productos alimenticios secos, envasados, frescos y congelados y perecederos, bebidas en general, con o sin alcohol, productos de tocador, artículos de limpieza y perfumería, cigarrillos, encendedores, golosinas, artículos de librería. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 30.000 dividido en 3000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato. Gerentes: Marcelo Pedro Saad y Fabián Ernesto Saad domicilio especial Av. Dr. Ricardo Balbin 4233 Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/12 cada año. Ernesto Falcke Escribano reg. 1740 mat. 4361 autorizado por Escritura 47 del 31-01-11.
Escribano - Ernesto Christian Falcke
e. 08/02/2011 Nº 13540/11 v. 08/02/2011

MANCOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 15 del 02/02/2011, folio 64, autorizada por escribano Jorge Tomás Balmayor, registro 1874 de Capital Federal, Mariano Ezequiel Pardo, nacido el 11.01.1983, D.N.I. 30.011.026, y Emiliano Matías Pardo, nacido el 03.05.1986, D.N.I. 32.326.773; ambos argentinos, solteros, empleados y domiciliados en Yapeyú 2740, Martínez, Provincia de Buenos Aires; en su carácter de únicos socios y el primero además gerente de "Mancol S.R.L." resuelven prorrogar el plazo de duración de la mencionada sociedad por el término de veinte años a contar de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia.
Escribano - Jorge Tomás Balmayor
e. 08/02/2011 Nº 13306/11 v. 08/02/2011

MASIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 311 del 13/10/2010, Registro Nº 1096, de C.A.B.A., doña Silvia Inés De Pasquale cede a Ana Laura Dell'Oglio 25 cuotas v/n $ 100, y doña Ana Laura Dell'Oglio cede a Mario Ottoveggio 25 cuotas v/n $ 100. Ana Laura Dell'oglio renunció a su cargo de gerente. Se designa nuevo gerente a don Mario Ottoveggio con domicilio especial en Posadas Nº 1321 C.A.B.A. Autorizada por Escritura 311, del 13/10/2010, del Registro Nº 1096 de CABA.
Autorizada – Victoria Scroggie
e. 08/02/2011 Nº 13941/11 v. 08/02/2011

MGC INVESTMENT GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura complementaria del 4/2/2011 reformó el artículo 4 de su estatuto, quedando su objeto redactado de la siguiente manera: la prestación de servicios de administración, procesamiento y sistematización de datos, mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos. Quedan excluidas las actividades comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187. Autorizado por escritura de constitución del 21/10/2010.
Abogado – Guillermo M. Paván
e. 08/02/2011 Nº 14685/11 v. 08/02/2011

MORINIGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del Nº 150551/10 de fecha 07/12/10 el domicilio social es Avenida Leandro N. Alem 762 Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra Por Escritura Nº 3203 de Fecha 22/11/10 Ante el Escribano Andrés J. Bello.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 2/02/2011. Nº Acta: 142. Nº Libro: 29.
e. 08/02/2011 Nº 13288/11 v. 08/02/2011

NEW BIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Federico Damián Laurens, argentino, 19/03/1982, Empresario, casado, DNI 29.301.864, domiciliado en Guemes 3355 Piso 4º Departamento "405", CABA: Maximiliano Omar Arcucci, argentino, 07/04/1987. Empresario, soltero, DNI 32.996.086, domiciliado en Lautaro 1157, CABA y Guido Iván Buonomo, argentino, 09/08/1982, Abogado, soltero, DNI 29.696.683, domiciliado en Pacheco de Melo 2039 Piso 5º Departamento "A", CABA. 2) Escritura Pública Nº 36, Fº 116, 07/02/2011. 3) "New Biz S.R.L." 4) Sede: Av. Córdoba 991 Piso 6º Departamento "A", CABA. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: a) Organización de Eventos: Producción, desarrollo y organización de eventos, congresos, espectáculos, exposiciones, inauguraciones y servicios empresariales conexos. b) Turismo: i) Intermediación en la reserva o contratación o locación de medios de transporte, de servicios hoteleros y de turismo en general, en el país o en el extranjero, incluso utilizando para ello la Internet: ii) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, contingentes, incluyendo o no, los servicios propios de los viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. iii) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su

permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. iv) La representación de otras agencias, ya sean nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. v) La reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales, regionales e internacionales, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones, y turismo individuales y colectivos en el país o en el exterior. vi) La formación por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados. En los casos en que la normativa lo requiera deberá contar con las autorizaciones de los organismos públicos competentes y con la asistencia de profesionales con título habilitante para realizar aquellas actividades en las que por razón de la materia sea requerido. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizando los actos que fueren necesarios para el cumplimiento de su objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Socio Gerente: Federico Damián Laurens y Maximiliano Omar Arcucci, firma indistinta, por el término de la sociedad. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 991 Piso 6º "A", CABA. 9) 31 de Diciembre. Guido Buonomo, Abogado, Tº 93 Eº 684, C.P.A.C.F, en mi carácter de autorizado mediante Escritura Pública Nº 36, Fº 116, 07/02/2011.

Abogado - Guido Iván Buonomo

e. 08/02/2011 Nº 14686/11 v. 08/02/2011

PER AVANTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Roberto Eduardo Podestá; DNI 12087239, domiciliado en José, Bonifacio 1728 4to piso, CABA, casado y Eleonora Paola Moltoni, DNI 28985736, soltera, domiciliada en Timoteo Gordillo 1208 3ª piso "B" de CABA, ambos mayores de edad, argentinos, comerciantes 2) Julián Alvarez 1170 CABA. 3) Elaboración, fabricación, confección, compra, venta y venta por catalogo de prendas de vestir, bijouterie, accesorios de la moda, accesorios del hogar, así como su representación, distribución importación y exportación. 4) 99 años. 6) 12.000. 7) Gerente Roberto Eduardo Podestá, constituyendo domicilio especial en la sede social. 8) 31/12. 9) Aut: Virginia Codó instrumento de constitución del 26/01/11

Abogada - Virginia Codó

e. 08/02/2011 Nº 13484/11 v. 08/02/2011

PETRONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria. Con fecha 30/11/10, publicación 146832 en el punto 7) se consigno domicilio especial del Directorio y debe decir Gerencia. Autorizado instrumento privado 04/11/10. Pedro Gradín, Abogado.

Abogado - Pedro Gradín

e. 08/02/2011 Nº 13444/11 v. 08/02/2011

PINTO Y GIRONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 1/10/2010, se resolvió: 1) Designación de autoridades: Gerente: Rodrigo Andres Girones Barrondo y Ricardo Ignacio Piro, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636, 8º piso, C.A.B.A. Gerente Saliente Hernan Oscar Garetto. 2) se reformo el articulo quinto del contrato social. Juan Pablo Martin Truglia, autorizado a firmar el presente por Acta de reunión de socios del 1/10/2010.

Abogado - Juan Pablo Martín Truglia

e. 08/02/2011 Nº 13929/11 v. 08/02/2011

PIOLITA RITORNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso del 3/2/11 ti. 11929/11. Ezequiel Hernández DNI 33480800. Autorizado por documento privado del 27 de diciembre de 2010.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

e. 08/02/2011 Nº 14557/11 v. 08/02/2011

POPULUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 1) Socios: César Nicolás Perucchini, nacido 11.04.86, D.N.I. 33.709.951; y Yolanda Noemí Ponzone, nacida 16.05.81, D.N.I. 28.862.252, ambos argentinos, casados, empresarios, domicilio Colombres 187 3º "J" Cap. Fed.; 2) Escritura 13 del 01.02.11, Fº 45, Registro 214 Cap. Fed.; 3) Populus S.R.L."; 4) Marcelo T. de Alvear 626/628 Local 29 Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Gastronomía: mediante la atención, constitución, desarrollo, comercialización de restaurantes, confiterías, salones bailables, destinados a la venta y expendio de todo tipo de alimentos y bebidas; b) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, importación, exportación, distribución y comercialización de productos alimenticios y bebidas; c) Producción y oragnización de todo tipo de eventos públicos, en especial musicales y artísticos y contratación y realización de espectáculos en el país o en el extranjero y representación de los artistas, músicos y el personal necesario a tales fines. A tales fines la sociedad tiene plana capacidad jurídica de adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes vigentes; 6) 99 años a partir inscripción; 7) $ 12.000, suscripto e integrado 100% dinero efectivo; 8) Gerente; 9) Gerente: César Nicolás Perucchini: con domicilio especial Marcelo T. de Alvear 626/628 Local 29, Cap. Fed.; 10) 31 de enero. Autorizado por "Populus S.R.L." para publicar aviso por escritura 13, Folio 45, Registro 214 Cap. Fed. Germán Schell.

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 148. Nº Libro: 52.

e. 08/02/2011 Nº 13322/11 v. 08/02/2011

RASECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura pública 45 del 28/1/11, Registro 1991, capital federal, socios: Pedro Maria Raggio, casado en primeras nupcias con Lucia O'Farrell, argentino, empresario, 24/11/65, D.N.I 17.482.854, C.U.I.T 20-17.482.854-8, domicilio en Juncal 655, piso 5, departamento B, C.A.B.A y Sergio Ricardo Seri, divorciado de sus primeras nupcias de Fabiola Belén Beltra Alonso, argentino, empresario, 13/10/63, D.N.I 16.809.986, C.U.I.T 20-16.809.986-0, domicilio en Camarones 2163, piso 1, departamento D, C.A.B.A constituyen domicilio especial en Camarones 2163, piso 1, departamento D, C.A.B.A. Duración: 99 años desde inscripción en la I.G.J. Objeto a realizar las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, refacción, financiación y Administración de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio, la compra y venta de terrenos o su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanización con fines de explotación, renta o enajenación, incluidas todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. b) Construcción: El proyecto, dirección, administración y ejecución de obras públicas y privadas, edificios, barrios privados, incluyo bajo el régimen de Propiedad Horizontal y c) Financieras: Las realización de todo tipo la operaciones financieras que fueran necesarias realizar para la concreción del presente objeto social que incluya el aporte e inversión de capitales, la compra y venta de títulos, acciones, y toda clase de valores y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, constitución y transferencias de hipotecas por saldo de precio y otros prestamos, otorgamientos de créditos y la realización de todo tipo de operaciones financieras y en especial podrá adquirir terreno al contado y/o con garantía hipotecaria por el saldo de precio. Las actividades que así lo requieran deberán estar desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital Social: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Administración y representación legal: 1 o mas gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por vigencia de la sociedad, siendo reelegibles. Cierre ejercicio social: 31/10 de cada año. Sede social: Camarones 2163, piso 1, departamento D, C.A.B.A. Gerentes: Pedro Maria Raggio y Sergio Ricardo Seri en forma indistinta por duración de la sociedad. Escribano Autorizado Saúl Zaifrani, matrícula 3558, Subrogante registro 1991, capital, escritura 45 del 28/1/11.

Escribano - Saúl Zaifrani

e. 08/02/2011 Nº 13318/11 v. 08/02/2011

SAN ISIDRO FUTBOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Matías Galella, argentino, 14/11/1974, casado, DNI 24.160.201, CUIT 20-24160201-0, licenciado en administración de empresas, General Paz 824, 2º piso "D", San Isidro, Pcia. Bs. As.; Juan Carlos Pitscheneder, argentino, 12/3/1957, casado, DNI 12.906.371, CUIT 20-12906371-9, ingeniero mecánico, Yrigoyen 803, Vicente López, Pcia. Bs. As.; y Enrique Mario Vitale, argentino, 7/9/1970, casado, DNI 21.831.783, CUIL 23-21831783-9, empresario, Perú 231, Acassuso, San Isidro, Pcia. Bs. As. 2.- Escritura 278 del 22/12/2010. 3.- San Isidro Fútbol S.R.L. 4.- Domicilio social: Avenida Córdoba 836, 7º piso, oficina 702, CABA. 5.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: explotación de complejos deportivos y recreativos, sus instalaciones complementarias y/o accesorias como ser bares, confiterías y vestuarios; promoción, organización y supervisión de torneos, competencias y escuelas de fútbol, clínicas, eventos y giras deportivas en general; construcción, comercialización y mantenimiento de canchas de fútbol; importación y exportación. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos, servicios, actividades y contratos que se relacionen con su objeto. 6.- 99 años. 7.- $ 100.000. 8.- Se designa gerente a los socios Matías Galella y Enrique Mario Vitale. 9.- Representación: a cargo de los gerentes, quienes actuarán en forma indistinta, socios o no. 10.- Cierre de ejercicio: 31/12. Los socios constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 836, 7º piso, oficina 702, CABA. Escribano Diego B. Walsh, Mat. 4869, Adscripto al Registro 430 de Cap. Fed., autorizado por esc. 278 del 22/12/2010, Folio 729.

Escribano - Diego B. Walsh

e. 08/02/2011 Nº 13470/11 v. 08/02/2011

SINISI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 25/11/2010, Osvaldo José Sinisi y Nelly Angélica Sordi, ambos renunciaron como Gerentes y vendieron cada uno 500 cuotas a: Mario Osvaldo Sinisi, argentino, divorciado, empresario, 24-8-58, DNI 12.501.355, domicilio real/especial Ramón Falcón 1965, piso 3, unidad "8", CABA y a Juan Angel Sinisi, argentino, casado, empresario, 21-7-53, DNI 10.919.127, domicilio real/especial Wenceslao de Tata 4625, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Se confirió consentimiento conyugal. Se cambió sede social fijándola, fuera del artículo 1 a Ramón Falcón 1965, piso 3, departamento 8, CABA. Se reformó: Artículo 1. La sociedad se denominará "Sinisi S.R.L." y tendrá su domicilio legal en la CABA. 3: Capital: $ 10.000. 1.000 cuotas de $ 10. cada una; proporción: Mario Osvaldo Sinisi, 500 cuotas y Juan Angel Sinisi, 500 cuotas. Se creó artículo 12: Garantía Gerentes: $ 2.000. Se designó Gerentes a Juan Angel Sinisi y Mario Osvaldo Sinisi, domicilio especial antes mencionado. Autorizada. Publica Este Edicto la Escribana Sonia Patricia Oliva, Adscripta al Registro 35, de Tres de Febrero, de la Provincia de Buenos Aires, Matricula 5440, autorizada por este acto por Escritura 583 del 25/11/2010, al folio 1551.

Notaria - Sonia Patricia Oliva

e. 08/02/2011 Nº 13327/11 v. 08/02/2011

TECSA INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

HECTOR CLAUDIO SANZI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Tecsa Ingenieria S.R.L." actualmente "Héctor Claudio Sanzi S.RL." (complementario del publicado el 04/11/10, factura 0069-00123810 del 01/11/10, Ref. T.I.:132380/10). En virtud de las observaciones efectuadas por I.G.J. por ese. del 04/02/11, folio 39, Reg. 221 Cap. Fed., se extrajo del objeto social la actividad de prestación de servicios de ingeniería. Yanina Valeria Greco, DNI 32.788.139. Apoderada por escritura 78, del 26/10/10, pasada ante escribana Florencia Valeria Coria, folio 216, Registro 221 Cap. Fed. a su cargo.

Certificación emitida por: Florencia Valeria Coria. Nº Registro: 221. Nº Matrícula: 5051. Fecha: 04/02/2011. Nº Acta: 17. Nº Libro: 2.

e. 08/02/2011 Nº 14541/11 v. 08/02/2011

TRUST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 03/02/11, fo. 22, Reg. 326, se protocolizó Acta de Reunion de socios del 2/2/11 que decide: i) Prorrogar el plazo de duración por 10 años a partir de la inscripcion del acta, ii) Reformar art. 2º y 5º del contrato social, relativos a: prorroga de plazo, duracion en los cargos de gerentes y adecuación del régimen de garantías. iii) Continuan en los cargos de gerentes: Norma Edith Fishtein de Gold y Lia Elba Fishtein de Mirkin. Autorizada en Escritura del 3/2/11.

Autorizada – Natalia Lorena Montaña

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 03/02/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 23.

e. 08/02/2011 Nº 13530/11 v. 08/02/2011

VICAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del 17/12/2010 designó Gerente a Diego David Trenyan, con domicilio especial en O'Higgins 1730, piso 11 de CABA, y fijó la garantía que deben prestar los administradores reformando los artículos 4º, 6º y 15º del contrato social. Carlos Augusto Rosales Cartier, apoderado esc. 56 del 02/02/2011 fº 142 Reg. 475 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Virginia Nardelli Moreira. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 4915. Fecha: 03/02/2011. Nº Acta: 124. Nº Libro: 006.

e. 08/02/2011 Nº 13555/11 v. 08/02/2011

WIN MUSIC AND PUBLISHING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 31/1/2011 se modifica objeto social por el siguiente: Edición gráfica y musical, producción fonográfica, producción, desarrollo, comercialización y promoción de revistas, obras teatrales, espectáculos musicales y eventos, portales WEB, WAP, SMS, MMS, personajes animados, incluyendo la grabación, producción, fabricación, licenciamiento, comercialización, y exportación de contenidos en soportes aptos para la reproducción de imagen y sonido para su puesta a disposición del público por todos los medios conocidos o por conocerse. Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado en instrumento 5/11/2010.

Notario - Juan Carlos Copello (h)

e. 08/02/2011 Nº 13559/11 v. 08/02/2011

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

BENODET

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Transformación por Cambio de Tipo Social (Arts. 74 a 81). Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 31/01/2011 se resolvió: (i) aumentar el Capital Social a la suma de $ 53.714, mediante la capitalización parcial de la Cuenta Ajuste de Capital; (ii) reformar la cláusula cuarta del Contrato Social; (iii) aprobar el acuerdo de transformación de fecha 29/01/2011, el cual fuera aprobado en la reunión de la Comisión Administradora de igual fecha, por el cual la sociedad ha adoptado el tipo social de una Sociedad Anónima. La denominación social anterior era “Benodet S.C.A.” y la nueva es “Benodet S.A.”, manteniendo el nexo de continuidad con su denominación anterior. Ningún accionista o socio se retira de la sociedad ni se incorporan nuevos como consecuencia de la transformación. La transformación afecta los siguientes datos a que se refiere el art. 10, ap. a, puntos 4 a 10 de la Ley 19.550: a. Duración: 99 años a contar a partir de la fecha de su inscripción en el RPC, el 3 de junio de 1955; b. Capital Social: $ 53.714 y se divide en 53.714 acciones ordinarias escriturales. Cada acción tiene un valor de $ 1 y da derecho a 1 voto por acción; c. La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio integrado por un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) directores titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de 3 (tres) ejercicios económicos. Presidente: Roberto Luis Lourtau y Director Suplente: José González Pesado. Los Directores electos constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 625, C.A.B.A.; d. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquel. Pablo Cinque, autorizado por Asamblea del 31/01/2011.

Abogado – Pablo Cinque

e. 08/02/2011 Nº 13519/11 v. 08/02/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASESORES FIDUCIARIOS INTEGRALES S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de marzo de 2011 a las 10 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 11 hs., en la sede social Viamonte 1532 Piso 1° Of 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de la reunión.
2º) Dispensa del cumplimiento de la Resolución de la Inspección General de Justicia Nº 06/2006 y sus modificaciones.
3º) Documentación prescripta en el artículo 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Décimo Segundo Ejercicio Anual, finalizado el 31 de octubre de 2010.
4º) Desafectación parcial de “Otras Reservas”.
5º) Destino del resultado del Ejercicio.
6º) Aprobación Gestión del Directorio y Sindicatura - Remuneración.
7º) Determinar el número de integrantes del Directorio y proceder a su elección con mandato por tres Ejercicios Económicos - Designar Directores Suplentes.
8º) Nombrar Organo de Fiscalización.

Presidente Guillermo Arturo José Gonzalez Fischer designado por Asamblea de Accionistas de fecha 04/03/2008 y acta de directorio Nº 40 de fecha 07/03/2008.

Certificación emitida por: Ana María Inglese. Nº Registro: 2018. Nº Matrícula: 4382. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 9.

e. 08/02/2011 Nº 13599/11 v. 14/02/2011

ASOCIACION MUTUAL ISRAELITA ARGENTINA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 52 y los siguientes de los Estatutos Sociales y por el art. 23 de la Ley 20.321, se convoca a Elecciones de Representantes de Asociados para el día domingo 10 de abril de 2011.

Art. 52.- Las elecciones de Representantes de los socios se realizan cada tres años en el mes de abril. Los socios serán convocados por circular remitida a sus domicilios con 30 días de anticipación a la fecha fijada, debiéndose publicar la Convocatoria en el Boletín Oficial y en un diario de gran circulación por lo menos, con antelación de veinte días.

Electos por Acta de Asamblea Especial Electora del 20.05.08. Libro de Actas Nº 5, folios 68.

Presidente - Guillermo Borges
Secretario General - Julio Schlosser

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1949. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 193. Nº Libro: 30.

e. 08/02/2011 Nº 13013/11 v. 08/02/2011

“C”

CABAÑA EL PANORAMA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Cabaña El Panorama S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2011 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en Reconquista Nº 336, Piso 8º, Dpto. “T”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19550, referida a los ejercicios cerrados el 31/08/08, 31/08/09 y 31/08/10.
3º) Destino de las reservas.
4º) Modificación del estatuto, nueva redacción de la cláusula correspondiente a la prorroga.
5º) Subsanación de las observaciones efectuadas por la IGJ.
6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para la inscripción.

Pablo Antonio Barbieri, Presidente, designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de junio de 2010.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 03/02/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 108.

e. 08/02/2011 Nº 13357/11 v. 14/02/2011

CITY FAST S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria en la sede social empresaria de la calle Congreso 2520 de esta Ciudad Autónoma el día 25 de Febrero de 2011 a las 12 horas y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 13 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General y memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado De Flujo de Eefectivo, Anexos complementarios y Notas a los Estados Contables del Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2010;
3º) Tratamiento de la dispensa dispuesta por la Resolución 4/2009 de La I.G.J. sobre la confección de la memoria Anual;
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, su destino. Fijación de honorarios al Directorio y, de corresponder, su fijación en exceso del máximo permitido por el artículo 261 de la Ley 19.550;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Rodolfo Abel Gómez, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Directorio Nº 66 del 7/12/2010.

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 01/02/2011. Nº Acta: 127. Nº Libro: 27.

e. 08/02/2011 Nº 13347/11 v. 14/02/2011

“G”

GERLAND S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.701.065. Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de Febrero de 2011, a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 7º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 9º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2010.
4º) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de los Honorarios al Directorio en exceso (Art. 261 - Ley 19.550).
7º) Consideración del Aumento del Capital Social, en su caso.
8º) Consideración de la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, en su caso.

Arq. Julio Néstor Cuntari. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 16-04-2010, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 01/02/2011. Nº Acta: 104. Nº Libro: 94.

e. 08/02/2011 Nº 13245/11 v. 14/02/2011

GYSIN Y CIA S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.528.262. Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 01 de Marzo de Dos mil once, a las 11 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12 horas, ambas en la sede social de la empresa sita en Tucuman 540, Piso 6, Oficina “D”, C.A.B.A., para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Artículo 10 del Estatuto Social.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2010.
4º) Retribuciones a Directores Gerentes y Sindico titular por el ejercicio 2010, y su ratificación si excediera del limite del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Designación del numero de Directores titulares y suplentes y su elección para el nuevo período.
6º) Elección de Síndico titular y de Síndico Suplente por un año.

Norberto H. Gysin - Presidente - Designado por Acta de Asamblea de fecha 09/04/2010 y Acta de Directorio de 12/04/2010. Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 3, Rubrica Nº 11114-10, a los folios 3 a 7.

Presidente - Norberto H. Gysin

Certificación emitida por: Tomás Arnedo Barreiro. Nº Registro: 387. Nº Matrícula: 4895. Fecha: 01/02/2011. Nº Acta: 133. Nº Libro: 2.

e. 08/02/2011 Nº 13342/11 v. 14/02/2011

“H”

HAGAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en la sede social, calle Quintana 585, piso 13º. CABA, para el día 1 de Marzo de 2011, a las 11 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y resolución sobre la documentación descripta en el Art. 234, inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2010.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según Esc. 402 del 27/10/2008.

Presidente - Juan Carlos Willis

Certificación emitida por: Alarico R. Cardona. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 5087. Fecha: 27/01/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 3.

e. 08/02/2011 Nº 13282/11 v. 14/02/2011

“M”

MOA METALIZADO OPTICO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria el día 25 febrero de 2011 a las 17:30 horas en la sede legal de Colpayo 745 Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc.1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 22 cerrado el 31 de octubre de 2010.
2º) Elección de los miembros del directorio.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del art. 1 de la RG (IGJ) 6/2006 y modif.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta con el presidente.

Juan Manuel Noya, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 26/02/2010.

Presidente - Juan Manuel Noya

Certificación emitida por: J. Carlos Lykiardopoulos. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 1837. Fecha: 03/02/2011. Nº Acta: 15. Nº Libro: 60.

e. 08/02/2011 Nº 13556/11 v. 14/02/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

AFFINIA ARGENTINA S.A.

RPC: 23.8.2004, Nº 10.350, Libro 25 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 22.6.2010, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Jorge Cerveira Schertel; Vicepresidente: Sergio Héctor Masufri; Directores Titulares: Alfonso Orban, Marcelo Leroux y Eduardo Argüelles; Director Suplente: Jorge Slavkin. Por Reunión de Directorio del 13.1.2011, se resolvió dejar constancia de que el Sr. Jorge Slavkin no aceptó el cargo. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As. Se deja constancia de que por publicación del 15.12.2010 se publicó erróneamente el día 12.7.2010 como fecha de la Asamblea que efectivamente tuvo lugar el 22.6.2010. Constanza Paula Connolly, en carácter de autorizado según Asamblea del 22.6.2010.

Abogada - Constanza Paula Connolly

e. 08/02/2011 Nº 13550/11 v. 08/02/2011

ALPARAMIS S.A.

Con fechas 01/06/09, 22/07/09, 07/08/09, 30/09/09, 13/10/09, 16/11/09, la sociedad recibió aportes irrevocables por un monto de $ 5.632.500, $ 3.808.000, $ 3.827.000, $ 3.850.000, $ 3.840.000, $ 3.820.000, respectivamente. Por asamblea de fecha 25/11/09 se decidió no aprobar $ 1.777.500, parte de la capitalización de los mismos. Activo a la fecha de aceptación del aporte irrevocable: $ 106.402.042. Pasivo a la fecha de aceptación del aporte irrevocable: $ 10.932.648. Patrimonio Neto a la fecha de aceptación del aporte irrevocable: $ 95.469.994. Patrimonio Neto computándose dicho aporte irrevocable: $ 129.301.394. Con fechas 21/11/08, 02/02/09, 12/02/09, 31/03/09, 05/05/09 la sociedad recibió aportes irrevocables por un monto de $ 3.345.000, $ 3.470.000, $ 3.470.000, $ 3.730.000, $ 3.710.000, respectivamente. Por asamblea de fecha 14/05/10 se decidió no aprobar $ 5.536.240, parte de la capitalización de los mismos. Activo a la fecha de aceptación del aporte irrevocable: $ 134.348.818. Pasivo a la fecha de aceptación del aporte irrevocable: $ 9.614.184. Patrimonio Neto a la fecha de aceptación del aporte irrevocable: $ 124.734.634. Patrimonio Neto computándose dicho aporte irrevocable: $ 122.978.394. Oposiciones en Avenida Córdoba 950 5º piso, oficina C, Capital Federal de Lunes a Viernes de 10 a 17 horas. La sociedad posee su sede social en Avenida Córdoba 950 5º piso, oficina C, Capital Federal, y se encuentra inscripta con fecha 6/12/83, bajo el número 9281, Libro 99, tomo A de Sociedades Anónimas. Alejandro Enrique Gotz, Presidente según acta de asamblea del 14/5/2010.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 31/01/2011. Nº Acta: 103. Nº Libro: 087.

e. 08/02/2011 Nº 13552/11 v. 10/02/2011

AM FINANCE S.A.

En Asamblea Ordinaria celebrada el 19.11.2008 se aprobó: 1) aceptar las Renuncias presentadas por Gastón José Juarros, Antonio Sebastián Roca y Hugo José Pulenta a sus respectivos cargos como miembros del Directorio; 2) nuevo Directorio: Presidente: Alejandro María Aberg Cobo y Suplente: Juan María Steverlynck, Ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Suipacha 1380 piso 10 CABA. José Mangone autorizado en Acto Privado del 19.11.2008.

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 084. Nº Libro: 51.

e. 08/02/2011 Nº 13258/11 v. 08/02/2011

AMHOF S.A.

Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8º Cap Fed avisa que por Escr. 9 del 14-1-2011 Reg. 2133, por reunión unánime de socios, también por unanimidad renovaron autoridades y adecuan estatuto por garantía directores conforme Res 7-2005 IGJ. Presidente saliente: Alejandro Felchle. Director Titular y Presidente entrante: Jorge Alberto Sujovolsky, argentino, licenciado en administración, casado, nacido 3-3-1962, Dni 14768033, Cuit 20-14768033-4, domiciliado en Av Beiro 4402 Cap Fed, Director Suplente saliente: Hugo Lupkin. Director Suplente Entrante: Juana Stempler, argentina, comerciante, viuda, nacida 26-2-1939, LC 2803063, Cuit 27-02803063-6, domiciliada en Av Beiro 4402 Cap Fed; todos constituyen domicilios especiales en sede social actualizada, sita en Av. Beiro 5687 Cap. Fed. Escribano Eduardo Tellarini autorizado por Escritura 9 del 14-1-2011. Registro 2133.

Escribano – Eduardo A. Tellarini

e. 08/02/2011 Nº 13301/11 v. 08/02/2011

APPLY IMPERCEM S.R.L.

Acta Reunión socios 27/01/11, traslada sede social Bonpland 1343, piso 5º, of. “B” CABA. Sergio Restivo autorizado asamblea 27/01/2011.

Abogado – Sergio D. Restivo

e. 08/02/2011 Nº 13263/11 v. 08/02/2011

ARGENTONE S.A.

En Asamblea del 10.11.2010 y Acta de Directorio del 11.11.2010 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Nazareno Antonio Lacquaniti; Vicepresidente: Norberto Edgardo Villa; Vocales: Carlos Alberto Gonzalez; Julio Dacal y Carlos Alberto Julián Perez Dorrego y Suplente: Roque Esteban Lacquaniti, todos con Domicilio Especial en Sede Social: Avenida de Mayo 1370 1º piso dpto. B CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 15/26.01.2011.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 152. Nº Libro: 45.

e. 08/02/2011 Nº 13257/11 v. 08/02/2011

ARTERIOSUS S.A.

Por Asamblea 17/11/10; escritura 27/01/11 ante Esc. Roberto R. Lendner, interinamente a cargo del Reg. 159 CABA: Cesó Directorio: Presidente: Martín Horacio Koretzky; Vicepresidente: Víctor Mario Grzeda, y Directora Suplente: María Clelia Massad; y Designo Directorio: (domicilio real/especial:) Presidente: María Clelia Massad (Piedras 534, Planta Baja, unidad “B”, CABA); Vicepresidente: Víctor Mario Grzeda (Gral. Martín de Gainza 68, piso 7, unidad “14”, CABA) y Director Suplente: Martín Koretzky (Monseñor Larumbe 3151, edificio 7, piso 3, unidad “3”, Martínez, Prov. Bs. As). (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 08/02/2011 Nº 13334/11 v. 08/02/2011

ASR EXPORTAÇÃO, IMPORTAÇÃO,COMERCIO E INDUSTRIA DE PRODUTOS DE BARBEAR LTDA., SUCURSAL ARGENTINA

I.G.J. Nº 1.789.434. Se hace saber que por Resolución de la Casa Matriz del 15/10/2010, se decidió asignar capital a ASR Exportação, Importação, Comercio e Industria de Produtos de Barbear Ltda., Sucursal Argentina, en la suma de R$ 200.000, los cuales serán convertidos a pesos argentinos al tipo de cambio del día del ingreso de las divisas al país. Maximiliano Mas, autorizada por Resolución de la Casa Matriz el 15/10/2010.

Abogado – Maximiliano Mas

e. 08/02/2011 Nº 13373/11 v. 08/02/2011

ATS LATIN GROUP S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 9 del 03/01/11 que me autoriza a publicar, por renuncia de la Presidente María Silvina Toniolo se designa Presidente a Mario Oscar Varesini ratificándose a Ana María Garati como Directora Suplente. Ambos fijan domicilios especiales en Soldado de la Frontera 4946, Piso 4º, Oficina “16”, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 08/02/2011 Nº 13315/11 v. 08/02/2011

AUTO-CLAVE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Informa: Sorteo de Enero 2011 por Quiniela Nacional Nocturna del 29/01/2011. 1º Premio: 450. Sergio Bruno de Luca D.N.I Nº: 13385798. Apoderado Escritura Nº: 213 - Folio 584 del 10/07/2001.

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 03/02/2011. Nº Acta: 027. Nº Libro: 103.

e. 08/02/2011 Nº 13299/11 v. 08/02/2011

“B”

BAETAO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 del 30/11/10 que me autoriza a publicar, por vencimiento de mandato de María Silvina Toniolo y Alejandro Carlos García se designa Presidente a Mario Oscar Varesini y se reelige Director Suplente a Alejandro Carlos García. Se cambia Sede Social a Soldado de la Frontera 4946, Piso 4º, Oficina “16”, Capital Federal lugar donde los designados fijan sus domicilios especiales.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 08/02/2011 Nº 13319/11 v. 08/02/2011

BAINTER S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Circulo Inmobiliario informa la nomina de suscriptores favorecidos en el doscientos sesenta y ocho (268) acto de adjudicación celebrado el 31/01/2011.

Grupo	Orden	Mod	Grupo	Orden	Mod
3001	064	S	3003	182	L
3001	159	S (*)	3004	028	S
3002	129	S	3004	050	S (*)
3002	126	S (*)	3005	175	S
3003	195	S	3005	059	L

(*) No hubo ofertas de licitación

El Sr. Emi Angel Juan Primucci, LE 4.586.624 acredita su condición de Presidente de la Sociedad mediante Acta de Asamblea Nº 34 del 02/10/08 y mediante Acta de Directorio Nº 408, del 06/10/08.

Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 01/02/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 41.

e. 08/02/2011 Nº 13419/11 v. 08/02/2011

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Prever Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada (La Cooperativa) con domicilio en calle Tucumán 117 Piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 14 de enero de 2011, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
GALLO RICARDO DOMINGO	23055916489	114921	11/12/2010
ROMERO GUMERCINDO FRANCISCO	20075181338	114925	11/12/2010
SOTO CRISTINA HERMENCIA	27061618045	114927	11/12/2010
BALDA NOEMI VERONICA	27017163847	114931	11/12/2010
MAS JUANA AYDEE	27056565812	114936	11/12/2010
COLARTE DIAZ NILDA ISOLINA	27940839500	114941	11/12/2010
MORENO ALDO ALFREDO	20102645430	114945	11/12/2010
YACIUK PETRONA	27053375419	114951	11/12/2010
CORBALAN JOSE VICENTE	20070170974	114952	11/12/2010
VIDELA ABEL ODILIO	20048098712	114958	11/12/2010
BARRAZA ROSA BONIFACIA	27024297646	114962	11/12/2010
BALDA NOEMI VERONICA	27017163847	114966	11/12/2010
CANTO OSVALDO HECTOR	20045806201	114982	11/12/2010
MARTINEZ FREDESVINDA	27018927506	114983	11/12/2010
ROMERO MARIA EMILIA	27047690752	114984	11/12/2010
GONZALEZ GUILLERMO GREGORIO	20049693142	114987	11/12/2010
NAPPA TERESA MARIA	27029977823	114992	11/12/2010
OBELLA BLAS MANUEL	20045993028	114993	11/12/2010
TEVEZ ADA DEL VALLE	27092873531	114999	11/12/2010
TAPIA CLEMENTINA MERCEDES	27059943788	115011	11/12/2010
ROMERO NATIVIDAD	27055821637	115016	11/12/2010
NIEVA MERCEDES DEL VALLE	27062044441	115020	11/12/2010
PEREYRA MANUEL	20071808743	115022	11/12/2010
MONZON HILDA MARTINA	27059989311	115024	11/12/2010
PELOSO CARLOS ANTONIO	20063467627	115029	11/12/2010
ACUÑA LIDIA ANGELICA	27066373288	115031	11/12/2010
STERZER ELISA	27026305166	115032	11/12/2010
LUCERO MARIA ESTHER	27182737750	115034	11/12/2010
SANCHEZ OLGA	23065425734	115035	11/12/2010
TABOADA ALCIRA OLINDA	27019695218	115038	11/12/2010
FARIAS ROBERTO	20071951813	115039	11/12/2010
HIDALGO SIMON FLORENTINO	20068584753	115045	11/12/2010
CORIA SEGUNDA MARGARITA	27051245682	115050	11/12/2010
DIAZ DIAZ VIDAL	20932205638	115051	11/12/2010
BARREDO MIGUEL ARTURO	20044325498	115053	11/12/2010
PARIS PETRONA ESTHER	27066194103	115057	11/12/2010
ANTONASSI LETICIA ELVIRA	27053099543	115059	11/12/2010
OVIEDO LORENZO	20067182309	115061	11/12/2010
AGUILAR ROSA EUSTELIA	27013151240	115062	11/12/2010
MALTER CARMEN ETEL	27102705179	115063	11/12/2010
FERRARI WALTER ANTONIO	20042678539	115064	11/12/2010
GONZALEZ RAQUEL ROSALBA	27061781841	115067	11/12/2010
MONTES ESTELA MARGARITA	27062598625	115068	11/12/2010
CHAVES PABLO FRANCISCO	24045807017	115073	11/12/2010
LOPEZ FRANCISCA ESTER	27116212167	115074	11/12/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
HEVEL BLANCA BEATRIZ	27007053377	115075	11/12/2010
PEREYRA RITA VIRGINIA	27047775219	115076	11/12/2010
AVALOS CLELIA BERNARDINA	27048025647	115077	11/12/2010
ARCE FERMINA DEL CARMEN	27032465574	115078	11/12/2010
ALVAREZ MIGUEL ELISEO	20046419252	115079	11/12/2010
NUÑEZ AMALIA NELLY	27042646259	115080	11/12/2010
ABRIATA GRACIELA INES	27059666318	115083	11/12/2010
BIANCO MARIO	20936919457	115084	11/12/2010
RODRIGUEZ HECTOR	20048401709	115085	11/12/2010
CORSI MARIA ANGELA	27042313586	115089	11/12/2010
VILLALBA SINFORIANO ANTONIO	20075050101	115090	11/12/2010
MONZON ALFREDO	20056852345	115093	11/12/2010
VALLEJOS MARIA DOLORES	27041519458	115094	11/12/2010
SILLON MARIA L	27013925556	115095	11/12/2010
ROJAS ROGELIA	27020870406	115098	11/12/2010
CASETTA TERESA	27023954317	115099	11/12/2010
GALVEZ RAMONA	27060246543	115101	11/12/2010
PONCIN BERNARDINO	20075510218	115103	11/12/2010
CANTEROS ESTANISLADA	27051495530	115105	11/12/2010
VEGA JUAN ANTONIO	20071534007	115106	11/12/2010
SANCHEZ SEGOVIA POLICARPIO	20934898134	115108	11/12/2010
VISEDO EDUARDO JOSE	20117393152	115112	11/12/2010
LUQUE BELMA NOEMI	27045830441	115114	11/12/2010
GATICA RUBEN	20075625716	115117	11/12/2010
FERNANDEZ ESTEBAN	20056982060	115118	11/12/2010
ARGAÑARAZ MABEL YOLANDA	27067190799	115120	11/12/2010
SILVA JUAN CARLOS	20043811011	115128	11/12/2010
CANCINO SUSANA ANA	23019259064	115129	11/12/2010
FUNES MARIA LUISA	27051843148	115133	11/12/2010
GAMARRA TEODORA	27100242368	115140	11/12/2010
VILLA CECILIA ALICIA	27008370481	115141	11/12/2010
MATHIEU ELVIRA CLARA	27020799612	115153	13/12/2010
SILVA OSCAR	20111510858	115159	13/12/2010
GRAU GUILLERMO SANTIAGO	20045413595	115165	13/12/2010
GOMEZ MIGUEL	20075374225	115166	13/12/2010
BALCAZAR TASTACA LUCIO	20927419778	115169	13/12/2010
ROBLES MISTLE DONE	23014114734	115175	13/12/2010
CERRUDO HECTOR	20078862948	115178	13/12/2010
SORTICA SANTA SARA	27053081873	115182	13/12/2010
ARGAÑARAZ BAUTISTA ANTONIO	20115471369	115184	13/12/2010
REINOSO JUANA ESILDA	27058856512	115189	13/12/2010
CARRILLO CUEVAS ROSA ELIANA	27925156103	115195	13/12/2010
GAUTO ESTER	27039519262	115198	13/12/2010
BELTRAN MERCEDES DE JESUS	27036143423	115201	13/12/2010
VAZQUEZ ROSARIO TERESA	27045762853	115202	13/12/2010
BARZOLA MARIA DE LAS MERCED	27038792542	115206	13/12/2010
GRUPICO JOSEFA CARMELA	27030008117	115207	13/12/2010
SOLIS HIGINIA GRACIELA	27064312753	115209	13/12/2010
HERRERA FRANCISCO ANTONIO	20064636295	115212	13/12/2010
MOLINA ZULEMA	23001376454	115221	13/12/2010
ACEVEDO HERMINIA	27039371257	115223	13/12/2010
HERRERA FRANCISCO ANTONIO	20064636295	115224	13/12/2010
SANCHEZ VALERIO	20056610236	115227	13/12/2010
ALBEDRO LUIS MANUEL	20048142509	115230	13/12/2010
RAMIREZ BLAS	20063486869	115234	13/12/2010
CARRAZAN MIRTA NELIDA	27143315938	115258	13/12/2010
SALVATELLA MARIA EVANGELINA	27023432159	115261	13/12/2010
PEREZ LUCILA	27044072683	115270	13/12/2010
PANIAGUA ANGELA	27027732521	115271	13/12/2010
MENDEZ IRMA	27037491913	115274	13/12/2010
DIAZ ANA TERESA	27060266919	115275	13/12/2010
DEVOLDER ALCIRA LUISA	27060505654	115288	13/12/2010
DIAZ NESTOR HUGO	23048854699	115291	13/12/2010
MANSILLA CELIA	27033348539	115293	13/12/2010
LUNA CLARA DEL VALLE	27188824930	115301	13/12/2010
MELIAN BEATRIZ RUFINA	27046490938	115304	13/12/2010
GONZALEZ ALICIA MABEL	27057433138	115309	13/12/2010
ENRIQUE NARCISA	27035883555	115310	13/12/2010
PEREYRA AMALIA	27046481777	115312	13/12/2010
ACUÑA HECTOR MARIO	20044416302	115313	13/12/2010
MORALES JULIO ARGENT	20045530532	115320	13/12/2010
MARQUEZ CRISTINA DEL VALLE	27060568680	115321	13/12/2010
MARTIRE FRANCISCO ALFONSO	20046489722	115324	13/12/2010
SABATINI PERLA MARIA	27044804315	115325	13/12/2010
ZAPATA YOLANDA I	27044974849	115326	13/12/2010
JOST PEDRO	20934404824	115334	13/12/2010
BOCCUTI MARIO ALBERTO	20121506352	115335	13/12/2010
CACERES JUAN CARLOS	20077661884	115339	13/12/2010
MATTEUCCI MARTHA RENE	27027502623	115351	13/12/2010
PEÑA FACUNDO RODOLFO	23057443669	115352	13/12/2010
ROZGA LEOCADIA	27099882587	115358	13/12/2010
LOPEZ GABINA	27053919184	115381	13/12/2010
RODRIGUEZ MARIA DOLORES DEL	27045870885	115386	13/12/2010
TEJEDA NELLI AMELIA	27048850834	115388	13/12/2010
LARRAMENDIA RUFINA	27018292217	115389	13/12/2010
MARTINEZ EVA DEL CARMEN	27099725848	115390	13/12/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
PASTEN ROJAS HORACIO DEL CA	20937527900	115391	13/12/2010
PONCE RAMONA MARCELINA	27042048122	115393	13/12/2010
ANCHAVA LUISA	27042698364	115398	13/12/2010
ESCALANTE CLEMENTE	20075115564	115399	13/12/2010
CUELLO ALICIA CRISTINA	27121318577	115402	13/12/2010
STRAPPA ROSA SUNTA	27039580727	115403	13/12/2010
FAURE HECTOR MARIO	20046006918	115406	13/12/2010
ORLANDO MARIA ELENA	27005075403	115410	13/12/2010
ZAPATA MANUEL	20051840659	115412	13/12/2010
ZARATE PEDRO JUSTINO	20048659269	115418	13/12/2010
SOTO ANGELICA SANTA	27036069355	115420	13/12/2010
LENCINA DORA OLGA	27011531690	115424	13/12/2010
LOPEZ ABDON YGNACIO	20070471206	115428	13/12/2010
VELAZQUEZ CEFERINO	20067974019	115432	13/12/2010
MICHEL JUAN CARLOS	20058696448	115434	13/12/2010
MOISES VICTOR GERARDO	20050765327	115440	13/12/2010
RUMIANI MIRTA IRENE	27052664069	115442	13/12/2010
AMARFIL ZULMA LUCIANA	27027491753	115449	13/12/2010
AMARFIL ZULMA LUCIANA	27027491753	115451	13/12/2010
MANRIQUE IRMA NATIVIDAD	27041877079	115463	14/12/2010
BRANDA DELIA CONCEPCION ELI	27063545843	115467	14/12/2010
MANRIQUE IRMA NATIVIDAD	27041877079	115469	14/12/2010
FERNANDEZ NICOLASA PATROCIN	27099863310	115481	14/12/2010
ALBORNOZ HERMINIA ALICIA	27141157235	115482	14/12/2010
PORELLO INES ALICIA	27042486553	115484	14/12/2010
GARCIA SARA BEATRIZ	27057222234	115497	14/12/2010
VERA JORGE MARIA	20941949887	115501	14/12/2010
FARIAS INOCENSIA MAGDALENA	27045249390	115505	14/12/2010
BUDANO ROSA	27029339258	115508	14/12/2010
PERALTA FRANCISCO DEMETRIO	20071773915	115510	14/12/2010
MARTINEZ ELVIRA ROSA	27062076785	115512	14/12/2010
DIAZ RAMON GASPAR	20059326245	115513	14/12/2010
CISTERNA ELCIRA ANDREA	27066183365	115518	14/12/2010
NAVARRO ANGEL ANTONIO	23070049309	115524	14/12/2010
ESPOSTO COSME ROLANDO	20072621280	115534	14/12/2010
SIQUIER ANA TERESITA	27134879659	115535	14/12/2010
SINCHES MAXIMA	27054434028	115536	14/12/2010
COSTA HORACIO CARLOS	23040515119	115537	14/12/2010
CALIVA DELFA	27029666046	115542	14/12/2010
VAZQUEZ ELSA ESTHER	27039912029	115553	14/12/2010
CRISTIANSEN AMELIA IRENE	27023563415	115560	14/12/2010
BARRERA ISABEL	27086688927	115566	14/12/2010
ESCALADA ISABEL CRESENCIA	23053354424	115572	14/12/2010
FARIAS AZUCENA	27044116982	115573	14/12/2010
GUELLA JULIO ALBERTO	20046732856	115582	14/12/2010
ANTOGNINI ROBERTA OLGA	27017344884	115591	14/12/2010
CURA RICARDO ADOLFO	20073480737	115606	14/12/2010
SALAS RAFAEL	20056945424	115607	14/12/2010
ECHEVERRIA RIOS MARIA CIPRIANA	27017590125	115608	14/12/2010
CAPECE BLANCA ESTELA	27049786323	115615	14/12/2010
HEREDIA EVELIA	27077805082	115616	14/12/2010
CATTANEO PALMIRA BRUNA	27047140434	115618	14/12/2010
BENEGAS PEDRO VIRGILIO	20057452642	115619	14/12/2010
VIDUZZI JUAN JOSE	20052509360	115620	14/12/2010
ZARDON ANA MARIA	27059640394	115630	14/12/2010
BENITEZ MELITONA	27052899961	115634	14/12/2010
LOPEZ MARTA SUSANA	27045995440	115637	14/12/2010
CRESPO LILIANA BEATRIZ	27249060432	115655	14/12/2010
CARELLA MARTA ELSA	27045443715	115673	14/12/2010
CRESPO LILIANA BEATRIZ	27249060432	115694	14/12/2010
CASTAÑO LETICIA	27127665147	115699	14/12/2010
LOPEZ JOSE	20079091120	115700	14/12/2010
BISCARO ROSALIA TERESA	23017479164	115737	14/12/2010
BARRAGAN ESTANISLAO NICASIO	20052862958	115739	14/12/2010
PONCE DONATA	27035755069	115745	14/12/2010
AGOSTINELLI ERNESTA	23936412564	115748	14/12/2010
RECALDE ALMEIDA ARSENIO	20922043303	115756	14/12/2010
CAMARGO BENJASMINA FLORENTI	27039891293	115762	14/12/2010
MACHO TRINIDAD	27013796446	115766	15/12/2010
SURACE ANGELA JULIA	27014086787	115777	15/12/2010
MARTINEZ BEATRIZ	27044798927	115785	15/12/2010
LANDAETA DINA NELIDA	27008758404	115799	15/12/2010
BALCAZAR TASTACA LUCIO	20927419778	115800	15/12/2010
MEDINA RUFINA SATURNINA	27039589880	115813	15/12/2010
IBARRA MAXIMA NEPOMOCENA	27032215527	115814	15/12/2010
SERDA LUIS GERMAN	20067291795	115820	15/12/2010
PORCEL DE PERALTA SARA	27025650269	115824	15/12/2010
BANEGA CARMEN	27058720734	115828	15/12/2010
MEDINA RUFINA SATURNINA	27039589880	115831	15/12/2010
BRAVO AURELIA	27014319277	115843	15/12/2010
ESTRADA AURORA AMELIA	27041122671	115852	15/12/2010
CRUZ ALICIA	27103440659	115869	15/12/2010
SANDOVAL MARGARITA	27160450458	115872	15/12/2010
PEREIRA TERESA	27119696610	115880	15/12/2010
LESCANO MARIA ESTHER	27053545535	115883	15/12/2010
ANGARONI ATILIO EUGENIO	20060023086	115888	15/12/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
SAVOYA NORMA LUJAN	27109596944	115893	15/12/2010
ORTIZ DORILA	27028130886	115902	15/12/2010
UTRERA ELIZABETH MAYRA	27324068665	115907	15/12/2010
GUTIERREZ MODESTA DE	27029948467	115915	15/12/2010
GARCIA TERESA ISABEL	27058194765	115921	15/12/2010
CASAÑAS ANA MARIA	23031146364	115922	15/12/2010
ALARCON FELIPE NERI	20075251735	115928	15/12/2010
LEZCANO INES VERONICA	27042278667	115934	15/12/2010
BUSTAMANTE JOSE MANUEL	20070750318	115967	15/12/2010
PRADO MARIA ISABEL	27048882779	115968	15/12/2010
PEREZ MARIA ANGELICA	27053177501	115993	15/12/2010
BERNAL LAURA	27028975975	116019	15/12/2010
IBARRA HIPOLITO	20072312393	116020	15/12/2010
PALACIO ARACELI	27032660180	116031	15/12/2010
VILLALBA RAMONA N	27049615480	116041	15/12/2010
RETAMAL MIRTA BEATRIZ	27045449659	116042	15/12/2010
GARCIA ADRIAN REINALDO	20058312607	116053	15/12/2010
ALANIZ MARIA DEL ROSARIO	27059252564	116054	15/12/2010
MARQUEZ ALEJANDRA MERCEDES	23209098644	116058	15/12/2010
QUINTANA CLEMENTINA MARCELA	27014772192	116066	16/12/2010
ORTIZ JOSE CALASENO	20062429152	116067	16/12/2010
NIEVAS ISABEL AMERICA	27080699145	116069	16/12/2010
GOMEZ CESAR ANTONIO	20106132969	116074	16/12/2010
RODRIGUEZ YOLANDA LEA	27015662471	116075	16/12/2010
VICENTE CRECENCIO	20049050985	116079	16/12/2010
SANTILLAN ELVA DEL VALLE	27014185092	116080	16/12/2010
CARBAJAL RAMON FRANCISCO	20067619987	116087	16/12/2010
RECIO JUAN CARLOS	20079435873	116088	16/12/2010
BORDON VIRGINIA ANTONIA	27049058840	116090	16/12/2010
LEGUIZAMON OSCAR AMERICO	20077781847	116096	16/12/2010
GENOVA MARTA	27047594958	116104	16/12/2010
LOPEZ BEATRIZ CRISTINA	27054070409	116119	16/12/2010
LUNA JULIO	20069300635	116122	16/12/2010
ETCHART JUAN	20161258610	116123	16/12/2010
BENITEZ COSME	20063258521	116124	16/12/2010
GALEANO MARY BLANCA	27042327951	116128	16/12/2010
TORRES SEBASTIAN	20057028808	116138	16/12/2010
FACAL BLANCA LUZ	27024141301	116140	16/12/2010
AGUIRRE MARTIN	20056981498	116147	16/12/2010
DEL CORNO ANTONIO RICARDO	20081139009	116149	16/12/2010
OLTABAY MARIA JOSE	27939983746	116160	16/12/2010
ORELLANA MERCEDES	27064863261	116177	16/12/2010
BARRIENTO ERACLIDA	27057727301	116184	16/12/2010
MIÑO ROSA LUISA	27044372822	116187	16/12/2010
RIVERO MARIA ELENA	27045269669	116189	16/12/2010
ARCE MAXIMINA	27099774229	116195	16/12/2010
PICONE MIGUEL ANGEL	20102308566	116196	16/12/2010
BORDA ANIBAL	20046573669	116204	16/12/2010
JUAREZ CARLINA EMMA	27037688768	116224	16/12/2010
PERERA ELENA LUISA	23038042904	116225	16/12/2010
SEQUEIRA FERMIN	20051845561	116227	16/12/2010
CARMOUZE DELIA INES	27040827264	116228	16/12/2010
FLORES SANTOS GUILERMINA	27046088226	116231	16/12/2010
AYMETTA EMA NELIDA	27051203890	116236	16/12/2010
OJEDA CARLOS RUBEN	20051668228	116241	16/12/2010
MATEOS GRACIELA PIEDAD	27047740865	116243	16/12/2010
FERNANDEZ FERNANDO	20057186225	116263	16/12/2010
QUIROZ DIONICIA	27028027279	116272	16/12/2010
VARELA MARIA DEL VALLE	27094681540	116274	16/12/2010
CLOTET MIGUEL DOMINGO	20058710114	116277	16/12/2010
BENITEZ APOLINARIA	27033261697	116282	16/12/2010
MEDINA MANUELA INES	27017221677	116283	16/12/2010
LUCENA ROMANA	23029544484	116286	16/12/2010
ESPINDOLA CIPRIANA	27027755815	116292	16/12/2010
RIOS BLANCA LILIA	27086665552	116304	16/12/2010
MARAVIGLIA ENDOR ORLANDO	20046830033	116306	16/12/2010
VASILE MARIA DEL CARMEN	27047536532	116308	16/12/2010
DIAZ RAMONA ALBERTINA	27059547165	116309	16/12/2010
GOMEZ MARIA CLA	23043964364	116310	16/12/2010
BANEGAS BERTA YOLANDA	27039877045	116316	16/12/2010
GONZALEZ FELISA	27061986168	116317	16/12/2010
LANESE RAFAEL	20934250827	116331	16/12/2010
DIAZ JUANA ROSA	27047810782	116343	16/12/2010
LUNA BENITA MARTINA	27045333340	116345	16/12/2010
GIMBATTI VICENTE	20939280457	116356	16/12/2010
GALLARDO MANUEL VICENTE	20077873431	116358	16/12/2010
DUARTE ANA MAFALDA	27046169498	116367	16/12/2010
CORREA EMILIA	27082088682	116371	16/12/2010
TABORDA ANTONIA AMELIA	27058870809	116372	16/12/2010
RODRIGUEZ AMALIA	27044569790	116381	16/12/2010
HEINZE ANA MARIA	27135000464	116382	16/12/2010
ARRASCAETA MARIA JUSTINA	27059722595	116388	16/12/2010
MAGALLANEZ CATALINA AUREA	23036314214	116389	16/12/2010
CASTILLO JULIA DOLOR	27053059150	116402	17/12/2010
ZAMBRELLA ANGELICA LIDIA	27048442027	116404	17/12/2010
ARCOS MARIA FAUSTINA	27030732400	116414	17/12/2010

NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
MENDEZ JUAN CARLOS	20071901360	116415	17/12/2010
VALDEZ LEONARDA ESTHER	27116562613	116421	17/12/2010
CHAVERO ANA ESTHER	27038986886	116426	17/12/2010
MONTIVEROS MARIA MAGDALENA	23009193634	116427	17/12/2010
CARRIZO FORTUNATO ANTONIO	20067217706	116429	17/12/2010
ROMERO NORMA ESTHER	23050774864	116431	17/12/2010
NUÑEZ TOMASA	23045274454	116436	17/12/2010
HERMOSILLA JESUS	20082259636	116447	17/12/2010
BARRETO JOSE BASILIO	20939390333	116449	17/12/2010
SANCHEZ DOMINGA VICTORINA	23035922814	116454	17/12/2010
COSTA RODOLFO	23067438469	116470	17/12/2010
HAUPT LEONILDO	20074476490	116478	17/12/2010
VAZQUEZ RAMONA ARGENTINA	27041916813	116480	17/12/2010
MOLARES AMERICA ARGENTINA	27049847497	116482	17/12/2010
OLGUIN TERESA	27053194589	116495	17/12/2010
CHACON GOMEZ OFELIA DEL C	27925144466	116508	17/12/2010
PAZ FIRMO ROMAN	20071485782	116510	17/12/2010
ARROYO TITA VICTORIA	23041958294	116512	17/12/2010
CASTILLO ANSELMO DANTE	20079340201	116521	17/12/2010
DAVILA RUBEN SILVERIO	23067666879	116522	17/12/2010
PROUPECH AMELIA SUSANA	27049323560	116525	17/12/2010
SILVA MARIA DELIA	27050739819	116529	17/12/2010
NARVAEZ PABLO ARGENTINO	23058674699	116548	17/12/2010
ROMERO SANTOS BENITO	20056961705	116549	17/12/2010
ALFARO NELY ISABEL	27042939345	116554	17/12/2010
MERCADO MAXIMO MARTIN	23067590899	116561	17/12/2010
LOPEZ ELIAS ESTANISLAO	20045999654	116564	17/12/2010
CASTRO FERNANDEZ SYLVIA DEL CARMEN	23924925094	116588	17/12/2010
LUNA JOSEFINA	27099898297	116599	17/12/2010
PEREYRA ELBA T	27027343037	116606	17/12/2010
CARPP MARIA ISABEL	27108108032	116607	17/12/2010
BENITEZ ARTURO	20075152869	116608	17/12/2010
VALLEJOS BEATRIZ	27045984317	116610	17/12/2010
GONZALEZ ADELAIDA	27041728359	116618	17/12/2010
OLGUIN MERCEDES ILDA	27087842377	116622	17/12/2010
BARRIENTOS ROBERTO AVELINO	20058219992	116637	17/12/2010
CENTURION ALICIA MABEL	27062904483	116661	17/12/2010
ANTE HIPOLITO DANIEL	20079342859	116663	17/12/2010
AMARILLA MIRTA ANTONIA	27142126791	116664	17/12/2010
ROJAS RAYMUNDA AVE	27007619079	116667	17/12/2010
GIMENEZ OLEGARIO	20077253689	116700	17/12/2010
MARTINEZ RAMONA NORM	27044916768	116706	17/12/2010
HERRERA ANTONIA ALCIRA	27045319909	116715	17/12/2010
VEDIA OSCAR RODOLFO	20147105186	116733	17/12/2010
PAREDES ROSARIO VICENTA	27100314598	116737	17/12/2010
MACIEL ELISA	27029664191	116740	17/12/2010
PAREDES ROSARIO VICENTA	27100314598	116743	17/12/2010
ORELLANO TERESA LUCIA	27051276863	116745	17/12/2010
ZARZA SUSANA BEATRIZ	23099959304	116751	18/12/2010
ALVAREZ ANTONIO NICODEMES	20057472775	116758	18/12/2010
MEDINA ANGEL ANTONIO	20080895004	116763	18/12/2010
ZACARIAS TERESA BILMA	27014548993	116783	18/12/2010
SALDIVAR TOMASA EDITH	27932112758	116784	18/12/2010
ORELLANO TERESA LUCIA	27051276863	116790	18/12/2010
MONTENEGRO OLEGARIO	20063261417	116795	18/12/2010
BEUNZA HAYDEE JOSEFA	23011852394	116798	18/12/2010
CAMPOS FRANCISCA	27019458712	116799	18/12/2010
GAUNA RAMONA ENRIQUETA	27054849511	116806	18/12/2010
SOSA JULIA	27106436881	116808	18/12/2010
MOLINAS SILVIO	20936441409	116813	18/12/2010
MAFFIA ELSA BEATRIZ	27051039748	116822	18/12/2010
MORENO MARIA TERESA	27051480150	116826	18/12/2010
PORTELA MARIA CRISTINA	27040716705	116849	18/12/2010
GAITAN TERESA NOELIA	27036142435	116882	18/12/2010
HERRERA ROSA ENCARNACION	27106091019	116884	18/12/2010

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007 Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Horacio Guillermo Quiroga/
Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: Fernando Javier Pintor. Nº Registro: 53, Provincia de San Juan. Fecha: 26/01/2011. Nº Acta: 364. Nº Libro: 17.

e. 08/02/2011 Nº 13483/11 v. 08/02/2011

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Pricoop Cooperativa de Crédito, Consumo, Vivienda y Servicios Sociales Ltda.. (La Cooperativa) con domicilio en calle Paraná 26 Piso 6º Oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 13 de enero de 2011, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
CAMPBELL, GENOVEVA RAMONA	27011337320	223702	12/08/2010
JUGO, ROSA LEONOR	20071779271	224859	02/09/2010
JUGO, ROSA LEONOR	20071779271	224860	02/09/2010
FLORES, HECTOR RUBEN	20070717140	225486	03/09/2010
TORRES, CORREA YOLANDA	27922429702	225763	04/09/2010
ZURITA, MARIA CRISANTA	27042620721	227157	14/09/2010
DIAZ, JUANA TOMASA	27017648212	227163	14/09/2010
SALBATIERRA, ROSA AMERICA	27045928646	227573	17/09/2010
CATANESI, CARLOS ALBERTO	23039056089	227696	20/09/2010
PACHECO, IRMA OLGA	23058816264	227814	21/09/2010
MOREYRA, BRUNILDA LUCIA	27054086879	227829	21/09/2010
MOREYRA, BRUNILDA LUCIA	27054086879	227833	21/09/2010
LEYBA, TRINIDAD CLEOTILDE	23073118344	228237	24/09/2010
AYALA, ESTELA	27046877654	228333	27/09/2010
GONZALEZ, NELIDA	23027296114	228458	29/09/2010
DIAZ, NORMA ESTELA	27046491632	228500	29/09/2010
AMAYA, OTONIEL	20067768494	228635	29/09/2010
FRONTALINI, RAUL HECTOR	20160164043	228690	29/09/2010
IBARRA, ELISA DEL VALLE	27046297380	228707	30/09/2010
CORTES, CARLOS ALBERTO	20076520624	228821	30/09/2010
MANZUR, MARIA IRMA	27053263912	231256	29/10/2010
RODRIGUEZ, REYNALDO	20070770475	231343	01/11/2010
PASCACIO, JUAN ANTONIO	20069993266	231604	02/11/2010
OLIVERA, MIGUEL CARLOS	23078841869	231628	03/11/2010
ROLDAN, SILVESTRE GERONIMO	20072088922	231858	04/11/2010
PEDERNERA, LUISA EDUARDA	23058242764	231941	05/11/2010
ABARZUA, VALENZUELA DANIEL	20923785710	232142	08/11/2010
MONLLAU, RAMON GIL	20034286982	232184	09/11/2010
LAZARTE, JOSEFA ANTONIA	20051510993	232270	09/11/2010
BORGEN, ALBERTO HONORIO	20073285128	232313	09/11/2010
GALLO, FRANCISCO ORLANDO	20071807410	232359	10/11/2010
ROJAS, OLGA ROXANA	27203090981	232408	10/11/2010
ROJAS, OLGA ROXANA	27203090981	232411	10/11/2010
YBAÑEZ, DELIA AFRODONIA	27047446657	232459	11/11/2010
GOMEZ, PETRONA MARCELINA	27092593628	232477	11/11/2010
GOMEZ, PETRONA MARCELINA	27092593628	232479	11/11/2010
JIMENEZ, MARTA PETRONA	23062613254	232483	11/11/2010
CORDERO, FEDERICO FRANKLIN	20071784437	232498	11/11/2010
BRANDAN, AMPARO AILEN	27063517386	232503	11/11/2010
ANGEL, DANIEL	23148535469	232802	16/11/2010
DIAZ, SELVA BERNARDA	27008144716	232849	16/11/2010
PONCE, CEFERINA	27085653461	232855	16/11/2010
CASANOVA, NORMA YOLANDA	27120066116	232914	16/11/2010
ROSALES, MARIA MATILDE	27006563096	232931	16/11/2010
DIAZ, SELVA BERNARDA	27008144716	232951	17/11/2010
PAREDES, BERTA LILIAN	27089229311	232978	17/11/2010
ARROYO, JULIA DE JESUS	23041760044	232998	17/11/2010
OLIVERA, JUAN CARLOS	20071415687	233040	17/11/2010
PEREZ, MABEL MIRTA	27061351405	233102	18/11/2010
QUIÑONE, ISABEL ANTONIA	27053836564	233118	18/11/2010
CASTILLO, CECILIA CARMEN	27047184539	233166	19/11/2010
MEDINA, JULIO CESAR MARIA	20070529891	233186	19/11/2010
IBAÑEZ, AMELIA DEL VALLE	27059600171	233318	24/11/2010
BRADLEY, RICARDO	20056055054	233562	26/11/2010
PEDRAZA, TOMASA ADELINA	27136192944	233569	26/11/2010
GUERRERO, JOSE RAMON	20125933824	233604	26/11/2010
GAMBOA, ALBINA CELEDONIA	27089273035	233675	29/11/2010
BALASTEGUI, AÑESE FLORENCIA	27024668237	233762	30/11/2010
PULLOLA, ELVA ESTHER	27027567180	233884	01/12/2010
JIMENEZ, PEDRO LIBERATO	20100212561	233949	02/12/2010
SEPULVEDA, RIVERA GLADYS DEL C	27940135686	234006	03/12/2010
CARRIZO, ELBA SUSANA	27046233730	234046	03/12/2010
GARCIA, HENRY NORBERTO	23062818409	234082	03/12/2010
GARCIA, HENRY NORBERTO	23062818409	234084	03/12/2010
GONZALEZ, LILIA BEATRIZ	27058764359	234115	06/12/2010
DIAZ, ADOLFO	20054388676	234151	06/12/2010
GALLO, JOSE FIDEL	20070777143	234219	07/12/2010
EVANGELISTA, DOMENICO ENRICO	20927615259	234230	07/12/2010
BUENEFIL, TEODORO	23075631839	234259	09/12/2010
AVILA, HORTENSIA SATURNINA	27052507397	234265	09/12/2010
CISNERO, EULOGIO ABEL	20070781736	234275	09/12/2010
LOPEZ, MARIO RODOLFO	20070810426	234294	09/12/2010
PIERONI, DOMINGA MAGDALENA	27089285955	234343	09/12/2010
PIERONI, DOMINGA MAGDALENA	27089285955	234345	09/12/2010
SCARLATTA, NELI ESTHER	23032058094	234365	09/12/2010
MONRROY, JOSE MANUEL	23112430709	234372	10/12/2010
ESCARABOTTI, REINOSO ELSA ELIDA	27024575980	234381	10/12/2010
ANDRADA, RAMONA ESTHER	27057425607	234404	10/12/2010
SGAMMINI, NORMA ESTER	27044299300	234416	10/12/2010
CARRIZO, RUFINA DEL PILAR	27089835130	234417	10/12/2010
DELFANTI, MIRTA LUJAN	27059135835	234432	10/12/2010
PERALTA, MARIA EVA	27061533821	234440	10/12/2010
ACEVEDO, AMALIA FELISA	27048655292	234449	13/12/2010
DOMINGUEZ, NORMA HAYDEE	23108358084	234470	13/12/2010
TORRES, ISABEL ADELA	23114647004	234475	13/12/2010
AREBALOS, RAMON VICENTE	20072268254	234495	13/12/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
JUAREZ, RAUL RAFAEL	20123362218	234506	14/12/2010
BILBAO, DOMINGO	20054573945	234528	14/12/2010
AGUIRRE, MIGUEL GERARDO	20080946059	234536	14/12/2010
GULIANI, SULMA GLADYS	27033253368	234543	14/12/2010
GONZALEZ, RAQUEL HAIDEE	27108257631	234566	14/12/2010
CUELLAR, HIPOLITO	20132758744	234582	14/12/2010
PINTOS, JESUS MANUEL	20126497998	234583	14/12/2010
GUTIERREZ, ELPIDIO RUFINO	20074972439	234588	14/12/2010
CANULLAN, ANASTACIA	27042023529	234608	14/12/2010
BENITEZ, RAMON HUMBERTO	23160110139	234615	14/12/2010
CORONEL, REINA ARGENTINA	27057447872	234631	15/12/2010
MUÑOZ, RAMON	20056551868	234632	15/12/2010
SALAS, DOMINGO MARTIN	20070011345	234635	15/12/2010
RIOS, JOSE FORTUNATO	20057516934	234637	15/12/2010
DIAZ, DIONICIA DE JESUS	23031857694	234641	15/12/2010
PINEDA, RITA CLOTILDE	27041607624	234643	15/12/2010
DIAZ, DIONICIA DE JESUS	23031857694	234644	15/12/2010
CASTILLO, VICTOR MANUEL	20071807852	234647	15/12/2010
AVALOS, ANGEL CAYETANO	20110235365	234650	15/12/2010
MOYANO, MARIA SUSANA	27041183921	234651	15/12/2010
MOYANO, MARIA SUSANA	27041183921	234656	15/12/2010
LUNA, MAGALI ANGELICA	27042930593	234657	15/12/2010
YACONO, JULIA	27039058648	234664	15/12/2010
LOPEZ, NURY LEDIS ETELVINA	27063951612	234666	15/12/2010
SALINAS, MERCEDES CLAUDIA	27031858335	234669	15/12/2010
AVILA, HORTENSIA SATURNINA	27052507397	234672	15/12/2010
ARENAS, MARIA JULIA	27033402304	234673	15/12/2010
FERNANDEZ, CELIA BERTA	27058664907	234679	15/12/2010
LUGONES, RAMON ENRIQUE	20072007418	234686	15/12/2010
FELKAR, ENRIQUE FRANCISCO	20934080522	234689	15/12/2010
SALVATIERRA, REINA JORGELINA	27042866976	234698	15/12/2010
OVEJERO, MARTIN PASTOR	20077978071	234701	15/12/2010
CHAVES, LEONIDES JESUS	20070060737	234703	15/12/2010
AEDO, PINTO MARIA TERESA	27187597477	234705	16/12/2010
OVEJERO, MARTIN PASTOR	20077978071	234707	15/12/2010
BONIZONI, BLANCA AZUCENA	27089756435	234710	15/12/2010
SANCHEZ, JOSE ADOLFO	20037349780	234717	16/12/2010
FLORES, FELIPA RAMONA	27041151388	234720	16/12/2010
PINO, GRACIELA BEATRIZ	27044536345	234725	16/12/2010
ABRAHAM, ELSA	27044892281	234735	16/12/2010
RUIZ, AMERIO ORLANDO	20109271218	234736	16/12/2010
PAREDES, JULIO ISIDRO	23072195779	234738	16/12/2010
CASTILLO, NORMA IRENE	23038640224	234743	16/12/2010
ALVAREZ, NANCY MABEL	27126353419	234750	16/12/2010
FIERRO, ZUÑIGA FRESIA	27935321773	234751	16/12/2010
PUERTA, ELICIA	23057803614	234756	16/12/2010
LOTO, REINA DOLORES	27047449125	234757	16/12/2010
ALTAMIRANO, RITA REYES	20061629829	234764	16/12/2010
GUTIERREZ, ROSA ELENA	27061841585	234765	16/12/2010
TORRES, ORFELIA DEL VALLE	27039246738	234767	16/12/2010
ALANIZ, MARIA DEL ROSARIO	27041599346	234769	16/12/2010
DIAZ, RAMON JUAN	20070687926	234772	16/12/2010
MOLINA, JOSE	20935869170	234776	16/12/2010
ZARATE, SUSANA MARGARITA	27108370209	234788	16/12/2010
HERRERA, PEDRO SIMON	20105959932	234809	17/12/2010
CARRIZO, FRANCISCI MARGARITA DE	23043774034	234812	17/12/2010
LEGUIZAMON, RENE ANTONIO	20072033389	234815	17/12/2010
PAEZ, EMILIA	27041397875	234817	17/12/2010
RAGNI, ADELIA	27098731917	234822	17/12/2010
NAVARRO, BELARMINO SEGUNDO	23111554129	234829	17/12/2010
FIGUEROA, MARIA ESTHER	27036381472	234830	17/12/2010
MOYANO, CARLOS ANGEL	20067996314	234833	17/12/2010
CARRIZO, FROILAN ARNOLDO	20072062761	234835	17/12/2010
GUZMAN, ALBERTO MANUEL	20116379989	234837	17/12/2010
UBEDA, JORGE FORTUNATO	20056359002	234846	17/12/2010
ACEVEDO, CLEMENTE MARTIN	20075043660	234847	17/12/2010
TESSINO, ELBA	27012276627	234848	17/12/2010
LOPEZ, AMANDA DEL VALLE	23057346884	234850	17/12/2010
JAMMES, GLADYS BEATRIZ	27119200364	234854	17/12/2010
PELOSO, LUIS	20056485903	234858	20/12/2010
CONTRERAS, RITA YOLANDA	27254468792	234861	17/12/2010
CONTRERAS, RITA YOLANDA	27254468792	234862	17/12/2010
MARTINEZ, MARIA PAULA	27293734149	234863	17/12/2010
VERA, RITA EMILIA	27045132094	234866	17/12/2010
BARRIONUEVO, BLANCA OLGA	23044798514	234867	17/12/2010
TARABELLI, NORMA ESTER	27053121190	234877	20/12/2010
FANLO, JULIO FRANCISCO	23080819609	234878	20/12/2010
AGUILAR, SANTOS ELISA	27026320270	234880	20/12/2010
RUIZ, ROQUE ALONSO	20083601265	234881	20/12/2010
MOLINA, FRANCISCO BIENVENIDO	20110823682	234883	20/12/2010
GALEANO, HECTOR	20069378243	234884	20/12/2010
AVILA, ORTENCIA AURORA	27092735945	234885	20/12/2010
SAVORGNAN, EMILIA BEATRIZ	27075855317	234886	20/12/2010
GUERRIERI, BERNARDO ANTONIO	20071839185	234889	20/12/2010
CANTEROS, RAMONA FLORENCIA	27014638518	234891	20/12/2010
CONCHA, ELSA MERCEDES	27102961388	234900	20/12/2010

APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
RIZZO, LEONOR BEATRIZ	27102913650	234901	20/12/2010
AGUERO, ANTONIO	20069345841	234905	20/12/2010
AGUILAR, SANTOS ELISA	27026320270	234907	20/12/2010
RIZZO, LEONOR BEATRIZ	27102913650	234909	20/12/2010
VILLALBA, GILDA TEODOCIA DEL CA	27092677252	234911	20/12/2010
VILLALBA, GILDA TEODOCIA DEL CA	27092677252	234912	20/12/2010
CUEVA, JULIA DEL CARMEN	27047676601	234913	20/12/2010
BITAR, OSVALDO OMAR	20071722733	234914	20/12/2010
VEIGUELA, MARTA SUSANA	27067011371	234915	20/12/2010
CARDOZO, CARMEN ROSA	27063769237	234916	20/12/2010
GONZALEZ, VICTOR HUGO	20105832924	234917	20/12/2010
SILVA, DOLORES DEL CARMEN	27126545296	234920	20/12/2010
MARCOS, NORMA ALICIA	27060447751	234921	20/12/2010
CONCHA, ELSA MERCEDES	27102961388	234922	20/12/2010
VAZQUEZ, MARTA	27142098232	234924	20/12/2010
DI, BLASE FRANCISCO	20081331651	234928	20/12/2010
BITAR, OSVALDO OMAR	20071722733	234935	20/12/2010
GALLEGOS, MARIA ZOILA	27028028410	234940	20/12/2010
TOBIO, RICARDO JORGE	23080209169	234942	20/12/2010
PONSI, SIGFREDO OMAR	20056863118	234943	20/12/2010
VILLALBA, EUGENIA	27020905854	234945	20/12/2010
GARCIA, RODRIGUEZ NELIDA INES	27941268787	234948	20/12/2010
ARENA, GEORGINA	23044038064	234951	20/12/2010
CARABAJAL, CLARA LUZ	27033160815	234955	20/12/2010
CASTILLO, VITELBA VITERBO	27046252778	234956	20/12/2010
LOPEZ, ISABEL ENCARNACION	27032103745	234963	20/12/2010
GODOY, JOSE ALBERTO	20070525810	234965	20/12/2010
FUNES, CIRILA VICENTA	23017752464	234966	20/12/2010
FUNES, CIRILA VICENTA	23017752464	234967	20/12/2010
ZAPATA, CARLOS ALBERTO	20129227762	234969	20/12/2010
TRAJTENBERG, MARY	27017830576	234970	20/12/2010
TRAJTENBERG, MARY	27017830576	234972	20/12/2010
PERALTA, BLANCA ZULEMA	27050003588	234973	20/12/2010
CAMPOS, SAEZ HILDA SARA	20927109280	234974	20/12/2010
CAMPOS, SAEZ HILDA SARA	20927109280	234975	20/12/2010

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007 Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Horacio Guillermo Quiroga/
Daniel Eduardo Paci

Certificación emitida por: Fernando Javier Pintor. Nº Registro: 53, Provincia de San Juan. Fecha: 26/01/2011. Nº Acta: 364. Nº Libro: 17.

e. 08/02/2011 Nº 13488/11 v. 08/02/2011

BE ENTERPRISES S.A.

La sociedad informa que por Acta de Asamblea Ordinaria del 03/01/11 se aprobó la renuncia del Sr. Augusto José Copello Taboada al cargo de Presidente. En el mismo acto se designó nuevo directorio: Presidente: Verónica Gabriela Amigo; Director Titular: Fernando Rodolfo Necchi; Directora Suplente: Mónica Rodríguez. Constituyen domicilio especial en Bouchard 680, 5to. Piso, Capital Federal. Firma autorizada por Acta de Asamblea del 03/01/11.

Eduardo Jorge Roca

e. 08/02/2011 Nº 14619/11 v. 08/02/2011

BIG BLUE S.A.

Por Asamblea del 30/10/2010, se designó Presidente: Elena Alba de De Giusti, Vicepresidente: Raúl Luis Antonio Gay, Director Suplente Héctor Alba. Quienes fijan domicilio especial en San Martín 551 piso 7 Of. 51. de C.A.B.A. Autorizada por Escritura Nº 17, del 25 de Enero del 2011 Fº 50, Registro 1374.

Abogada – Graciela A. Paulero

e. 08/02/2011 Nº 13281/11 v. 08/02/2011

BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

(Uruguay 743 Piso 5º Oficina "505" CABA). Comunica que: en cumplimiento del Artículo 21 del Decreto 142.277/43, los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 29 de enero de 2011, realizado por Quiniela Nacional Nocturna, corresponden al siguiente número: Primer Premio: 4 5 0 (Cuatro - Cinco - Cero). Firma: Martín Pérez Araujo. Apoderado según Poder General Amplio del 28/02/2006, otorgado ante la escribana Susana B. Grisi, pasado al Folio 167 del Registro Notarial 1562 a su cargo.

Apoderado – Martín Pérez Araujo

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 31/01/2011. Nº Acta: 118. Nº Libro: 81 (97.220).

e. 08/02/2011 Nº 13458/11 v. 08/02/2011

BUSINESSMART S.A.

Por Acta de Asamblea y de directorio del 11/5/10 se designa Presidente a Javier Gilberto Cami Alvarez, D.N.I. 17.331.953 y directora suplente a Silvia Parisi, D.N.I. 17.580.070, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 3135, C.A.B.A. Javier Gilberto Cami Alvarez Presidente según Actas de Asamblea y Directorio del 11/5/10.

Presidente – Javier Gilberto Cami Alvarez

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 034. Nº Libro: 19.

e. 08/02/2011 Nº 13523/11 v. 08/02/2011

"C"

CACTUS ARGENTINA S.A.

Inscripta IGJ Nº 807 Lº 123, Tº A de S.A. el 22-01-1998 hace saber que por Asamblea del 11.11.2010 se designaron nuevas autoridades, quedando conformado el directorio de acuerdo al siguiente detalle: Directores Titulares a los Señores Roeland Godefridus Andriessen; Jerry Pfeifer; Rafael Salaberren Dupont; Alejandro Gustavo Elsztain; Seúl Zang, y Carlos Blousson; y Como Directores Suplentes William Franklin Riley; Don Kendrick; Sebastián López Sansón, Gastón Armando Lernoud; Alejandro Casaretto y Armando Fabián Ricci; fijando como domicilio especial los Sres. Elsztain, Zang, Blousson, Lernoud, Casaretto y Ricci en Moreno 877 Piso 24º CABA; y los Sres. Andriessen; Pfeifer; Salaberren Dupont; Riley; Kendrick y López Sansón en Arroyo 880, 2º CABA; y por Asamblea del 23.12.2010 se aprobó la renuncia de Jerry Pfeifer y Rafael Salaberren Dupont a sus cargos de directores titulares y la renuncia de William Franklin Riley; Don Kendrick y Sebastián López Sansón a sus cargos de directores suplentes; y se designó hasta el vencimiento del mandato, a Jerry Pfeifer como director suplente en reemplazo de los salientes, constituyendo domicilio especial en Arroyo 880, 2º CABA. Firma: Lucila Huidobro, autorizada por asamblea del 11.11.2010 y 23.12.2010.

Abogada – Lucila Huidobro

e. 08/02/2011 Nº 13424/11 v. 08/02/2011

CHACOFI S.A. COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA E INDUSTRIAL

(CUIT 30-52726668-4) informa que de acuerdo a resolución de la Asamblea General Ordinaria del 06/12/2010 que ha designado directores y resolución del Directorio del 06/12/2010 que ha distribuido cargos, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sergio Enrique Tonconogy, Vicepresidente: Mirta Ostrovsky, Director Titular: Julio Alberto Tonconogy, Director suplente: Dalia Tonconogy, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 26º, Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2 de Febrero de 2011. Sergio Enrique Tonconogy, Presidente, designado por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 06/12/10 que ha designado directores y por resolución del Directorio del 06/12/10 que ha distribuido cargos

Presidente – Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 58. Nº Libro: 11.

e. 08/02/2011 Nº 13545/11 v. 08/02/2011

CHEXBRES S.A.

Por Acta del 31/1/11 Designa Presidente Ignacio Marcelo Ortiz y Suplente Mónica Patricia del Valle Sánchez por renuncias de Gabriela Lucrecia Figueroa y Natalia del Carmen Figueroa. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Viamonte 885 piso 3 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 31/1/11.

Pablo D. Rodríguez

e. 08/02/2011 Nº 13314/11 v. 08/02/2011

CONCRET-NOR S.A.

Se hace saber que la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 20/01/11 aumentó el capital a $ 5.840.844.- mediante la emisión de 5.420.844 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y v/n $ 1 con el siguiente destino: 420.844 acciones a capitalización del Ajuste de Capital y las restantes 5.000.000 de acciones fueron suscriptas por los accionistas manteniendo sus respectivas participaciones. Dra. Ana María Telle Autorizada por Acta de Asamblea del 20/01/11.

Ana María Telle

e. 08/02/2011 Nº 13482/11 v. 08/02/2011

CONSULTING PARTNERS S.R.L.

Por Acta Nº 14, del 09/04/2010, Lía Matiana Behrends y Liliana Beatriz Luoni, son reelegidas en el cargo de gerente por dos años; ambas constituyen domicilio especial en la calle Reconquista 379, Piso 3º, Oficina "310", Capital Federal.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta Nº 14 del 09/04/2010.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

e. 08/02/2011 Nº 13350/11 v. 08/02/2011

CONSULTORES ASOCIADOS ECOTRANS S.A.

Aviso Rectificatorio del Aviso Nº 8399/11 del 25/01/2011, en la que se publicó el citado aviso: **Donde dice:** "Empresa Consultores Asociados Ecotrans S.A. ..." **Debe decir:** "Consultores Asociados Ecotrans S.A. ...". Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz, matricula 3731, titular registro 359, por escritura 30 del 13/01/2011.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

e. 08/02/2011 Nº 13459/11 v. 08/02/2011

"D"

DASER AGRO S.A.

Por esc. 33 del 1-2-2011 Registro 1671 CABA se transcribió Asamblea Unánime del 1/11/2010 que designa Directorio, quedando: Presidente: Eduardo Rodolfo Daneri; Vice Presidente: Rolando Meninato; Directores Titulares: José Luis Marcer y Javier María Maini Cuneo y Directores Suplentes: Jorge Alberto Parizzia, Ricardo Carlos Bridger, Gabriela Etchebarne y Carlos Daniel Codari. Los miembros electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 822 Piso 4º de esta Ciudad. Los miembros designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 822 Piso 4º CABA. María Alejandra Bulubasich – Escribana Titular Registro 1671 CABA autorizada por escritura 33 del 1/2/2011 Registro 1671 CABA.

Escribana – María A. Bulubasich

e. 08/02/2011 Nº 13486/11 v. 08/02/2011

DATAWAVES S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria del 25/11/10 y de Directorio del 30/11/10, protocolizadas por Escritura Pública Nº 71, Folio Nº 381, Registro Nº 1481 de la CABA, del 28/01/11, se ha resuelto por unanimidad designar el nuevo Directorio, a saber: Presidente: Pablo Perelmuter y Director Suplente: Elvira Harari por 3 años, quienes constituyen domicilios especiales en Thames 1368, CABA.- Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 71, Registro Nº 1481 de la CABA, del 28/01/11.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitan. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 097. Nº Libro: 66.

e. 08/02/2011 Nº 13399/11 v. 08/02/2011

DEDICAR S.A.

Por acta del 24/7/10 transcripta en escritura del 7/12/10 renuncia presidente Luís Aureliano Amarilla DNI 32915634 y director suplente Edgardo Enrique Hartmann DNI 16490286 y asume presidente Héctor Javier Figueras, DNI 17193247 y director suplente Edgardo Enrique Hartman DNI 16490286 todos con domicilio especial en sede social y se modifica sede social de Bragado 6719 CABA por Viel 247 Piso 6 departamento B CABA Jose De Stéfano, autorizado por escritura privada.

Abogado – José A. D. de Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/12/2010. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 08/02/2011 Nº 14827/11 v. 08/02/2011

DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE PASTAS S.A.

Directorios 14/04/09, 24/04/09. Asamblea 24/04/09. Designa: Presidente: Ada Fonre. Vicepresidente: Isaac Alberto Chinkies. Director Suplente: Eduardo Roberto García. Domicilio especial Uruguay 634, 5º p, of. "I", CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 24/04/09.

Abogado – Sergio D. Restivo

e. 08/02/2011 Nº 13262/11 v. 08/02/2011

DOROTEA S.A.

Por Acta de Directorio de 01/11/10, Se designa Presidente: Eduardo José Seré; Vicepresidente: Martha Pereyra Iraola de Seré; Directores Titulares: Ana Seré de Ibarbia, Martha María Seré de Bisbal, Eduardo Guillermo Seré y Patricio Seré; Director Suplente: José María Ibarbia. Todo fijan domicilio especial en Tomás M. de Anchorena 1739 — Planta Baja 3, C.A.B.A. Pedro Cano autorizado por acta de Directorio de 01/11/2010.

Contador – Pedro F. Cano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 31/01/2011. Número: 041186. Tomo: 0118. Folio: 244.

e. 08/02/2011 Nº 13560/11 v. 08/02/2011

"E"

EME & DE S.A.

Aviso Complementario del Aviso Nº 10281/11 del 28/01/2011, Se omitió el domicilio especial de los directores en Avenida Carlos Pellegrini 961, 2º Piso, CABA. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz, matricula 3731, titular registro 359, por escritura 58 del 21/01/2011.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

e. 08/02/2011 Nº 13457/11 v. 08/02/2011

ESAIRE S.A.

Por Asamblea del 20/8/2010, se eligieron autoridades por vencimiento de mandato, Presidente: José Gómez Rodriguez. Director Suplente: Horacio Pablo Suarez. quienes aceptan los cargos y cons-

tituyen domicilio especial en Ciudad de la Paz 429 piso 4o. “B” C.A.B.A. Duración: 3 ejercicios Autorizada en Esc. 3 del 13/1/2011, Registro 499 Cap. Escribana Susana E. Martinez Goitia.

Escribana – Susana E. Martínez Goitia

e. 08/02/2011 Nº 13516/11 v. 08/02/2011

EXPO GROUP S.A.

Inscripta en la IGJ el 07/10/2008, bajo el Nº 20228, Libro 41 de Sociedades por Acciones. El Escribano Juan José Merino, Subrogante del Registro 1058 de CABA, comunica que por Acta de Directorio Nº 7 del 1/04/2010 se resolvió cambiar el domicilio social a la calle Carlos Pellegrini 781, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. Dicha Acta se encuentra transcripta al protocolo por escritura Nº 17 del 20/01/11, pasada al folio 44 del Registro 1058 de CABA. Autorizado por escritura Nº 17, del 20/01/11, folio 44, Registro 1058.

Escribano – Juan José Merino

e. 08/02/2011 Nº 13442/11 v. 08/02/2011

EXPORTACIONES AGROINDUSTRIALES ARGENTINAS S.A.

IGJ Nº 8971 Lº 115 Tº A de S.A. con fecha 6-9-94 hace saber que por Asamblea del 11.11.2010 se designaron nuevas autoridades, quedando conformado el directorio: Directores Titulares Roeland Godefridus Andriessen; Jerry Pfeifer; Rafael Salaberren Dupont; Alejandro Gustavo Elsztain; Saúl Zang, y Gaston Armando Lernoud; y directores suplentes a los Señores William Franklin Riley; Don Kendrick; Sebastián López Sansón; Carlos Blousson; Alejandro Casaretto y Armando Fabián Ricci; fijando como domicilio especial los Sres. Elsztain, Zang, Blousson, Lernoud, Casaretto y Ricci en Moreno 877 Piso 24º CABA; y los Sres. Andriessen; Pfeifer; Salaberren Dupont; Riley; Kendrick y López Sansón en Arroyo 880 2º piso CABA; y por Asamblea del 23.12.2010 se aprobó la renuncia de Jerry Pfeifer y Rafael Salaberren Dupont a sus cargos de directores titulares y la de William Franklin Riley; Don Kendrick y Pedro Sebastián López Sansón a sus cargos de directores suplentes; designando hasta el vencimiento del mandato, a Jerry Pfeifer como director suplente en reemplazo de los salientes, quien constituye domicilio especial en Arroyo 880, 2º piso, CABA. Firma: Lucila Huidobro, autorizada por asamblea del 11.11.2010 y 23.12.2010.

Abogada – Lucila Huidobro

e. 08/02/2011 Nº 13441/11 v. 08/02/2011

EZESA ARGENTINA S.A.

Comunica que en Asamblea del 17/09/2010 se designó el siguiente Directorio: Alberto Mario Tenaillon: Presidente, Eduardo José Esteban y Juan Aguilar Elena: Directores Titulares, todos con domicilio especial en Alem 592, 6º piso C.A.B.A. Firmado: Lucía V. de los Ríos, autorizado en acta de Asamblea del 17/09/2010.

Lucía V. de los Ríos

e. 08/02/2011 Nº 13310/11 v. 08/02/2011

“G”

GERENFARMA S.A.

Directorio 30/07/10, Asamblea 06/08/10. Designa: Presidente: Jorge Luis Márquez, Director Suplente José Epstein. Domicilio especial Acoyte 435, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado asamblea 06/08/10.

Abogado – Sergio D. Restivo

e. 08/02/2011 Nº 13261/11 v. 08/02/2011

GOFISER S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 02/08/10, se designó Presidente: Luis Ernesto Molina, D.N.I. 4.209.973 y Director Suplente Avelino José María Estevez Sámela, D.N.I. 20.410.447, ambos con domicilio especial en Leandro N. Alem 424, piso 7º 704, CABA. Alberto Horacio Chapes autorizado por Asamblea Extraordinaria del 02/08/10.

Abogado – Alberto H. Chapes

e. 08/02/2011 Nº 13514/11 v. 08/02/2011

GRUPO GENERADOR DEL SUR S.A.

En Asamblea del 11-11-09 Santiago Oscar Seillant renuncio a la Presidencia. Ruben Oscar Legay autorizado esc 159 del 10-11-2010 Reg 725 CABA.

Autorizado – Rubén Oscar Legay

Certificación emitida por: Carlos A. Marcovecchio. Nº Registro: 725. Nº Matrícula: 2934. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 141. Nº Libro: 017.

e. 08/02/2011 Nº 13274/11 v. 08/02/2011

“H”

HICAR S.A.

Instrumento: 12/7/09. Designación de un nuevo directorio: Presidente: Bruno Canale y Suplente: Leonardo Javier Canale, ambos con domicilio especial en Neuquén 2323 CABA; todo resuelto por asamblea del 20/10/04. Presidente designado por asamblea del 20/10/04.

Bruno Canale

Certificación emitida por: Sandra A. Vincenti. Nº Registro: 2118. Nº Matrícula: 4460. Fecha: 01/02/2011. Nº Acta: 72. Nº Libro: 16.

e. 08/02/2011 Nº 13450/11 v. 08/02/2011

“I”

ICATU HARTFORD S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 03/12/2010, se resolvió por unanimidad: (i) aprobar la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad; (ii) designar como liquidador titular al Dr. Eduardo Genta, quien constituye domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Mariana P. Recio, autorizado por Asamblea del 03/12/10.

Abogada – Mariana P. Recio

e. 08/02/2011 Nº 13375/11 v. 08/02/2011

IFM ELECTRONIC S.R.L.

IGJ No. Correlativo 1.797.529. Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19.550, que la Reunión Ordinaria de Socios del 03.01.2011 designó al Sr. Gustavo Yangosian como único gerente titular de la Sociedad. El Sr. Gustavo Yangosian constituyó domicilio especial en Av. General Paz 9762, C.A.B.A. Diego Morano, autorizado a suscribir el presente por la Reunión Ordinaria de Socios del 03.01.2011.

Abogado – Diego Morano

e. 08/02/2011 Nº 13508/11 v. 08/02/2011

INSTITUTO DE PRESTACIONES DE SALUD DE ENTRE RIOS (I.P.S.E.R.)

Resolución SCI Nº 477/10 dictada el 3 de diciembre de 2010 por el Secretario de Comercio Interior en el marco del Expediente Nº 064 —017454/99 (C.523) de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia

“Buenos Aires, 3 Dic 2010. Visto el expediente Nº S01:0069868/2009 del registro del ex Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, y... Por ello, El Secretario de Comercio Interior Resuelve: Artículo 1º. Acéptanse las explicaciones del Colegio Médico Gualeguaychú, conforme lo establecido en el Artículo 21 de la Ley Nº 22.262. Artículo 2º. Impóngase al Instituto de Prestaciones de Salud de Entre Ríos una multa de pesos cuatrocientos mil ($ 400.000), conforme lo establecido en el Artículo 26, inciso c) de la Ley Nº 22.262. Artículo 3º. Ordénase al Instituto de Prestaciones de Salud de Entre Ríos el cese de la conducta de exclusión, conforme lo establecido en el Artículo 26, inciso b) de la Ley Nº 22.262, por lo que deberá integrar a su red de prestadores para la atención de los beneficiarios de las obras sociales con todos los profesionales que así lo soliciten. Artículo 4. Notifíquese al señor Adjunto II del Defensor del Pueblo de la Nación acerca de esta decisión. Artículo 5º. Ordénase la publicación de las medidas precedentes en el Boletín Oficial, conforme lo dispuesto en el Artículo 31 de la Ley 22.262 y en un periódico de alcance provincial, por tres (3) días, debiendo acreditar fehacientemente ante la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, organismo desconcentrado en la órbita de la Secretaría de Comercio Interior del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas el cumplimiento de este punto, dentro de los quince (15) días de la última publicación. Artículo 6º. Considérase parte integrante de la presente resolución, al Dictamen Nº 602 de fecha 20 de agosto de 2008 emitido por la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, organismo desconcentrado en la órbita de la Secretaría de Comercio Interior del ex Ministerio de Economía y Producción, que en cuarenta y siete (47) hojas autenticadas se agrega como Anexo de la presente resolución a la presente medida. Artículo 7º. Notifíquese de la presente resolución a los involucrados. Artículo 8º. Regístrese, comuníquese, y archívese. Resolución Nº 477. Firma: Lic. Mario Guillermo Moreno. Secretario de Comercio Interior. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas”. José Fabián Franganillo, apoderado del Instituto de Prestaciones de Salud de Entre Ríos, según poder general para asuntos judiciales y administrativos otorgado mediante Escritura Nº 29 de fecha 19/10/10 pasada ante la Escribana Emilia Libertad Bur de Mochi Registro Nº 19 de Paraná.

Certificación emitida por: Juan C. Forestier. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4455. Fecha: 18/01/2011. Nº Acta: 081. Nº Libro: 50.

e. 08/02/2011 Nº 13329/11 v. 10/02/2011

INVERLARIAS S.A.

Directorio 02/11/10, Asamblea 19/11/10. Designa: Presidente: Mario Mercorelli. Directora Suplente: Ana Barile de Mercorellí. Domicilio especial Lima 575, 7º piso, CABA. Traslada sede social a Lima 575, piso 7, CABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Asamblea 19/11/10.

Abogado – Sergio D. Restivo

e. 08/02/2011 Nº 13264/11 v. 08/02/2011

“L”

LANTOURS S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 26/05/10 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Pablo María Chiozza; Director Titular: Diego Alejandro Martínez. Director Suplente: Facundo Rocha. Los Directores constituyen domicilio especial en Cerrito 886, Piso 1º, Capital Federal. Adela Alicia Codagnone. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/05/10.

Abogada – Adela Alicia Codagnone

e. 08/02/2011 Nº 13369/11 v. 08/02/2011

LINTZ S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/12/10; por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos de Director Titular y Presidente Alberto Arrojo y Directora Suplente María Laura Arrojo; se reeligieron en sus respectivos cargos y ambos Directores fijaron domicilio especial en la calle Nogoyá Nº 5785, 10 Piso, C.A.B.A. - Dra. Ana María Telle, Autorizada por Acta de Asamblea del 29/12/10.

Ana María Telle

e. 08/02/2011 Nº 13479/11 v. 08/02/2011

LOS TRES LUISES S.A.

En Asamblea celebrada el 10.11.2010 se aprobó: 1) que se acepten las renuncias presentadas por el Presidente del Directorio, Vicepresidente y Director Suplente, Mandayo, Raúl José; Andrieu, Luis Alberto y Mandayo, Julio Alfredo respectivamente; 2) nuevo Directorio: Presidente: Frontera, Daniel Eufemio; Director Suplente: Costa, Alicia Beatriz, Ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Pte. Roque Sáenz Peña 616 Piso 9 Oficina 902 caba. 3) se Traslada Sede Social a Pte. Roque Sáenz Peña 616 Piso 9 Oficina 902 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 314/27.12.2010.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 01/02/2011. Nº Acta: 092. Nº Libro: 46.

e. 08/02/2011 Nº 13250/11 v. 08/02/2011

LOUIS DREYFUS ARGENER S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 22/04/10 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Silvia Alejandra Taurozzi; Directores Titulares: Federico Adrián Cerisoli y Elsa Haydée García de Galbán. La Sra. Silvia Alejandra Taurozzi constituye domicilio especial en la calle Callao 1660, 6 A, Capital Federal, la Sra. Elsa Haydée García de Galbán en la calle Pichincha Nº 1019, Capital Federal y el Sr. Federico Adrián Cerisoli en la Av. Libertador 336, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Veronica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Directorio del 22/4/10.

Abogada – María Verónica Tuccio

e. 08/02/2011 Nº 13362/11 v. 08/02/2011

“M”

MADRE S.A.

Por Acta de Directorio Nº 16, se resolvió el cambio de sede social de la sociedad a la calle Rodney 234, Ciudad Autónoma de Buenos Aires por ser este el lugar principal donde la Sociedad desarrolla su objeto social. La moción es aprobada por unanimidad. A los fines de la presente publicación ha sido autorizado Rodrigo Sebastián Menéndez según instrumento constitutivo del 30 de Mayo de 2005.

Abogado - Rodrigo S. Menéndez

e. 08/02/2011 Nº 14632/11 v. 08/02/2011

MC FRAGANCIAS S.A.

Por decisión de Asamblea unánime del 01 de julio de 2009 se renovó mandato como Presidente de María Cecilia Recalde, DNI 6.689.988, y como Director Suplente de Adriana Alicia Mammarella, DNI 11.383.451, ambas con domicilio constituido en Díaz Colodrero 2349 Piso 3 Of. 29 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Angela C. Cavallo. Autorizada por Acta Asamblea del 01/07/2009.

Contadora – Angela Cristina Cavallo

e. 08/02/2011 Nº 13476/11 v. 08/02/2011

MCR S.A.

Renuncia y Designación de Autoridades. Por Asamblea General Ordinaria del 29/10/08 se designó a Elisa María Wilson-Rae como presidente, a Isabel Carmen Lopez como director titular y a Julia María Wilson-Rae como director suplente, todos ellos con domicilio especial en 25 de mayo 516, piso 18º CABA. Han cesado en sus cargos: Rodolfo Oscar Tascheret, como director titular, y Aída Rizzo de Albertoni, como director suplente. Elisa M. Wilson-Rae. Presidente designada por acta de asamblea Nº 12 del 29/10/08.

Elisa Wilson Rae

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 31/01/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 5.

e. 08/02/2011 Nº 13529/11 v. 08/02/2011

MELISEA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 11 del 03/1/11 que me autoriza a publicar, por renuncia de la Presidente María Silvina Toniolo se designa Presidente a Mario Oscar Varesini ratificándose a Ana María Garati como Directora Suplente. Se cambia Sede Social a Soldado de la Frontera 4946, Piso 4º, Oficina “16”, Capital Federal lugar donde los designa dos fijan sus respectivos domicilios especiales.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 08/02/2011 Nº 13313/11 v. 08/02/2011

METROCAMPO S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 30/7/10 se decidió disolver la sociedad. Se designó liquidador a Rodolfo Daniel Venegas con domicilio especial en Lavalle 648 piso 9º, Cap. Fed. Por asamblea extraordinaria del 7/12/10 se decidió cancelar la sociedad. Autorizado por asamblea extraordinaria del 7/12/10.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 08/02/2011 Nº 13246/11 v. 08/02/2011

MOTTO SUR S.A.

Por Asamblea del 21/8/2009, se eligieron autoridades por vencimiento de mandato. Presidente: José Gómez Rodriguez. Director Suplente: Horacio Pablo Suarez. quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Ciudad de la Paz 432 piso 4o. “A” C.A.B.A. Duración: 3 ejercicios Autorizada en Esc. 2 del 13/1/2011, Registro 499 Cap. Escribana Susana E. Martinez Goitia.

Escribana – Susana E. Martínez Goitia

e. 08/02/2011 Nº 13517/11 v. 08/02/2011

MULTIFERT S.A.

Directorios 25/08/10, 30/08/10. Asamblea 30/08/10. Designa: Presidente: Guillermo Ignacio Lascombes. Director Suplente: Daniel Angel Reina. Domicilio especial Roque S. Peña 974, 6º p. dpto. “A”, DABA. Dr. Sergio Restivo Autorizado Directorio 30/08/10.

Abogado – Sergio D. Restivo

e. 08/02/2011 Nº 13265/11 v. 08/02/2011

“N”

NAOMAR S.A.

Por actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de 16/12/10, se designó el si-

guiente Directorio de tres Directores titulares y un Director suplente: Presidente: José Luis Iglesias, Vicepresidente: José Manuel Gómez Álvarez, Director titular: Isaac Gilaberte, Director suplente: Fernando Santos Saco Rodríguez, habiendo fijado todos ellos domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo se deja constancia de que han cesado los siguientes Directores: (i) María Pena Pérez en su cargo de director titular conferido en acta de Asamblea General de 23/3/09; (ii) Bernardo Lorenzo González en su cargo de director titular conferido en acta de Asamblea General de 27/8/09; y (iii) Alberto Abal Pena en su cargo de director suplente conferido en acta de Asamblea General de 27/8/09; en virtud de la revocación aprobada en el acta de Asamblea referida al comienzo de la presente publicación. Natalia Fiorella Meneghini, autorizada en Acta de Asamblea del 16/12/10.

Abogada – Natalia F. Meneghini

e. 08/02/2011 Nº 13335/11 v. 08/02/2011

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

New Plan Car S.A. de Capitalización y Ahorro — H. Yrigoyen 1628 2º A Capital Federal. Sorteo día 29/01/2011. Premios: 1º 450, 2º 019, 3º 240, 4º 682 y 5º 855. Jorge Galbiati vicepresidente s/Acta de Asamblea Nº 19, del 26/04/10 y Acta de Directorio Nº 138 del 26/04/10.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 01/02/2011. Nº Acta: 158. Nº Libro: 093.

e. 08/02/2011 Nº 13471/11 v. 08/02/2011

"O"

OMNIGRAPHICS COMMERCIAL ARGENTINA S.A.

Por Esc. Publ. 96 del 2/2/11 protocolizó Acta de directorio Nº 75 del 22/12/10 trasladando sede social a Rio Cuarto 1464, Cap. Fed. Autorizado por Esc. Públ. 96 de 2/2/11 Registro 1444 Cap. Fed.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

e. 08/02/2011 Nº 14688/11 v. 08/02/2011

"P"

PATAGONIA EL ANGELITO CENTRALES EOLICAS S.A.

"Con fecha 14 de diciembre de 2010 se resuelve fijar la sede social en la Av. Córdoba 950 piso 12º Oficina "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires" Autorizado: López Alicia Clara - según instrumento privado de fecha 1 de febrero de 2011.

Contadora – Alicia Clara López

e. 08/02/2011 Nº 13569/11 v. 08/02/2011

PATRITTI S.A.

Por escritura Nº 15 del 26/1/11 pasada ante el esc. Pablo M. Galizky al Fº 35, Registro 1844 C.A.B.A. se protocolizaron las resoluciones del Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/5/09 que resolvió la elección del Directorio: Presidente: Dante Rubén Patritti y Director Suplente: José Antonio Tasca; y el Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/5/10 que resolvió la elección del actual Directorio: Presidente: Dante Rubén Patritti y Director Suplente: José Antonio Tasca, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1069 piso 12º C.A.B.A.- El abajo firmante está autorizado por escritura Nº 15 del 26/1/11, esc. Pablo M. Galizky, Fº 35, Registro 1844, C.A.B.A.

Escribano – Pablo Mariano Galizky

e. 08/02/2011 Nº 13268/11 v. 08/02/2011

PLEGARIA S.A.

Por Acta de Directorio del 17/07/2000, la sede social se traslada a la calle Beruti 2446, Piso 5º, Departamento "B", Cap. Fed.- Por Acta de Asamblea del 14/10/2009, se designan las actuales autoridades, nombrandose Presidente a José León Suarez Reyes y Directora Suplente a María Salleras.- Por Acta de Directorio del 19/01/2011, los directores electos se ratifican en su cargos y además constituyen domicilio especial y real en Beruti 2446, Piso 5º, Departamento "B", Cap. Fed.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Directorio del 19/01/2011.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

e. 08/02/2011 Nº 13348/11 v. 08/02/2011

PORTCONSULT S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 17/01/11 que me autoriza a publicar, por vencimiento de mandato se reeligen: Presidente a Mariela Sonia Pereyra y Director Suplente a Sebastián Alfonso Pereyra. Se cambia Sede Social a Avenida Paseo Colón 588, Piso 3º, Oficina "9", Capital Federal lugar donde los reelectos fijan sus domicilios especiales.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 08/02/2011 Nº 13317/11 v. 08/02/2011

POSTER MEDIA S.A.

Por esc. 60 del 29/12/2010 Fº 166, Registro 1959 Cap. Fed se transcribió: 1) Acta de Directorio del 15/11/2010 de cambio de sede social a la calle Florida Nº 681, cuarto piso, Oficina "40" Cáp. Fed. 2) Acta de Asamblea del 26/04/2010 de reelección de autoridades, quedando designados: Presidente: Guillermo Galdeano, nacido el 10/04/1951, publicista, casado, D.N.I. 8.402.390, domicilio real: Roca Nº 312. Beccar. Pcia Bs. As. y Director Suplente: Javier Gustavo Suez, administrador de empresas, nacido el 8/06/1970, casado, D.N.I. 21.671.268, domicilio real Florida Nº 681, piso 2, Cap. Fed, ambos argentinos y con domicilio legal en Florida Nº 681, cuarto piso, Oficina "40" Cáp. Fed. Nancy N. Blanco suscribe como autorizada por esc. 60 del 29/12/2010, Registro 1959.

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 07/01/2011. Nº Acta: 003. Nº Libro: 9.

e. 08/02/2011 Nº 13548/11 v. 08/02/2011

PRINCETOWN INVERSIONES S.A.

Por Actas de Asamblea del 13.5.10 y Directorio del 22.4.10 y13.5.10 se resolvió renovar los cargos de Alfonso Leopoldo Bernasconi y Jorge Bernardo Casal como Presidente y Director Suplente respectivamente. Fijan domicilio especial en la sede social Suipacha 512 Piso 1 Departamento B, CABA. Autorizado por Acta de Directorio del 18.11.10 Abogado Gonzalo Ignacio Elguera.

Abogado – Gonzalo I. Elguera

e. 08/02/2011 Nº 13273/11 v. 08/02/2011

PROPTON S.A.

(CUIT 30-63656680-9) informa que de acuerdo a resolución de la Asamblea General Ordinaria del 30/11/2010 que ha designado directores y distribuido cargos, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sergio Enrique Tonconogy, Vicepresidente: Julio Alberto Tonconogy, Director suplente: Mirta Ostrovsky, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 26º, Ciudad de Buenos Aires. Ciudad de Buenos Aires, 2 de Febrero de 2011. Sergio Enrique Tonconogy, Presidente. Designado por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 30/11/2010 que ha designado directores y distribuido cargos.

Presidente – Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 57. Nº Libro: 11.

e. 08/02/2011 Nº 13547/11 v. 08/02/2011

PROSPECTIVA 2020 S.A.

Inscripta 13/03/2006, Nº 2078, libro 127, Tomo de S.R.L., Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 de fecha 12/04/2010; se designó Presidente a Carlos Alfredo Magariños, nacido el, 16/08/1962, casado, D.N.I. 16.071.846; Vicepresidente a Esteban Fernandez Medrano; nacido el 24/04/1969, D.N.I. 20.620.412; y Directora Suplente a Maria Belen Di Paolo, nacida el 30/08/1976, casada, D.N.I. 25.315.246, todos argentinos. Luego por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 de fecha 19/08/2010: se designó a Maria Belen Di Paolo como directora titular de la sociedad hasta el 31-12-2012; y 2) trasladó la sede social a la calle Libertador 498, Piso 28, C.A.B.A. La suscripta está autorizada por escritura Nº 287 del 29/12/2010, Reg. 35, Olivos, Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. As.

Abogada – Liliana Nurit Jamui

e. 08/02/2011 Nº 13395/11 v. 08/02/2011

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Sorteo Quiniela Nacional del 29/01/2011

1er. Premio: 450

Designado s/Acta de Directorio Nº 182 de fecha 30/07/2010.

Vicepresidente – Daniel Abelardo Sartori

Certificación emitida por: María Eugenia Molardo Olocco. Nº Registro: 275 - Córdoba. Fecha: 01/02/2011. Nº Acta: 54. Nº Libro: 26.

e. 08/02/2011 Nº 14681/11 v. 08/02/2011

PULKE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 29/10/09 se eligieron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Fabiana Ricagno y Directora Suplente: Mireya Ana María Zonca. La Presidente constituyó domicilio especial en Av. Córdoba Nº 1561 2º piso, CABA y la directora suplente en Jorge Chacabuco Nº 651, 4º piso, CABA. Autorizada por acta de directorio del 08/11/10.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

e. 08/02/2011 Nº 13492/11 v. 08/02/2011

PUNTO Y BANCA S.A.

En Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio ambas celebradas el 31.10.2010 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Néstor Lucio Masero, Vicepresidente: Alfredo Luis Martínez y como Director: Juan Carlos Masero, quienes Aceptan los cargos y fijan Domicilio Especial en la Sede Social: Avenida Alvear 1807, Piso 4º oficina 402, CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 406/06.12.2010.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 31/01/2011. Nº Acta: 183. Nº Libro: 82.

e. 08/02/2011 Nº 13256/11 v. 08/02/2011

PUNTOAGRO-PRODUCTORES INTEGRADOS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 12-11-10, se resolvió cambiar la sede social a Avenida del Libertador 184, Entrepiso, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha de 12 de noviembre de 2010, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

e. 08/02/2011 Nº 13533/11 v. 08/02/2011

"R"

RL S.A.

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 20 y Reunión de Directorio ambas celebradas el 2 de febrero de 2010 aprueba por unanimidad a Mario Iván Lugones en carácter de Director Titular y Presidente y María Estela Rettazzini en carácter de Directora Suplente con mandato hasta la aprobación del balance al 30 de septiembre de 2011, ambos con Domicilio Especial en Rivadavia 926,7º Piso CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 11 del 13 de enero 2011.

Certificación emitida por: Ricardo N. Sandler. Nº Registro: 1640. Nº Matrícula: 3262. Fecha: 01/02/2011. Nº Acta: 090. Nº Libro: 46.

e. 08/02/2011 Nº 13249/11 v. 08/02/2011

RODBER GROUP S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea celebrada el 20/12/2008, y Acta de Directorio de fecha 29/12/2008 se resolvió: Designar como Presidente a Fabián Oscar Beraldi, DNI 16.674.673; Vicepresidente: José Beraldi, DNI 4.351.360; y Dir. Titular: José Pedro Beraldi, DNI 12.960.402. Dom. Esp. Directores: Sede Social. Adrian Uriel Cohen Autorizado por Escritura Nº 38 de fecha 25/01/2011.

Certificación emitida por: Vanina Paola Kartofel. Nº Registro: 694. Nº Matrícula: 4624. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 64. Nº Libro: 101.

e. 08/02/2011 Nº 13354/11 v. 08/02/2011

RUSTENBURG S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29/10/09 se resolvió por unanimidad ratificar el directorio resuelto por asamblea de fecha 14/10/09 quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Darío Alberto Straschnoy; Director Suplente: Agustina Benedit. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29/10/09.

Abogado – Pablo G. Noseda

e. 08/02/2011 Nº 13381/11 v. 08/02/2011

"S"

SAN ARAWA S.A.

Publicación Efectuada en Cumplimiento del Artículo 11º Resolución S.I. Nº 141/03. Número de expediente: S01:0425015/10. Productos a ingresar al TCN: Pasta de pescado (SURIMI) N.C.M.: 304.99.00.200P. Cantidad anual a vender al continente: 300 toneladas Producción mínima comprometida: 3.600 toneladas anuales. Inversión total del proyecto: $ 102.042.029. Personal ocupado en Tierra del Fuego: 245 empleados. Firmado: Eduardo S. González Lemmi – Presidente – según Acta de Asamblea Nro. 28 de fecha 20 de diciembre de 2010.

Presidente – Eduardo S. González Lemmi

Certificación emitida por: Enrique Fernández Puentes (h). Nº Registro: 50, Partido de General Pueyrredón. Fecha: 28/01/2011. Nº Acta: 6. Nº Libro: 34.

e. 08/02/2011 Nº 13466/11 v. 10/02/2011

SMD INVERSIONES S.A.

(CUIT 30-70930742-4) informa que de acuerdo a resolución de la Asamblea General Ordinaria del 20/10/2010 que ha designado nuevo directores y resolución del Directorio del 20/10/2010 que ha distribuido cargos, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente: Román Daniel Goldfarb, Vicepresidente: Mirta Ostrovsky, Director Suplente: Dalia Tonconogy, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 26º, Ciudad de Buenos Aires, 2 de Febrero, de 2011. Román Daniel Goldfarb, Presidente. Presidente designado por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 20/10/20 10 que ha designado nuevo directores y por resolución del Directorio del 20/10/2010 que ha distribuido cargos.

Presidente – Román Daniel Goldfarb

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 56. Nº Libro: 11.

e. 08/02/2011 Nº 13544/11 v. 08/02/2011

SOCIEDAD A DEL SUR S.A.

Comunica que por acta de directorio Nº 9 del 8.11.2010 se resolvió por unanimidad modificar su sede social de la Av. Santa Fe Nº 1970 Piso 3 de esta Ciudad y fijarla en Avenida Corrientes Nº 1312, Piso 4, oficinas 405/406/407/408 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por instrumento privado del 8.11.2010.

Abogada – Ana Alejandra Tretiak

e. 08/02/2011 Nº 13561/11 v. 08/02/2011

SYSWORLD S.A.

Por Esc. Pública del 9/12/2010 Folio 907 Esc. Ana Aznarez Jáuregui titular Reg. 1940 C.A.B.A se protocolizo Acta de Asamblea número 3 del 30/04/2010, de elección de autoridades, y Acta de Directorio número 4 del 30/04/2010, de distribución de cargos: Presidente: Sr. Ricardo Piñeiro, Vicepresidente: Sra. Mónica Nuñez y Director suplente: Sr. Hernán Piñeiro. Todos constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizada: Paola Lorena Bonnardel por Esc. Pública del 9/12/2010 Folio 907 Esc. Ana Aznarez Jáuregui titular Reg. 1940 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jauregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 01/02/2011. Nº Acta: 168. Nº Libro: 17.

e. 08/02/2011 Nº 13531/11 v. 08/02/2011

"T"

TAHERSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL - TALLERES HERRAMENTAL S.A.I. Y C.

Art. 60: Por Acta de Asamblea 275 del 30/4/09 y Directorio 342 del 25/6/10: Se Designa: Presidente: Antonio Pérez, dom. real Montevideo 1470: Vicepresidente: Antonio Silvio Colombo, dom. real Avellaneda 1585; Director Titular: Alejandro Roberto Nardin, dom. real Ancavilú 934; Directores Suplentes: Miguel Angel Arraztio, dom. real Constitución 144; Emilio Daniel Llantada, dom. real Avellaneda 1535. Todos de Tandil, Pcia. Bs. As. y Mario Antonio Nardin, dom. real Calle 2 Nº 933, City Bell, Pcia. Bs. As.; Todos Constituyen Domicilio Especial en calle Chaco 145, PB, "B" Cap. Fed; E, quienes aceptan los cargos.- Renuncia al cargo de Directores Suplentes María Adela Sansoni, dom. real Montevideo 1479: María Adela Perez, dom. real Montevideo 1479; Sandra Silvia Colombo, dom. real Avellaneda 1537; Valentín Nardin, dom. real Viamonte 180; Emérita Aída Ba-

retta, dom. Real Avellaneda 1537. Todos de Tandil, Pcia. Bs. As. y Ana María Nardin, dom. real Calle 2 Nº 933, City Bell, La Plata, Pcia. Bs. As. Todos con domicilio especial en Chaco 145, PB, "B" de esta ciudad.- Autorizado Marcelo Suarez Belzoni (Esc. 260 Fº 626, Reg. 121, Cap. Fed. 29-12-2010).

Escribano - Marcelo W. Suárez Belzoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/01/2011. Número: 110110014623/6. Matrícula Profesional Nº: 4665.

e. 08/02/2011 Nº 13427/11 v. 08/02/2011

TESA TAPE ARGENTINA S.R.L.

Expediente IGJ 1.810.083. Por escritura 46, Folio 159, ante mi, el 27.01.2011, Renunció Gerente Maria Julia Saltari, se designó gerente a Etel Tomás Mosca aceptó cargo, fijo domicilio especial en 25 de mayo 252 piso 3, oficina "34" C.A.B.A. Autorizada a publicar en escritura citada.

Escribana – Claudia B. García Cortinez

e. 08/02/2011 Nº 13437/11 v. 08/02/2011

TRUELOGIC S.A.

Comunica que por Asamblea del 15/06/2010 y Directorio del 15/06/2010 designa el siguiente directorio Presidente: Marcelo Adrián Tribuj, Vicepresidente: Martín Javier Kornblum, Director Titular: Kleber Santiago Gallardo Directores Suplentes: Silvia Liliana Steinberg, Norberto Oscar Kornblum y Silvia Inés Rinaldi Gallardo. Constituyen domicilio especial en Maipú 521 Piso 7º Capital Federal. Autorizado: Contador Público Adrián Goldin según Directorio del 15/06/2010. Contador Público Adrián Goldin.

Contador – Adrián J. Goldin

e. 08/02/2011 Nº 13627/11 v. 08/02/2011

TUBOS INDUSTRIALES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria número 14 de fecha 28/02/2009; de Directorio Nº 71 de fecha 2/03/2009 y de Directorio Nº 81 de fecha 24/11/2010, ante el fallecimiento de su Presidente se designaron las nuevas autoridades, quedando como Presidente: Héctor Alejandro Salse, Vicepresidente: Nazarena Nicolaza Ruani, Director Suplente: Luisa Elba Bordigoni, con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria con domicilio especial en la calle Cerrito número 512, 7º piso, Oficina 6 CABA. Hector Alejandro Salse Presidente según acta de Directorio 81 del 24 de noviembre de 2010.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 26/01/2011. Nº Acta: 037. Nº Libro: 32.

e. 08/02/2011 Nº 13494/11 v. 08/02/2011

"U"

UGS PLM SOLUTIONS ASIA/PACIFIC INCORPORATED (SUCURSAL ARGENTINA)

Hace saber que con fecha 30/09/10 UGS PLM Solutions Asia/Pacific Incorporated ha sido absorbida por fusión extraterritorial por Siemens Product Lifecycle Management Software Inc., una sociedad constituida y existente según las leyes de los Estados Unidos, que por resolución del 29/10/10 resolvió establecer una sucursal en la República Argentina bajo la denominación "Siemens Product Lifecycle Management Software Inc., Sucursal Argentina" a los fines de continuar con la actividad de la sucursal argentina de UGS PLM Solutions Asia/Pacific Incorporated. En virtud de dicha circunstancia se cancelará registralmente la inscripción de UGS PLM Solutions Asia/Pacific Incorporated, Sucursal Argentina ante la Inspección General de Justicia. Autorizada por Resolución de fecha 01/10/10.

Abogada – Florencia Askenasy

e. 08/02/2011 Nº 13446/11 v. 08/02/2011

"W"

WERTHEIN INVESTMENT MANAGEMENT GROUP S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 16 del 12/05/10 se eligieron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Daniel Werthein, Vicepresidente: Adrián Werthein, Director Titular: Dario Werthein y Director Suplente: Marcelo Wegbrait. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Reconquista 865 6º piso, CABA. Autorizado por acta de directorio Nº 72 del 16/12/10.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

e. 08/02/2011 Nº 13500/11 v. 08/02/2011

WUHU S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria de accionistas del 29.12.10 se designaron las siguientes autoridades: Director titular: Néstor José Belgrano; y Director suplente: Jorge Eduardo Scolaro. Néstor José Belgrano constituye domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Jorge Eduardo Scolaro constituye domicilio en Reconquista 1088, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria 29.12.10, pasada a fs. 9 y 10 del libro de actas de asambleas Nº 1, Rúbrica Nº 34053-07 del 24.04.07.

Abogado – Pablo G. Bisogno

e. 08/02/2011 Nº 13340/11 v. 08/02/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 2 SECRETARIA UNICA LA MATANZA-BUENOS AIRES

El Tribunal del Trabajo Nº 2 (dos) de La Matanza, presidencia a cargo de la Dra. Elisa Celia Bendersky, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Paraguay Nº 2466, 2º piso de la localidad de San Justo, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Schulkin Cuevas Juan Isaac c/Ramos Norte S.C.S y Otra s/Despido" (Expte. Nº 8.446)" ha dictado la siguiente resolución: "San Justo, 27 de Febrero de 2009. De conformidad con lo peticionado. No habiendo la demandada Ramos Norte S.C.S. y Farma 10 S.A. contestado la acción a pesar de estar debidamente notificada (ver fs 88/89 y fs 103/104), hácese efectivo el apercibimiento mencionado y en consecuencia, désele por perdido el derecho dejado de usar y el de ofrecer pruebas. Declarándose en rebeldía. Para notificaciones en Secretaría Martes y Viernes (Arts 26 y 28 de la ley 11.653). Las siguientes resoluciones se tendrán por notificadas mediante Ministerio Legis.- Notifíquese.- (...) Fdo. Dra. Silvia N. Mac Vicar de Olmedo. Juez." "San Justo, 26 de junio de 2009. Asimismo, a fin de notificar la rebeldía decretada en autos fs. 108 1er apartado, respecto al coaccionado Farma 10 S.A., publíquense edictos por el término de 2 días, en el Boletín Oficial de Nación y en el Diario Clarín con efecto de pago diferido, atento a que el actor goza con el beneficio de gratuidad (art. 59 y 146 CPCC, art. 12, 22 y 63 ley 11.653). Dra. Silvina N. Mac Vicar de Olmedo. Juez." "San Justo, 13 de julio de 2010. (...) Proveyendo al punto III: Atento lo manifestado agreguese el edicto acompañado y publíquese edictos por el término de dos días en el Boletin Oficial de la Nación y en el diario Crónica con efecto de pago diferido, atento a que el actor goza con el beneficio de gratuidad (art. 59 y 146 CPCC, art. 12, 22 y 63 ley 11.653). Dra. Elisa C. Bendersky". El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Cronica" con efecto de pago diferido.

San Justo, 29 de octubre de 2010.
María Laura Paz, secretaria.

e. 08/02/2011 Nº 12956/11 v. 09/02/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica al señor Elías Simana (D.N.I. Nº 10.704.354) de la resolución de fecha 28 de diciembre de 2010 que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 28 de diciembre de 2.010. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I.- Declarar extinguida por prescripción la acción penal respecto de Elías Simana (D.N.I. Nº 10.704.354) con relación a los hechos descriptos en la consideración 1º vinculados con los siguientes impuestos y períodos: Impuesto al Valor Agregado del ejercicio anual 2000 e Impuesto a las Ganancias del ejercicio fiscal 2000 (correspondiente a New Brains S.A.); Impuesto al Valor Agregado del ejercicio anual 2002 e Impuesto a las Ganancias del ejercicio fiscal 2001 (correspondiente a T.V. Med S.A. de Publicidad); Impuesto al Valor Agregado de los ejercicios anuales 2000 y 2001, Salidas No Documentadas del ejercicio anual 2000 e Impuesto a las Ganancias del ejercicio fiscal 2000 (correspondientes a Cang S.A. de Publicidad). II.- Sobreseer Parcialmente en la causa con respecto al nombrado Simana en orden a los hechos mencionados por el punto anterior (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P. y 336 inc. 1º, del C.P.P.N.)... Fdo. Diego, García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

e. 08/02/2011 Nº 12817/11 v. 14/02/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 33

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción nº 33, Secretaria nº 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Horacio Alfredo Ocampo para que comparezca ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa nº 23.750/10 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de encomendar a la P.F.A. la averiguación de su actual paradero y posterior citación a comparecer a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su detención. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2010.
María Florencia Geijo, secretaria.

e. 08/02/2011 Nº 12827/11 v. 10/02/2011

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción nº 33, Secretaria nº 170, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Miguel Rosendo Acosta para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 37.051/09 que se le sigue por el delito de amenazas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente captura. Publíquese por tres días,

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2010.
María Florencia Geijo, secretaria.

e. 08/02/2011 Nº 12828/11 v. 10/02/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 33, Secretaría Nº 170 (sito en Talcahuano nº 550, piso 5º, oficina nº 5.108 de esta ciudad), cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primer publicación del presente a Jacinto Navarro (titular de la C.I. 7.566.319, con último domicilio conocido en la calle Perdriel 1441, Tablada, PBA) para que comparezca al Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de coacción, a efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento ante su incomparecencia de decretarse su rebeldía.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2010.
María Florencia Geijo, secretaria.

e. 08/02/2011 Nº 12824/11 v. 10/02/2011

Nº 43

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 43, Secretaría Nro. 109 notifica a Marcelo Sánchez, con último domicilio conocido en la calle Mario Bravo 1220 de esta ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios, que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2010.
Soledad Nieto, secretaria.

e. 08/02/2011 Nº 12850/11 v. 10/02/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 43, Secretaría Nro. 109 notifica a Jonathan Hoel García –titular del DNI 32.705.295, con último domicilio conocido en Piedras 1360 de esta ciudad, que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2010.
Soledad Nieto, secretaria.

e. 08/02/2011 Nº 12855/11 v. 10/02/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Diego Iparraguirre, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490 piso 6º de Capital Federal, en los autos "C.C.A. s/Protección Especial" Expte. Nº 116.504/03, se notifica al Sr. David Prskavak, que con fecha 4 de agosto de 2010, se ha otorgado la guarda de la menor C.A.C. a la Sra. Patricia Osores con miras a su futura adopción. Publíquese por dos días en el Diario "Clarín" y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de diciembre 2010.
Marcela P. Somer, secretaria.

e. 08/02/2011 Nº 12920/11 v. 09/02/2011

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 70 Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Flores Roberto Antonio a efectos de hacer valer sus derechos Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2010.
Mariano Méstola, secretario interino.

e. 08/02/2011 Nº 14775/11 v. 10/02/2011

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 32 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 32 a cargo de la Dra. Graciela Dubal de Lozano, Secretaría a mi cargo, con asiento en la calle Diagonal Roque Saenz Peña 760 Piso 4, de Capital Federal en los autos caratulados: "Kelly & Kelly SRL c/Villagra Raúl Vicente s/Consignación", expte. Nº 23240/03, cita a los presuntos herederos y/o derecho habientes del demandado Raúl Vicente Villagra por medio de la publicación de edicto en el Boletín Oficial emplazándolos a que comparezcan al presente juicio en el plazo de diez días bajo apercibimiento de designarles defensor oficial en la forma prevista en el art. 15 de la ley 18.345 (art. 52 ley cit). El auto que ordena el presente dice: ....Buenos Aires, 29 de abril de 2010: Tiénese presente lo dictaminado por la Sra. Defensora Pública Oficial de Pobres y Ausentes de la Defensoría Nº 2 y en atención al estado de autos, y conforme a lo previsto por el art 145 del CPCCN cítese a los presuntos herederos y Derecho Habientes del demandado Raúl Vicente Villagra por medio de la publicación de edicto por un día en el Boletín Oficial, emplazándolos que comparezcan al presente juicio en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de designarles defensor oficial en la forma prevista en el art. 15 de la Ley 18.345 (art. 52 ley cit). Firmado: Graciela Dubal de Lozano. Juez Nacional.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 2010.
Cecilia M. Murray, secretaria.

e. 08/02/2011 Nº 13283/11 v. 08/02/2011

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 NECOCHEA-BUENOS AIRES

El Juzg. de 1º Inst. en lo Civ. y Com. nro. 2, Sec. Unica, Depto. Judicial Necochea cita y emplaza por 10 (diez) días a Sebastián A. Casares y/o a sus herederos y/o a quien se considere con derecho sobre el inmueble Nom. Cat. Circ. VII, Secc. A, Mza. 9, Parc. 8 y 9, Dominio Inscripto Bajo Nro. 82 Año 1920 de Necochea, para que comparezcan a contestar demanda y estar a derecho en los autos "La Dulce Coop. de Seguros Ltda. c/Casares, Sebastián s/Usucapión", Expte. nro. 26.681, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial Departamental para que los represente. Nota: El presente se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la Nación. Conste.

Necochea, 22 de diciembre de 2010.
Silvina Di Carlo Miks, secretaria.

e. 08/02/2011 Nº 13503/11 v. 09/02/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
0	N/A	CECILIA B. KANDUS	20/12/2010	BLANCO MANUEL AMADEO	12729/11
3	UNICA	MARCELO M. PELAYO	01/02/2011	GENARO LONGUEIRA	12727/11
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	17/11/2010	SILVIA LILIANA CATHALA	12776/11
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/12/2010	FRANCISCO ANGEL VILAR	12791/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	16/11/2010	LUIS AMORIN	12831/11
13	UNICA	DIEGO H. TACHELLA	29/12/2010	SPACCASASSI TERESA CLARA	12937/11
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	18/11/2010	GIORDANO MIGUEL DONATO	12734/11
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELI	22/12/2010	JUAN DIEGO VILA	12241/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	28/12/2010	VAZQUEZ VILLA PABLO	12704/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	30/11/2010	D'ADDATO LEONARDO ANTONIO	12707/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	30/11/2010	ABAD JUANA	12708/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	23/12/2010	ALICIA ISABEL BIANCHI	12717/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	08/10/2010	JULIO CESAR BERLIN	12740/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	15/12/2010	REGUEIRO CARLOS CESAR	12761/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	28/12/2010	CASTELLANO NELIDA LUISA	12752/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	09/12/2010	NELIDA DOMINGA SAFFINO	12836/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/11/2010	MARTA BEATRIZ CHERTUDI	12794/11
39	UNICA	MARIA V. PEREIRA	28/09/2010	ENRIQUETA DEL VALLE SALVATIERRA	12777/11
39	UNICA	MARIA V. PEREIRA	09/12/2010	AUGUSTO ANICETO CARRIZO	12780/11
39	UNICA	MARIA V. PEREIRA	30/12/2010	MARINO JOSE LUIS EDMUNDO	12830/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	23/12/2010	FRANCISCO ARMANDO GALASSO Y MARIA ROSA ZANETTA	13022/11
40	UNICA	SILVANA C. VEGA COLLANTE	03/12/2010	CARLOS ALBERTO MALATTO	12848/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/12/2010	BARTHE ELENA	12735/11
43	UNICA	MARIA C. ESPINOSA	28/01/2011	GONZALEZ ANA CARMEN	12762/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	31/12/2010	PAZO VIEIRO MARIA JULIA HERMELINDA	12709/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/12/2010	ANTONIA BEATRIZ NOGAREDA	12919/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	30/09/2010	LO POLITO JACINTO Y LUNA EMILIA	12864/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	14/12/2010	CARPANETO NOELIA ALICIA	12705/11
62	UNICA	MIRTA L. ALCHINI	17/12/2010	ALFONSO MARTIN	12782/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	16/12/2010	YOLANDA DE LEONE	12767/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	21/09/2010	ANGELA GARCIA SUAREZ Y DAVID MARTINEZ IGLESIAS	12930/11
66	UNICA	CARLOS O. PÉREZ	01/02/2011	NICOLASA VITULANO Y LUTERO GARLANDO	12749/11
69	UNICA	JUAN M. BALCAZAR	28/09/2010	DAFFUNCHIO CELIA CAROLINA	12847/11
69	UNICA	JUAN M. BALCAZAR	17/12/2010	HILDA MARIA CAPUTO	12772/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	09/12/2010	RODOLFO JOSE GIURA Y ELIDA MATILDE REGUERA DE GUIRA	12907/11
78	UNICA	MARIANO MESTOLA	17/12/2010	MARCELO BOSCH	12770/11
78	UNICA	MARIANO MESTOLA	28/12/2010	MIGUEL ANGEL BERDAXAGAR Y MARIA DEL CARMEN BARRIO	12737/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/12/2010	CESAR MANUEL DELGADO	12742/11
90	UNICA	GUSTAVO A. ALEGRE	27/12/2010	MOISES ALONSO Y ALONSO - MARGARITA BERODIA - PIEDAD ALONSO Y BERODIA	12911/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	27/12/2010	RENE CARLOS WASHINGTON SANCHEZ	12798/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/12/2010	CHINKA BIRSZTEJN	12741/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	20/12/2010	NELLY NOVELINO	12712/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	02/02/2011	VICENTE BERROCOSO ACUÑA Y NORMA MODESTA TORIGGIA	12716/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	27/12/2010	ARAGONA HAYDEE ZULEMA y ARAGONA TOMAS PEDRO	12719/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/12/2010	VANRELL GABRIEL	12984/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	28/12/2010	ALMEIDA DAMASIA	12985/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	22/12/2010	SARA ROSIGNOLO	12751/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	09/11/2010	SAUL ABUD	12801/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	15/12/2010	LUPARDO MARIA LUISA	12789/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	13/12/2010	CHIMENTI NELIDA ANTONIA, CAPECE JOSE	12710/11

e. 08/02/2011 Nº 1778 v. 10/02/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 36

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo de la Dra. Delia Beatriz Iñigo, Secretaría Única a cargo de María del Carmen Boullón sito en Uruguay 714 PB de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Razón en autos "Cons. Prop. J. Newbery 3627/31 C/ Mondragón, Carlos Alberto y Otro S/Ejecución de Expensas" (Expte. Nº 15-789/00). Que el Martillero Veltri Francisco Martín rematará el 14/02/2011 a las 10:15 hs, en calle Jeans Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en J. Newbery 3627/29/31 entre Charlone y Rosetti Piso 6 Dpto. "A" UF. 29, y Unidad Complementaria IX Sótano y PB UF. 5, de Capital Federal. Constatación al 14/05/09 (fs. 491) Se trata de un departamento de 4 ambiente al frente, living al frente con salida al balcón corrido cocina independiente, un baño completo, 3 dormitorios 2 al frente, todos con placard y un pasillo de distribución a los ambientes. Cochera en PB cubierta. Todo en buen estado de conservación. Desocupado. Base UF 29 $ 175.000 y UF 5 $ 35.000. Seña 30% a cuenta de precio, comisión 3%, en concepto de sellado del boleto 0,8 al contado y al mejor postor. Debiendo al momento de inscribirse la transmisión de dominio, acreditarse el pago del impuesto de sello hasta el 2,5%, salvo que el adquirente declare que la compra es para sí, que constituye su única vivienda y la operación no supere los $ 360.000. En el acto de subasta el martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso que se compre invocando un poder. Adeudan por Aguas Arg. UF 29 $ 16728,07 (fs. 649/50) UF 5 $ 10327,5 (fs. 661/2). al 01-12-10 AYSA UF 29 $ 1680,81 (fs. 652) UF 5 $ 1056,5 (fs. 651) al 02-12-10, y 3/12/10, ABL UF 29 $ 9705,5 (fs. 653/55) UF 5 $ 575 (fs. 656/7), al 01-12-10; OSN UF 29 y UF 5 sin deudas al 21/05/09 (fs. 496/98 y 499/502) Expensas UF 29 $ 889,80 (fs. 615) UF 5 $ 152,40 (fs. 614) al 05/08/10. Asimismo no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCiv, Fallo Planario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria") (fs. 215 vta). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco Nación. Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Visitar los días 10 y 11 de febrero de 2011 de 11 hs. a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2011.
María del Carmen Boullón, secretaria.

e. 08/02/2011 Nº 14548/11 v. 09/02/2011

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 73 de Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal hace saber por dos días en autos caratulados "Equity Trust Company Argentina SA c/Simonetti Daniel Angel y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 108593/1995, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 16 de febrero de 2011 a las 11 hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: La Unidad Funcional Nº 5 de la Planta Baja y Primer Piso, Polígonos 00-06 y 01-05, de superficie total 71,14 m2; y la quinta ava parte indivisa de la unidad funcional complementaria letra A, ubicada en la Planta Baja con entrada independiente por la calle Ameghino s/n; polígono 00-02, de superficie total 72,08 m2; todo con frente a las calles Emilio Mitre, Ituzaingó y Ameghino, ubicado en la calle Emilio Mitre 2485 de la Ciudad y Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. I, sección B, manzana 160, parcela 1 m, subparcelas 5 y A, matrícula 5720/5/A, respectivamente.- El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra ubicado en la calle Emilio Mitre 2485, y se trata de una construcción tipo Duplex, con entrada independiente, que consta en planta baja de living comedor, cocina y un patio.- Por escalera se accede a una habitación y un baño, y por una segunda escalera se accede a dos dormitorios. A la vuelta del

inmueble, sobre la calle Ameghino, posee un espacio guarda coches descubierto de uso común.- Se halla en estado de abandono con faltante de aberturas, y artefactos de mueble y cocina, y descascarada la pintura en toda su extensión,- Subastándose en el estado en que, se encuentra pudiéndose visitar los días 14 y 15 de febrero próximos, en el horario de 10 a 12 hs.- Base: $ 50.000.- Seña 30 %; el saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate. Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC). Atento a lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la ley 24441, hágase saber que no procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar en el acto el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Ser. Efic. S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Deudas: ABSA (fs. 635) por $ 306,42 para la subparcela A; y (fs. 636) $ 1924,08 para la subparcela 5, todo al 28/09/10; Municipalidad de Moreno (fs. 647/8) $ 9072,31 al 22/09/10 para la subparcela 5; ARBA (fs. 639) por $ 1441,80 al 6/10/10 para la subparcela 5; subastándose como libre de deuda en Municipalidad de Moreno y ARBA la subparcela A (fs. 671); y encontrándose fuera de radio en Azurix (fs. 628) al 6/09/10.- Se deja constancia que se dispuso que el inmueble saldrá a la venta libre de deuda por expensas.- Asimismo, atento a la responsabilidad asumida por el ejecutante, se hace saber que en caso de que existiera deuda por tal concepto, la misma será afrontada por dicha parte ejecutante (fs. 416). Demás datos, consultar en autos.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2010.
Mariana G. Callegari, secretaria.
e. 08/02/2011 Nº 13568/11 v. 09/02/2011

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 99, Secretaría Unica, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 6to., de Capital Federal, en autos: "Cons. Prop. Av. de Mayo 1354/60/64, c/Vergara Felipa y Otra s/Ejecución de Expensas", Expte. Nro. 70.154/1999, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-8633) rematará el día 17 de Febrero de 2011, a las 10:00 hs., (En Punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures Nro. 545, Capital Federal, la Unidad Funcional Nro. 2, (Local de Negocio), de Pta. Baja y Sótano, de la finca sita en la Zona Sud de la Capital Federal, con frente a la Avda. de Mayo Nros. 1354, 1360 y 1364, entre las de Santiago del Estero y San José. Teniendo la Un. Funcional Nro. 2, entrada por el Nro. 1354 de la Avda. de Mayo, Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sec. 12, Manz. 39, Parc. 3, Matricula Nro. 13-79/2. Según constancias de Fs. 259, es ocupado por el Sr. Mario Walter Peredo, quien manifiesta desconocer quien es el titular de la propiedad y que es el Encargado del lugar y desconoce si es inquilino o propietario quien explota el negocio. Consta de: en el lugar funciona un local de Bar y Restaurante que posee un salón en Pta. Baja a continuación una amplia cocina, dos baños, uno de damas y el segundo de caballeros, en el subsuelo hay otro salón con mesas, dos baños, para damas y caballeros y un pequeño depósito. En cuanto al estado de conservación en Pta. Baja es bueno y en el subsuelo es regular. Sup. según título, Pta. Baja 164,75 m2, Sup, cubierta de Sótano 182,50 m2, Sup. del patio propiedad común y uso exclusivo del local, 4,00 m2. Base, a Fs. 323, Pesos Setecientos Cuarenta Mil ($ 740.000,00). Seña 30%, Comisión 3%, Arancel del Veinticinco Centésimos Por Ciento (0,25%), (Acordada 10/99), y Sellado de Ley, 0,8%, a cargo del comprador. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 19-2-99, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Notifíquese por este medio al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la probación del remate (Art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Deudas, con OSN a Fs. 336; sin deuda al 27-5-10, con A.A. a Fs. 302, no registra deuda al 17-3-10, (Posse una cuenta global a nombre de la Administración del Consorcio), con AYSA a Fs. 295; $ 1.453,67 al 11-3-10, (A Fs. 296, factura en forma global a todo el Consorcio), con GCBA a Fs. 315 y 316, $ 61.914,96 al 4-5-10; por Expensas a Fs. 321, $ 276.516,29 a Mayo de 2010: Dicho inmueble podrá ser visitado los días 15 y 16 de Febrero de 2011, de 12:00 a 14:00 hs.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2010.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.
e. 08/02/2011 Nº 13316/11 v. 09/02/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AFRAN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, simultanea en primera y segunda convocatoria, para el día 21 de febrero de 2011, en Suipacha 770 Piso 7º Dto. B, CABA, a las 12 horas, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia presidente señor Alberto Yannelli y director suplente señor Carlos Alberto Villanes;
2º) Designación de presidente y Director Suplente.

En caso de fracasar la primera convocatoria, en segunda convocatoria la asamblea se celebrará a las 13 horas, el mismo día.
Presidente – Alberto Yanneli
Designado en Acta de Asamblea del 30/07/2008.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 27/01/2011. Nº Acta: 119. Nº Libro: 22.
e. 02/02/2011 Nº 11586/11 v. 08/02/2011

AGENCIA OLIVE S.A.E.C.Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Febrero de 2011 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 21:00 horas en segunda convocatoria en Roque Sáenz Peña 852, Piso 1º, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2009. Motivos de su tratamiento fuera de término;
3º) Adecuación de la sociedad a la Ley 19.550, redacción íntegra de estatutos;
4º) Reformar el número de Directores y garantía de los mismos según Resolución General IGJ 7/05;
5º) Designación de autoridades;
6º) Prescindencia de Sindicatura;
7º) Fijar la sede social en Roque Sáenz Peña 852, Piso 1º CABA;
8º) Autorizaciones para realizar el trámite de inscripción.

Firmado, Santiago José Galíndez, presidente, según surge de la Reunión de Directorio Nº 130 de fecha 28 de enero de 2011 pasada a fojas Nº 183 del libro actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº A 30215 de fecha 26-12-62.

Certificación emitida por: Ana M. M. de Castillo Lynch. Nº Registro: 495. Nº Matrícula: 2371. Fecha: 31/01/2011. Nº Acta: 164. Libro Nº: 8.
e. 04/02/2011 Nº 12266/11 v. 10/02/2011

"B"

BASES Y COMPONENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Bases y Componentes S.A. a realizarse en Talcahuano 446 1º Piso, de la Capital Federal, para el día 28 de Febrero de 2011, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.
Segundo: Rectificación de la decisión asamblearia de fecha 26 de junio del 2009 con respecto al aumento de capital resuelto en esa fecha. Capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital y Resultados No Asignados". Modificación del Artículo cuarto del Estatuto Social. De conformidad con las disposiciones legales pertinentes, la notificación prevista por la ley de sociedades, deberá realizarse entre el 18 y el 22 de febrero de 2011, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Talcahuano 446 1º Piso, de esta Capital Federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2010.

No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19.550, modificatoria y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.
José Luis Baraviera designado por Acta de Asamblea de fecha 12/08/2010.
El Presidente

Certificación emitida por: Enrique Luis Suay. Nº Registro: 1351. Nº Matrícula: 3912. Fecha: 18/01/2011. Nº Acta: 032. Nº Libro: 33.
e. 03/02/2011 Nº 11892/11 v. 09/02/2011

BESOL S.A.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Febrero de 2011, a las 16.00 horas, a celebrarse en la calle Lavalle 482, piso 10º, oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31 de Julio de 2010.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio.
6º) Fijación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.

Juan Ignacio Morgan, Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 5 de Febrero de 2008.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 01/02/2011. Nº Acta: 049. Libro Nº: 57.
e. 07/02/2011 Nº 12958/11 v. 11/02/2011

BODEGA DANTE ROBINO S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro en I.G.J. 9444. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de febrero de 2011, a las 11 horas en Cerrito 1070, 4º Piso, Oficina 81, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reestructuración del Directorio.
Buenos Aires, 26 de enero de 2011.
Alejandro Alberto José Squassini. Presidente. El cargo que enviste surge del acta número 65 según Asamblea General Ordinaria del 6 de Octubre de 2008 y del acta de Directorio número 588 de distribución de cargos del 6 de Octubre de 2008.
Presidente - Alejandro Alberto José Squassini

Certificación emitida por: María Laura Giannetti. Nº Registro: 1835. Nº Matrícula: 4459. Fecha: 27/01/2011. Nº Acta: 089. Nº Libro: 062.
e. 03/02/2011 Nº 12001/11 v. 09/02/2011

"C"

CARPINTERIA CASE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Carpintería Case S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 24 de Febrero de 2011 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, en la calle Reconquista 715 piso 4 dto. *e* CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en Art. 234, de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
2º) Asignaciones al Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Autoridades.
5º) Cambio de Sede Social.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Christian Leonardo Rakos, Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria del 10 de Noviembre de 2009 y en ejercicio de la Presidencia según Acta de Directorio del 1 de Diciembre de 2010.

Certificación emitida por: Marta G. de Simone. Nº Registro: 1103. Nº Matrícula: 3235. Fecha: 28/12/2010. Nº Acta: 7 Libro Nº: 7 (97.898).
e. 03/02/2011 Nº 11792/11 v. 09/02/2011

COMPAÑIA EXPORTADORA DE LAS PAMPAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de Febrero de 2.011 a las 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en la calle Monroe 2560 Piso 1º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Cuadro I correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2.008 y 31 de diciembre 2009.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Elección de autoridades. Su distribución.
4º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1º de la Resolución General (IGJ) Nº 6/2006 y su modificatoria la Resolución General Nº 4/2009.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Héctor Eduardo Bodrone. Presidente. Designado por Asamblea 15 y Directorio 48 ambas de fecha 19 de Diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 10/01/2011. Nº Acta: 192. Libro Nº: 62.
e. 04/02/2011 Nº 12472/11 v. 10/02/2011

COSTAS DEL PLATA S.A.

1ra. Y 2da. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "Costas del Plata S.A.", a la asamblea General Extraordinaria que se realizará el 21 de Febrero de 2011 a las diez horas y en segunda convocatoria a las 13:00 horas del mismo día. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de la calle Blanco Encalada 1530 Piso 1º Oficina "I", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Revocación del mandato ante la renuncia presentada por el Director titular y Presidente Norberto Ricardo Negrello y aprobación de su gestión.
3º) Designación de su reemplazo.

Presidente del Directorio, designado por Acta de A asamblea Nro 27 de fecha 29/11/10 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2.
Presidente - Norberto Ricardo Negrello

Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 4836. Fecha: 25/01/2011. Nº Acta: 054. Nº Libro: 5.
e. 02/02/2011 Nº 11535/11 v. 08/02/2011

“E”

EL FAISAN DE LA ROSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de Febrero de 2011, a las 10:00 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355 8º Piso, Oficina.1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fianza solidaria e Hipoteca del Faisán de la Rosa SA para garantizar las obligaciones asumidas por Clinicanano SA frente a Garantizar S.G.R.

Dr. Hugo Dionisio Nano — Presidente según acta de asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 21 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: María Paula Burcheri. Nº Registro: 0004, Partido de Pilar. Fecha: 31/01/2011. Nº Acta: 321. Nº Libro: 45.
e. 02/02/2011 Nº 12388/11 v. 08/02/2011

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio, en su reunión del 3 de febrero de 2011, convócase a los Sres. Accionistas de las Clases A, B y C de la Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (EDENOR S.A.) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 3 de marzo de 2011, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12.30 Hs en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. del Libertador 6363, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la solicitud de prórroga por cinco años del plazo de validez del Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad por un monto máximo en circulación de US$ 600.000.000. Delegación en el Directorio de amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones de emisión de cada clase y/o serie incluyendo, sin carácter limitativo: monto, moneda, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características y términos y condiciones de los valores a emitir, etc., con amplias facultades para solicitar o no la autorización de la oferta pública de los valores a la CNV y/u organismos similares del exterior, y para solicitar o no la autorización de cotización o negociación en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, para aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir las actualizaciones del Programa que sean necesarias, el prospecto que sea requerido por las autoridades regulatorias y demás documentos de la emisión, y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes, y con la posibilidad de que el Directorio subdelegue dichas facultades en las personas que oportunamente determine.
3º) Consideración de la prórroga por tres años del plazo de tenencia de acciones propias en cartera adquiridas en el marco del art. 68 decreto 677/01.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362 (C1002ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas en el Piso 12 (Gerencia de Asuntos Legales) de la sede de la Sociedad, sita en Avda. del Libertador 6363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 28 de febrero inclusive, en el horario de 09:00 a 13:00 hs y de 15:00 a 18:00 hs. Asimismo, deberán presentar al momento de entregar la constancia copia del instrumento que acredite la personería y representación del accionista que asista a la Asamblea. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea General Ordinaria.
Presidente - Alejandro Macfarlane
Designado Director por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 7 de abril de 2010, Acta Nº 55, electo Presidente en la Reunión de Directorio celebrada el mismo día conforme surge del Acta Nº 311.

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 03/02/2011. Nº Acta: 011. Nº Libro: 070.
e. 04/02/2011 Nº 13423/11 v. 10/02/2011

EXPORT CUEROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Export Cueros S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de Febrero de 2011, a las 10:00 horas; y en caso de no obtenerse el quórum necesario para la misma, se cita para una hora después en Segunda Convocatoria en la calle Florida 15, Piso 10, Oficina 32, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la información que debe incluirse en la Memoria anual del Directorio.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
4º) Consideración del resultado de los ejercicios económicos cerrados en los períodos 2006 / 2007 / 2008 / 2009 / 2010.
5º) Consideración sobre la asignación de honorarios para el directorio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Consideración del Estado Patrimonial actual de la Sociedad.
8º) Consideración de la necesidad de Disolver Export Cueros S.A.
9º) Autorización para elevar a Escritura Pública lo resuelto.
10) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la asamblea ante la Inspección General de Justicia.

La convocatoria presente será publicada mediante Edicto y plazo de Ley.

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, Art. 238, Ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en Florida 15, Piso 10, Oficina 32 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas. Firma: Fabián Marcelo Sánchez. Presidente de Export Cueros S.A. designado por Estatuto Social de fecha 21/03/2006, Escritura Nº 69, inscripto en la IGJ bajo el Nº 5261, Lº 31 de Sociedades por Acciones de fecha 06/04/2006.
Presidente – Fabián Sánchez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 31/01/2011. Número: 0100200001011889-V.
e. 07/02/2011 Nº 12787/11 v. 11/02/2011

“K”

KAYDERS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de febrero de 2011, en su sede social de la calle Lavalle 1425, piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 hs, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la renuncia presentada por el presidente del directorio.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio en los términos del artículo 261 –último párrafo– de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.

Los señores Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones y/o certificados que acrediten el depósito en el banco con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la asamblea.
Presidente – Fernando A. Gutiérrez

Designado por Acta de Asamblea de fecha 23-10-2009.

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 31/01/2011. Nº Acta: 028. Nº Libro: 40.
e. 03/02/2011 Nº 12077/11 v. 09/02/2011

“L”

LA INDIANA S.C.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo 280.517. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Socios de La Indiana Sociedad Comandita por Acciones para el día 23 de febrero de 2011, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en Arroyo 1180, piso 2º A, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2010. Dispensa a la Administración para la confección de la Memoria de acuerdo a las disposiciones de la Resolución No. 6/2006 IGJ, modificada por la Resolución No. 4/2009 IGJ.
4º) Tratamiento de la gestión de los miembros de la Administración por el ejercicio bajo consideración.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6º) Remuneración de los Administradores.
7º) Designación de un auditor externo de la Sociedad.
8º) Extensión del plazo de duración de la Sociedad. Reforma del Artículo Segundo de los Estatutos Sociales.
9º) Reforma del Artículo Octavo de los Estatutos Sociales de la Sociedad.
10) Texto Ordenado de los Estatutos Sociales de la Sociedad.
11) Otorgamiento de autorizaciones.

Juan Martín y Fabián de Achával - Socio Comanditado y Administrador según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de julio de 2007 y según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: Alberto M. Miguens. Nº Registro: 1884. Nº Matrícula: 4072. Fecha: 28/01/2011. Nº Acta: 123. Nº Libro: 43.
e. 03/02/2011 Nº 11919/11 v. 09/02/2011

LIBRERIA RODRIGUEZ S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de febrero de 2011 a las 18 horas a realizarse en Perú 359 piso 12 Oficina 1201, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas que firmaran el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Designación de directores titulares y suplentes, su elección. Determinación de sus honorarios.

Transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes.
Presidente – Guillermo Raúl Vázquez, designado por Acta de Directorio del 04/05/2010 Nº 268.
Presidente - Guillermo Raúl Vázquez

Certificación emitida por: Susana L. Dusil. Nº Registro: 648. Fecha: 31/01/2011. Nº Acta: 158. Libro Nº: 122.
e. 07/02/2011 Nº 12973/11 v. 11/02/2011

“M”

MEDIO AMBIENTE S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de Medio Ambiente S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de febrero de 2011, a las 16 horas en la calle Alicia Moreau de Justo numero 1848 piso 4to departamento 8vo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la gestión del directorio desde la ultima acta de aprobación de gestión hasta la fecha.
3º) Notificación del directorio a la asamblea de accionistas de los cambios producidos en el paquete accionario.
4º) Designación del Señor Carlos Abramo como Gerente operativo de acuerdo a lo estipulado en el articulo 270 de la ley 19.550.
5º) Tratamiento de la composición y evolución desde el último ejercicio cerrado hasta la fecha del inventario de bienes y deudas de la sociedad, confeccionado por el directorio.

Jorge Alberto José Franco en su carácter de Presidente del Directorio Designado por acta de Asamblea Ordinaria de Fecha 22 de Abril de 2010.

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 02/02/2011. Nº Acta: 33.
e. 04/02/2011 Nº 12892/11 v. 10/02/2011

“P”

POLYMONT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 2011 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en la calle Marcelo T. de Alvear 624 Piso 8º Oficina “67” C.A.B.A, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que la Asamblea fue convocada fuera del término legal.
3º) Consideración de los Estados Contables (Balance General, Estado de Resultados, Notas Complementarias y Anexos) y de la Memoria del Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora referido al Ejercicio Económico, comprendido entre los días 1º/1/2009 y 31/12/2009. Consideración de su resultado. Su destino.
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.
5º) Consideración de la gestión y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.

Se comunica que para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el Artículo 238 de la ley 19.550.

Autorizado: Miguel Angel Franqueiro. Presidente designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de Directorio del 06.04.2010.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 25/01/2011. Nº Acta: 083. Nº Libro: 66.

e. 03/02/2011 Nº 11786/11 v. 09/02/2011

"Q"

QUANTIKA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Quantika S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 23 de febrero de 2011 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en calle Ingeniero Butty 275, piso 11 (Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad en los términos del art. 94, inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Autorizaciones para gestiones administrativas.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en Ingeniero Butty 275, piso 11, C.A.B.A y/o en la sede social inscripta. Carlos Fuks. Presidente electo en asamblea del 30/07/2010.

Certificación emitida por: Electra Biegun de Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 3494. Fecha: 1/2/2011. Nº Acta: 050. Libro Nº: 29.

e. 07/02/2011 Nº 12792/11 v. 11/02/2011

"S"

SINTARYC S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Febrero de 2011, a las 10 horas, en Lavalle Nº 1578 Piso 4º Oficina "B", CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1º) Cambio de jurisdicción de la Sociedad a Provincia de Buenos Aires.
2º) Elección de Autoridades.
3º) Redacción integral del Estatuto Social.
4º) Designación de Socios para firmar el acta y de apoderados para tramitar el cambio de jurisdicción. El Directorio.

Presidente – Enrique Ramón Rusconi
Designado por Acta de AGO Nº 62 y Acta de Directorio Nº 189, ambas con fecha de 15/06/2010

Certificación emitida por: Guillermo Zanotto. Nº Registro: 12, partido de Moreno. Fecha: 27/01/2011. Nº Acta: 145. Nº Libro: 132.

e. 02/02/2011 Nº 11519/11 v. 08/02/2011

SU PAPEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas de Su Papel S.A. a asamblea general ordinaria el 23 febrero de 2011, 9 hs en sede social Av. Raúl Scalabrini Ortiz 310, 2º Piso Of. "E", C.A.BA., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados y dictamen del Auditor del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2010.
3º) Destino de utilidades.
4º) Dispensa art. 2 Res. I.G.J. Nº 04/09.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos años (Art. 8 del Estatuto Social)

Alberto Chobadindegui. Presidente por Actas de Asamblea y Directorio del 13/05/2009.

Certificación emitida por: Nicolás Federico Gherghi. Nº Registro: 74. Fecha: 21/01/2011. Nº Acta: 373. Nº Libro: 21.

e. 02/02/2011 Nº 11485/11 v. 08/02/2011

"T"

TEKNOPRES S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convócase 5 días 1º y 2º llamado, intervalo 1 hora a accionistas Teknopres S.A en Liquidación a Asamblea General Ordinaria para el 22-02-2011, a las 10 horas en Avenida Belgrano 367, P. 11º Cap. Fed. a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar acta;
2º) Consideración de la gestión desarrollada miembros del directorio liquidador y sindicatura, artículos 275 y 298 ley 19.550;
3º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1º ley 19.550 del 18º ejercicio económico cerrado al 30-09-10;
4º) Aprobación resultado (pérdida) del ejercicio Renuncia de los directores a sus honorarios. Fijación de los de la Sindicatura
5º) Fijación número y designación miembros del directorio liquidador y sindicatura;
6º) Otorgamiento de poderes a los fines de los actos de inscripción que sean menester.

Síndico Titular: María Celia Hidalgo. Acta Asamblea 21 y Directorio 70, ambas del 29-03-2010.
Síndico Titular – María Hidalgo

Certificación emitida por: Edmundo A. Scholz. Nº Registro: 642. Nº Matrícula: 2816. Fecha: 28/01/2011. Nº Acta: 169. Libro Nº: 56.

e. 07/02/2011 Nº 12771/11 v. 11/02/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Escribana Nélida C. Rosato de De Pascale avisa que Diego Fernando Vazquez, domiciliado en Av. Directorio 2243, 1º piso, departamento "D" CABA, vende a Chroma Coiffeur S.R.L, domiciliada en Av. Pedro Goyena 1374 CABA el negocio de peluquería denominado Diego Vazquez Coiffeur sito en Av. Pedro Goyena 1374, CABA. Oposiciones en mi oficina: Cachimayo 168, 1º piso, CABA.

Certificación emitida por: Hebe N. Carmody de Avalos Billinghurst. Nº Registro: 1264. Nº Matrícula: 3797. Fecha: 27/01/2011. Nº Acta: 016. Libro Nº: 79.

e. 03/02/2011 Nº 11866/11 v. 09/02/2011

Juan Alberto Sadowski, DNI: 18239060, domiciliado en Beazley 3976, CABA, informa que transfiere el fondo de comercio de agencias comerciales de empleos, turismo, inmobiliaria, etc. código 604001 sito en Güemes 3079, CABA y Rivadavia 712, Lanús, provincia de Buenos Aires, a favor de Turismo Springfield SRL domiciliada en Güemes 3079, CABA, libre de deudas y gravámenes, absorbiendo esta ultima el personal dependiente. Reclamos de la ley en Presidente Perón 1441, piso 3º, CABA Dr. Gabino Tapia.

e. 03/02/2011 Nº 11975/11 v. 09/02/2011

Orlando Prosdocimo y Luis Prosdocimo, con domicilio en Pasaje Estonia Nro 2135, Capital Federal, transfieren a La Divisa S.R.L. representada por Luis Prosdocimo, con domicilio en Pasaje Estonia Nro 2135, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen, el fondo de comercio del local de fábrica de chacinados ubicado en Pasaje Estonia Nro: 2135, Planta Baja, Capital Federal. Reclamos de Ley Pasaje Estonia Nro: 2135, Planta Baja, Capital Federal.

e. 07/02/2011 Nº 12738/11 v. 11/02/2011

Argos Inmobiliaria. Representados en este acto por Manuel Fernández, Martillero Público, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Federal. Avisan que el señor Antonio José Peón Fernández, D.N.I. 93.480.534, domiciliado en la calle Solis 299 de la Capital Federal. Vende; al señor Angel Pereira Paz D.N.I. 93.394.570, domiciliado en la calle Neuquén 1032, 5º piso C. de la Capital Federal, el negocio Fondo De Comercio de Café Bar, Minutas, y Casa de Lunch, sito en la calle Solís 299 esquina Moreno de la Capital Federal, libre de personal y de toda deude y o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, calle Catamarca 598. de la Capital Federal.

e. 07/02/2011 Nº 12841/11 v. 11/02/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

ELECTROFUEGUINA S.A.

Publicación Efectuada en Cumplimiento del Artículo 2º Decreto Nº 479/95

Número de Expediente: S01:0027233/11
Productos a fabricar: Monitores para computación.
Capacidad de producción a instalar: 120.000 unidades por año.
Inversión total del proyecto: $ 3.070.070.-
Personal ocupado de la empresa:
Al 31/01/94: 64 empleados.
Al 31/01/11: 345 empleados.
Firmado: Daniel Miranda - Presidente - según Acta de Directorio de fecha 26 de Marzo de 2009.
Presidente - Daniel Miranda

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 27/01/2011. Nº Acta: 076. Nº Libro: 37 a mi cargo.

e. 07/02/2011 Nº 12966/11 v. 09/02/2011

"G"

GALILEO ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. - FONDO COMUN DE INVERSION "GALILEO AHORRO"

Se comunica por dos días que la Comisión Nacional de Valores aprobó el 27 de enero de 2011 la constitución del Fondo del título. El reglamento de gestión se encuentra a disposición de los interesados en las sedes de esta sociedad sita en Salguero 2731, piso 3º, of. 31 y en la correspondiente a la Depositaria, sita en Tucumán 1, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 2 de febrero de 2011. Ricardo Segundo Maxit Presidente, según Acta de Asamblea Nº 25, del 8-03-2010 – Libro de Actas Nº 2 – Rúbrica Nº 58089-09.
Presidente - Ricardo Segundo Maxit

Certificación emitida por: Roxana M. García. Nº Registro: 710. Nº Matrícula: 4217. Fecha: 2/2/2011. Nº Acta: 071. Nº Libro: 19.

e. 07/02/2011 Nº 13982/11 v. 08/02/2011

"S"

SHOPPING ALTO PALERMO S.A.

Inscripta en la IGJ 03.12.1999 Nº 118155, Lº 8, Fº 3372, Tomo — de Sociedades por Acciones con sede social en Moreno 877 Piso 21º CABA hace saber que por asamblea del 27.09.2007 se resolvió reducir el Capital en la suma de $ 42.096.049 llevándolo de $ 207.925.173 a $ 165.829.124. Antes de la reducción la valuación del activo era de $ 276.946.611 y la del pasivo de $ 39.620.891; luego de la reducción la valuación del activo quedó fijada en la suma de $ 230.364.958 y el pasivo en $ 61.244.209. El monto del patrimonio neto anterior a la reducción era de $ 237.325.720 y luego de la reducción quedó fijado en $169.120.749. El presente se publica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por asamblea del 27.09.2007.
Abogada – Lucila Huidobro

e. 07/02/2011 Nº 12805/11 v. 09/02/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza al Hugo Morales Nuñez, D.N.I. nro. 93.073.757; último domicilio registrado por este Tribunal en Berlín 2548 de la localidad de Isidro Casanova, Pcia de Buenos Aires, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 13953/10 caratulados "N.N s/inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 2010.
Claudio Bonadío, juez federal.

e. 07/02/2011 Nº 12441/11 v. 09/02/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to, cita y emplaza al César Maximiliano Rivero, D.N.I. nro. 29.009.134, nacido el 10 de agosto de 1981; último domicilio registrado por este Tribunal en Campichuelo 4030 esquina Dessy, Barrio Arcos Iris, localidad de Merlo, PBA, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 14378/10 caratulados "Rivero, Cesar Maximiliano s/inf ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2010.
Claudio Bonadío, juez federal.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 07/02/2011 Nº 12443/11 v. 09/02/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1 a cargo del Dr. Alberto Aleman, Secretaría Nro. 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos Doces S.A. S/Concurso Preventivo, Exp. Nro. 100525 que con fecha 17 de diciembre de 2010 se decretó la apertura del concurso preventivo de Doces S.A. CUIT Nro. 30-69803271-1 con domicilio en Viamonte 1716 piso 10 Oficina 47 de esta Ciudad, habiéndose designado síndico a la Contadora Beatriz del Carmen Muruaga con domicilio en la calle Agüero 1290, Piso 4º de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de su verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de abril de 2011. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la L.C.Q. hasta el día 17 de mayo de 2011 y 15 de junio de 2011 respectivamente, fijándose la audiencia informativa para el día 15 de noviembre de 2011. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires 2 de febrero de 2011.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.

e. 07/02/2011 Nº 12997/11 v. 11/02/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 12 SECRETARIA NRO. 23

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Ga-

briel Torres, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Luis Enrique Sánchez –D.N.I. nº 92.493.282– de los dispuesto en la causa nº 10.807/10 caratulada "Sánchez Luis Enrique s/delito de acción pública" y que a continuación se transcribe "///nos Aires, 1 de febrero de 2011... Existiendo en autos motivo bastante para sospechar que Luis Enrique Sánchez ha participado en la comisión del delito investigado en autos, cíteselo para que comparezca ante estos Estrados dentro de los tres días de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria. Fdo.: Sergio Gabriel Torres. Juez Federal. Ante mi: Diego Javier Slupski, Secretario Federal.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2011.

e. 07/02/2011 Nº 12394/11 v. 09/02/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 14

Juzgado de Instrucción Nº 14, Secretaría 143, cita y emplaza por tres días, a contar en la última publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho a Alberto Omar Gramajo, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser de declarado rebelde y disponerse su captura a la Policía Federal en la causa que se le sigue por malversación, –causa nº 43.799/10–. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1º de febrero de 2011.

María Bobes, secretaria.

e. 07/02/2011 Nº 12473/11 v. 09/02/2011

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 31, Secretaría nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Juan Pablo Pieszko (titular D.N.I. nro. 8.393.388, cuyos demás datos filiatorios se desconocen) y Alberto José Kayem (D.N.I. nro. 20.755.426, cuyos demás datos filiatorios se desconocen) para que comparezcan a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de encomendarse sus paraderos y comparendos". Fdo. Dra. Susana Castañera. Juez. Dra. Natalia Le Pera. Secretaria. Queda Usted legalmente notificado.

Natalia N. Le Pera, secretaria.

e. 07/02/2011 Nº 12477/11 v. 11/02/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T de Alvear 1840, P.B. edificio anexo, de Capital Federal, en autos caratulados "Xu Woquan s/Pedido de Quiebra (Por Franco Dario Javier)", emplaza al Sr. Woquan Xu (CUIT 23-93254890-9) para que en el plazo de 5 dias contados a partir de efectuada la ultima publicacion edictal comparezca a estar, a derecho en las presentes actuaciones e invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 84 de la LCQ. y de tenérsele por constituído el domicilio en los estrados del Juzgado. El presente debe publíquese por dos días en "Boletín Oficial".

Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 28 de mayo de 2010.

Héctor Luis Romero, secretario.

e. 07/02/2011 Nº 12917/11 v. 08/02/2011

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1era Instancia N: 3 a cargo del Dr Jorge S. Sicoli, Secretaría N: 5 a mi cargo sito en Callao 635 P. 6to Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de los autos: Photo Depot Argentina S.R.L. s/Concurso preventivo CUIT 30-70864770-1 y Bortolin Nestor Daniel Bortolin s/concurso preventivo CUIT: 20-13501338-3. Sindico: Ana Maria Calzada Percivale con domicilio Sarmiento 2437 p. 8vo 35. Verificacion de crédito hasta el día 1/3/11 de 14 a 17 Hs; Art. 35: 14/4/2011 y Art. 39: 31/5/2011. Audiencia informativa 11/11/2011 a las 10:00 hs. Publiquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2010.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 04/02/2011 Nº 12458/11 v. 10/02/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635 Piso 6º Ciudad Autónoma de Bs As, comunica por dos días que en los autos: "Toptschij, Alejandro Valentino y Sucesión Toptschij, Valentino s/Quiebra" se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación, habiéndose practicado regulación de honorarios.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2010.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 07/02/2011 Nº 12521/11 v. 08/02/2011

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 6/9/2010 se ha decretado la quiebra de "Zavalía, Julio Alberto s/Quiebra (CUIT 20-04301618-1)". El síndico designado es Hector Juan Kaiser con domicilio en la calle Montevideo 666 piso 9º oficina 903 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11/4/2011; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2010.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 07/02/2011 Nº 12385/11 v. 11/02/2011

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 15.12.2010 se decretó la quiebra de Equipos y Controles S.A. (CUIT 33-59643131-9), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 25.11.1982, bajo el número 8269, del Lº 97, Tº A, con domicilio en la calle Tucumán 540, Piso 2. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Estudio Herrera y Asociados, con domicilio en Viamonte 1454, Piso 4, Dto "A", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 6.04.2011. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20.05.2011 y 5.07.2011, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 6.06.2011. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 28.06.2011 a las 9:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerlo pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2010.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 07/02/2011 Nº 12392/11 v. 11/02/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 07.12.10 se decretó la quiebra de SGA Semillas Granos y Agroquímicos S.A, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 11.12.02, Nº 15023, Lº 19 de Sociedades por Acciones, con domicilio en Sarmiento 983, 7º Piso "B". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Diaz Stella Maris, con domicilio en Colombres 1070, Piso 3º, "23", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 08.04.11. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 24.05.11 y 07.07.11, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 08.06.11. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 28.06.11 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2010.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.

e. 07/02/2011 Nº 12390/11 v. 11/02/2011

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 13.12.10 se decretó la quiebra de Cahor S.R.L (CUIT Nº 30-70821333-7), en la cual ha sido designado síndico el contador Miguel Angél Tregob con domicilio constituido en Ecuador 1449 Piso 9 "E" CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21.03.11 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 06.05.11 y el general el 21.06.11 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Cahor S.R.L. s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2010.

Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 07/02/2011 Nº 12272/11 v. 11/02/2011

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 23 de diciembre de 2.010 se ha decretado la quiebra de Manuel Alfredo Nascimento, con DNI 7.800.808. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico Caradonti, Andrés Vicente (Tel. 4371-5121) con domicilio en Uruguay 485 10º de Capital Federal, hasta el día 30 de marzo de 2.011. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 13 de mayo de 2.011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28 de junio de 2.011. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

30 de diciembre de 2010.

Sonia Santiso, secretaria.

e. 07/02/2011 Nº 12273/11 v. 11/02/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 74 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 74, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, PB, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Aida Delia Ravettini. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2010.

Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 04/02/2011 Nº 13543/11 v. 08/02/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	28/12/2010	JORGE ZUBIZARRETA	11798/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	22/12/2010	ALICIA ROSA DIGHERO	11901/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	20/12/2010	CARMEN REIGADA	11787/11

e. 04/02/2011 Nº 1775 v. 08/02/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
0	N/A	LUIS PEDRO FASANELI	22/12/2010	JUAN DIEGO VILA	12241/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	18/11/2010	OSVALDO DIEGO SCIAMMARELLA	12237/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	31/08/2010	GREGORIO LAMARCA	12234/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	23/12/2010	RAMON RUIZ	12354/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	23/11/2010	Domingo Antinori	12312/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	21/12/2010	JUAREZ LIDIA ESTHER	12177/11
17	UNICA	MARIEL GIL	16/12/2010	DAVID LEONARDO SCHVARTZMAN	12188/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	17/12/2010	VIETRI JOSE	12182/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	02/12/2010	CARLOS ALBERTO PEREYRA	12267/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	22/12/2010	ELSA HAYDEE GARBARINO	12269/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	09/12/2010	NIFURE ELVIRA JADILLA	12190/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	30/09/2010	MARIA CAMARA	12308/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/12/2010	ARTURO CERRETANI	12319/11
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	17/12/2010	CHADE ABDELNUR KALO Y ROSA BELLENE	12466/11
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	28/10/2010	DANIEL ARMANDO DONZINO	12187/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	20/12/2010	MARIA ANTONIA ALBORNOZ	12195/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/12/2010	NARDA CARLOS ALBERTO	12337/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/12/2010	NARDA OSCAR RAUL	12333/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/12/2010	JORGE CARLOS CHELELA Y CARRANZA MARIA ISABLE	12365/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/12/2010	RISULEO JUANA	12383/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	03/03/2010	Rosario Victoria Paludi	12293/11
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	09/11/2010	MARIO BRANDES	12283/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/12/2010	DZIKAS MARIA	12206/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/12/2010	PACHAY VICTORIO	12210/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/11/2010	AMELIA ROSA MERCADAL	12204/11
49	UNICA	VIVIANA SILVANA TORELLO	15/12/2010	BLANCA IRMA INSFRAN	12223/11
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/12/2010	CARLOS ALBERTO FREDES	12224/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	23/12/2010	PHYLLIS HANNAH GIBBON	12279/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	29/12/2010	GALO JOSE LLORENTE	12186/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	22/12/2010	AMADO DOMINGO ANTONIO	12284/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	20/12/2010	RICARDO ALBERTO CHIAPPE	12189/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	21/12/2010	JUAN MANUEL ALONSO POLO	12334/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	21/12/2010	ELSA ALVAREZ	12336/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	13/12/2010	LUIS MINCKAS	12235/11
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETIS	03/12/2010	ROSA VAZQUEZ	12377/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	13/12/2010	MARIA LUISA FERNANDEZ	12211/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/11/2010	MARIA MERCEDES SOFIA MARTINEZ	12180/11
75	UNICA	GABRIELA SUSANA ROSETTI	13/12/2010	Vito Marino Buono	12286/11
78	UNICA	MARIANO MESTOLA	28/12/2010	MARIA ESTRELLA DIAZ	12197/11
79	UNICA	PAULA E. FERNANDEZ	27/12/2010	ALCIBIADES OSCAR RAMOS	12205/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	29/12/2010	FORTUNATO LAURA JOSEFINA	12350/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	28/12/2010	MACIEL NOEMI SATURNINA	12212/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	16/11/2010	ANA MARIA POVEDA	12185/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/02/2011	FAJNEZTEJN HAYDEE ESTER	12218/11
103	UNICA	EDUARDO ALBERTO VILLANTE	03/12/2010	REMIGIO PAULINO GONZALEZ Y TERESA ZICCARDI	12184/11
103	UNICA	EDUARDO ALBERTO VILLANTE	27/12/2010	ISAO ARAKAKI	12236/11
103	UNICA	EDUARDO ALBERTO VILLANTE	09/12/2010	JUANA ROSA RIERA	12238/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	10/12/2010	ROSSOTTI FORTUNATO ANGEL	12340/11
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	01/02/2011	ITALA PIRON	12191/11
109	UNICA	GUILLERMO D. GONZALEZ ZURRO	23/12/2010	PALOMEQUE ALCIRA BERNARDA	12373/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/12/2010	AIDA MATILDE VIRTUOSO	12253/11

e. 07/02/2011 N° 1777 v. 09/02/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARIA NRO. 50

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 25, Sec. N° 50, sito en Av. Callao 635 P: 4°, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "Mobrice, Miguel A. s/Quiebra", (Expte. N° 034.878), que –conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declara conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse– el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) el 22 de febrero de 2011 –11:15 hs. en punto–, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará Ad Corpus, al contado y al mejor postor, ocupado por el fallido y su familia, el 50% indiviso de la Unidad Funcional N° 2 del Inmueble sito en Perito Moreno 2326 y s/N° e/Almafuerte y Entre Ríos, Villa Luzuriaga, Ptdo. de La Matanza, prov. de Bs. As. (NC: Circ. I, Secc. B, Chacra 7, Manz. 7 "n", Parc. 23, Matrícula 48629/2; polígono 00-02, sup. total polígono 78,81 m2 y polígono 01-02 sup. total 27,79 m2. Sup. total UF 106,60 m2 s/plano PH 70-69-90; Partida inm. 78476-2, cuyas demás características obran en el informe de dominio y del titulo de propiedad de fs. 670/672 y 785/791. Base: U$S 16.000. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del 5° día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora– que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo, exclusivamente del comprador. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el síndico como Oficial de Justicia "Ad-Hoc". El comprador deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. Se encuentra terminantemente prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. A los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, los interesados deberán concurrir por Secretaría a consultar las constancias del expte. Exhibición: 17 y 18 de febrero de 2011 de 10 a 12 hs.

En Buenos Aires, 16 de diciembre de 2010. María Eugenia Soto, secretaria.

e. 07/02/2011 N° 12558/11 v. 11/02/2011

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Arnaldo Hugo Corazza –Juez subrogante– hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Instrumento Electoral por la Unidad Popular", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del artículo 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó con fecha 22 de diciembre 2010 (Expte. "P", n° 94, Año 2010).

En la Ciudad de La Plata, a los veintiséis días del mes de enero de dos mil once.

Dra. María de Belén Vergara, Secretaria Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 07/02/2011 N° 12268/11 v. 09/02/2011